

**El Campo Arañuelo durante la Guerra  
de la Independencia (1808-1812).  
Didáctica de la Historia en torno a los  
enfrentamientos por el puente de Almaraz**

por **Luis V. Clemente Quijada**

Accésit del Centro de Profesores y Recursos



## Introducción

En mayo de 1812, un piemontés moría luchando, sable en mano, en las cercanías del puente de Almaraz. El estratégico paso del Tajo no era entonces sino un puente cortado y los franceses habían tenido que construir uno de pontones para asegurar sus comunicaciones. El ejército combinado hispano-británico había resuelto suprimir este punto vital que tanto necesitaban las tropas napoleónicas. Tras una dura marcha, los británicos habían llegado a las fortificaciones y, a la vez que uno de ellos mataba a nuestro piemontés, otros desde la lejanía, presenciaban el suceso entre nubes de pólvora y lo anotaban en sus diarios para dejar reflejo del horror de la guerra. El enfrentamiento de 1812 en Almaraz supuso el inicio de la derrota francesa, al cortar definitivamente su capacidad operativa al sur del Tajo y dejar libre el camino hacia Madrid para las tropas que estaban siendo abastecidas desde Lisboa.

No obstante, el conjunto de escaramuzas por su control se había iniciado en el año 1808 y se mantuvo activo durante los cuatro siguientes, condicionando el curso de la guerra pero también vida cotidiana de los habitantes del Campo Arañuelo, a menudo olvidados en los relatos bélicos. Por ello este trabajo tiene el doble objetivo de contextualizar las luchas por el puente de Almaraz en el teatro europeo de operaciones y poner voz también a sus más humildes protagonistas<sup>1</sup>. Presentamos para ello una estructura que, con una clara finalidad didáctica, muestra las conexiones entre los procesos locales y el desarrollo de la contienda a escala continental. Buscamos así expresar la importancia y el protagonismo de una historia local – la del Campo Arañuelo – en los grandes acontecimientos de la Historia Universal, especialmente en lo referido a su contribución a la derrota de los ejércitos napoleónicos en la Península. No en vano, el Regimiento 71 de Highlanders del ejército británico incorporó el título de «Almaraz» en su estandarte tras haber participado la definitiva conquista del puente en 1812.

Durante la Guerra de la Independencia fueron constantes las luchas en el Campo Arañuelo y el entorno de Almaraz. No es casualidad. Se trataba de una zona vital para comunicar Madrid, Badajoz y Lisboa, además del norte y el sur peninsular<sup>3</sup>. Para quien desee comprender el porqué de algunos de los movimientos militares de la Guerra

<sup>2</sup> Seguimos los planteamientos expuestos en GUHA, Ranahit: *Las voces de la Historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona, 2002.

<sup>3</sup> Sobre la contienda en la comarca véase QUIJADA GONZÁLEZ, Domingo: «Las repercusiones de la Guerra de la Independencia en Navalморa», *Actas de los Coloquios Históricos de Extremadura*, 2008. También realizan interesantes aportes sobre la zona los trabajos de TESTÓN NÚÑEZ, Isabel, SÁNCHEZ RUBIO, Rocio, SÁNCHEZ RUBIO, M.ª Ángeles y ORELLANA-PIZARRO, Juan L: *Trujillo y la Guerra de la Independencia. Un triste monumento de una ciudad desgastada*, Badajoz, 2008; RODRÍGUEZ GÓMEZ, José M., *Talavera, 1809. Primera victoria aliada*, Madrid, 2004; FLORES DEL MANZANO, Fernando, *La Guerra de la Independencia en Plasencia y su tierra*, Badajoz, 2008.

de la Independencia en el entorno de la frontera Portuguesa y Extremadura, es necesario tener presente que, a lo largo de la Edad Moderna – y hasta bien entrado el siglo XX – fueron pocos los caminos que posibilitaban a un ejército el paso entre España y Portugal. Ello se debía a las características geográficas de la Península Ibérica y especialmente a la ausencia de obras públicas de envergadura en materia de comunicaciones. Sobre todo esto último, hacía que el tránsito entre ambos países quedase limitado a los pasos naturales. De este modo eran cinco rutas las más importantes: la de Oporto a Galicia; la de Coímbra a Ciudad Rodrigo; la de Castelo Branco a Plasencia; la de Lisboa a Extremadura, pasando a través de Elvas y Badajoz; y las que, a través del Guadiana, ponían en comunicación el Algarve con Andalucía<sup>4</sup>.

De las cinco rutas mencionadas, eran la de Badajoz, la de Castelo Branco y la de Ciudad Rodrigo las que permitían a un ejército llegar a Madrid, porque las otras dos (Braga y el Guadiana andaluz) conducían hacia zonas periféricas. Las tres discurren por Extremadura, de modo que la región fue, hasta la batalla de Los Arapiles, uno de los teatros principales de las operaciones militares. En este contexto el puente de Almaraz adquirió una importancia fundamental de cara al establecimiento de la estrategia. Aunque el Tajo tenía cuatro puentes más, los caminos que desembocan en los mismos dificultaban el paso de la artillería. Así, para la entrada de tropas británicas desde Portugal, era clave dominar Badajoz y asegurar la zona comprendida entre Toledo y Almaraz. Debido a ello, desde el comienzo del conflicto en 1808 hasta la victoria de las tropas de Wellington frente al ejército de Marmont en Salamanca (batalla de Los Arapiles), el control y operatividad de este puente va a cumplir una función decisiva para éxito de las acciones militares y por tanto, serán continuas la luchas en la zona, luchas que darán lugar a enraizados recuerdos en la memoria colectiva del Campo Arañuelo, de los cuales es una prueba vigente la conmemoración anual de *la ruta de los ingleses*.

## **El otoño de 1808: de la llegada de los franceses a la voladura del puente**

Nuestra historia comienza en la otoñada de 1808. Por entonces, los habitantes de Extremadura llevaban desde julio esperando su entrada. Fue en aquel mes cuando se planeó una estrategia defensiva que consistía en «cerrar» las puertas de la región. Supervisada por el general Galluzo, pretendía evitar la invasión, al menos desde la zona norte del Tajo, mediante el destacamento de tropas en todos los accesos a la provincia: el camino de Toledo, los puertos del Sistema Central y la vía de Castelo Branco. El propio general daba cuenta de ella el 2 de julio de 1808:

*«Hay sobre esta izquierda, hasta donde llaman el Dehesón de Tejeda, mirando las avenidas de la Vera, una vereda que llaman del Rey y alguna otra de contrabandistas, por donde pudieran venir los franceses desde Madrid sin tocar*

---

<sup>4</sup> Una descripción más amplia y pormenorizada puede verse en GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, J: *Geografía histórico-militar de España y Portugal*, Madrid, Tipografía de Francisco de P. Mellado, 1859, TomoII, pp 630-640.

*en el Tajo; para impedir esto, e destinado allí doscientos y tantos hombres (...) con las gentes del Balle de Plasencia tengo guarnecidas las avenidas de Abila y demás pasages de Castilla, y que los del partido de Gata y Coria los tengo destinados para acudir a la defensa de los puntos de Ciudad-Rodrigo»<sup>5</sup>.*

Ante la posible caída de alguno de esos puntos, el general Galluzo había establecido una segunda barrera en el entorno del Tajo, cuya función era evitar que las tropas enemigas lo cruzasen y avanzasen hacia el sur, por lo que decidió establecer su cuartel general en Navalморal de la Mata, ordenó montar un dispositivo defensivo y destinó un importante número de hombres para el control del puente de Almaraz:

*«Dí las disposiciones que me parecieron combenientes en la posición de los cañones para la defensa del puente y de dos vados que hay más abajo, a su inmediación, formación de barracón para el alojamiento de los dos mil hombres de infantería de los partidos de Cáceres y Truxillo. Me restituí a este pueblo de Almaraz (...) por donde precisamente han de venir los enemigos si se dirigen a pasar el puente (...). He descubierto sobre el Tajo quatro barcas por donde el enemigo podía pasar, que son la de Mesa de Ibor, Talavera la Vieja, Velbís y Almaraz y las e mandado deshacer inmediatamente»<sup>6</sup>.*

Galluzo combinaba la defensa con la destrucción de accesos, recurso este último que alcanzó su máxima expresión en la voladura de los puentes del Cardenal y del Conde, una vez que el primer cinturón defensivo fue traspasado, así como en la tentativa frustrada de volar el de Almaraz, que resistió la detonación. Sin embargo, el ejército francés no tenía, por el momento, un especial interés en Extremadura. El año de 1808 terminó sin que se produjese un intento de ocupación. Tan solo se dio un enfrentamiento en torno al puente de Almaraz, en las navidades. Según el conde de Toreno, lo que motivó la intervención francesa fue el deseo de destruir al ejército inglés, a la vez que las operaciones en Extremadura ayudaban a las de Portugal, en caso de que Moore decidiera retirarse hacia Lisboa.<sup>7</sup> Sin embargo, los movimientos del ejército inglés en el norte evidencian que las tropas estaba rehuyendo el combate, mientras que la estrategia francesa era atrapar a las fuerzas combinadas en Castilla. Con Soult por el este, Napoleón desde el sureste y Lefebvre desde el sur, Moore no podría sino retirarse hacia el norte. Ello requería tener libre la retaguardia, pero como decíamos, los hombres del general Galluzo constituían una fuerza de cierta importancia en Extremadura y con ella, tenía cerrada la entrada a la región. Se trataba, como el propio general contaba a la Junta de Extremadura, de pequeños grupos destacados en los accesos principales y además en las cercanías del Tajo, acampaba un número importante de

<sup>5</sup> Parte recogido en GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica y colección diplomática*. Tomo II: *Colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908, p 73.

<sup>6</sup> *Ibid*, p 73.

<sup>7</sup> QUEIPO DE LLANO, JOSÉ MARÍA: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2008, p 312.

sus hombres que podrían dificultar la marcha de Lefebvre en persecución de Moore y La Romana. Por ello la táctica estaba clara: el ejército de Galluzo debía ser destruido. Entonces, tras una larga espera, los franceses llegaron a Extremadura. Y Galluzo, después de todo aquel tiempo, sintió no estar lo suficientemente preparado y optó por retirarse. Ni siquiera el corte de los puentes impidió que los franceses cruzasen el Tajo. La táctica francesa, arrancó en Talavera de la Reina. Aquí, el grueso de su ejército se dividió en dos partes: Lefebvre avanzó por la margen derecha del Tajo y la caballería de Lasalle cruzó el puente de la villa y continuó por la izquierda. Sabedores del avance inminente, el 15 de diciembre Trías partió con 1.000 hombres para el del Arzobispo, mientras Galluzo continuaba con el resto en el puente de Almaraz. Trías, al llegar a su destino, lo encontró ocupado por las tropas francesas, de modo que tuvo que retroceder hasta Valdelacasa de Tajo, limitándose a permanecer en observación.

Pronto, tuvo que abandonar aquella posición, porque el día 24, Lasalle cayó sobre su frente y flanco derecho, obligándole a retirarse hacia la Sierra de Ibor. Aquella tarde, una combinación de infantería y caballería francesas atacó el puente del Conde, defendido por Pablo Morillo, quien tuvo que retroceder. Controlados el Arzobispo y el Conde, los franceses se adelantaron por Valdelacasa, amenazando a las tropas destacadas en la orilla izquierda del puente de Almaraz, mientras Lefebvre se acercaba a esa misma posición. Galluzo, presa del pánico a verse encerrado entre ambos generales, optó por retroceder hacia Jaraicejo, dejando dos batallones (Irlanda y Mallorca) y cuatro piezas de artillería para cubrir la retirada. La mañana del 25, las tropas de Lefebvre consiguieron cruzar el vado y derrotar a la retaguardia española. Así, podemos decir que la primera acción de guerra en Extremadura se produjo en Valdelacasa de Tajo, y que la batalla de la Navidad de 1808 en Almaraz fue la última de una serie de enfrentamientos que no tenían como finalidad el control del puente pero sí la dispersión del ejército de Extremadura.<sup>8</sup>

Los franceses lograron lo que buscaban desde el principio, que no era sino deshacer al ejército de Galluzo, destruyendo cualquier intento de apoyar a los ingleses o perseguir a la retaguardia de Lefebvre cuando este partió hacia el norte para reforzar a Napoleón y Soult. Como se deduce de su repliegue hacia Talavera, no pretendían nada al sur del Tajo. No obstante, 1808 terminó con serios desperfectos para los vecinos de la comarca.

Los puentes del Cardenal y del Conde quedaron destruidos y de su voladura no se obtuvo beneficio inmediato alguno, menos aún, si tenemos en cuenta que el de Almaraz resistió la detonación y continuó siendo transitable. Las barcas, como vimos en el testimonio de Galluzo, también fueron destruidas. La guerra no había supuesto numerosas bajas, pero las principales infraestructuras de la zona habían quedado inservibles, lo que posteriormente condicionaría la recuperación del ritmo cotidiano de los habitantes del Campo Arañuelo y de parte de Extremadura.

---

<sup>8</sup> Vid. GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica*, Badajoz, Muñoz Moya editores extremeños, 2004, p 64.

## Entre escaramuzas y saqueos: 1809

En enero, el ejército británico se embarcó en La Coruña y dejó la Península. Libres de este problema, las tropas napoleónicas se dispusieron a controlar Portugal de nuevo. Desde Madrid comenzaron a enviarse avanzadillas hacia el oeste, primero, con la misión de abastecer a la tropa, de modo que, al igual que ocurrió en la Alta Extremadura con las tropas de Lefebvre, vamos a encontrar referencias a pequeños destacamentos que llegan a las poblaciones del Campo Arañuelo a recaudar víveres, sumando un nuevo estrago a las ya de por sí preocupantes destrucciones de infraestructuras:

*«Los enemigos que se hallan de Madrid acá son 2000 hombres de infantería con 800 de caballería. Que esta trae tres cañones y aquella cinco. Que siete fueron los que llegaron hasta Belvís, exigiendo víveres y la contribución que impusieron a las décimas nuevas antes de su retirada de Talavera».*

De momento, no habían cruzado el Tajo, pero las tropas francesas comenzaron a repasar el río, por lo que el 23 de enero, cruzando por el puente del Arzobispo, obligaron a los hombres de Henestrosa a retroceder desde Jaraicejo hasta las inmediaciones del río Almonte, perdiendo el puesto clave de Miravete. No obstante, las tropas que participaron en esta acción debieron tener como única finalidad saquear los pueblos comarcanos, ya que al cabo de un par de días, el puerto de Miravete era reconquistado con facilidad. Y si atendemos al relato que nos muestran los partes del ejército de Extremadura, el resto de la operación, hasta llegar al puente de Almaraz, fue poco más que un paseo, aunque no faltó quien intentó presentarlo como una lucha encarnizada:

*«(...) el dicho ejército en pocos días ha logrado internarse tres leguas más allá de donde estaba y situar sus vaterías en el puerto de Miravete, que es un valuarte de la mayor confianza para impedir la entrada de los enemigos en esta provincia (...)».*<sup>9</sup>

Las tropas españolas aprovecharon este nuevo avance y ya el 28 de enero lograban controlar el puente de Almaraz. No obstante, el temor a la entrada de los franceses volvió a inducir la misma operación defensiva: cortar las comunicaciones. Por ello, nada más posicionarse en el Tajo, comenzaron las obras de derribo:

*«(...) soi dueño del puente de Almaraz, habiendo causado como catorce hombres de pérdida a enemigo, cogido seis prisioneros y ganado lanar y si no fuera por mi ciega obediencia en demoler el puente, hubiera seguido la retaguardia»*<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Recogido en GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica y colección diplomática*. Tomo II: *Colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908, p 142.

<sup>10</sup> GÓMEZ VILLAFRANCA, ROMÁN: *Extremadura en la Guerra de la Independencia Española: memoria histórica y colección diplomática*. Tomo II: *Colección diplomática*, Badajoz, Uceda Hermanos, 1908, p 143.

El propio testimonio de Cuesta deja entrever que el enfrentamiento no fue más allá de la simple escaramuza. En primer lugar, por la escasez de bajas francesas, pues solamente logra tomar seis prisioneros y matar a catorce. Segundo, por el hecho de no continuar la persecución de la retaguardia, actitud que él achaca a la necesidad de cortar el puente, pero tras el que se esconde un temor: las tropas destacadas en las cercanías de Talavera eran mucho mayores, de modo que las perseguidas no serían sino partidas de aprovisionamiento que se dirigían a las poblaciones del Campo Arañuelo en busca de Víveres para las acuarteladas en Talavera. Esta idea se refuerza con la toma del ganado lanar que los franceses tenían en sus manos. De hecho, a finales de febrero, una nueva partida de soldados entró por los restos del puente del Arzobispo y tomó la dirección de Guadalupe, en lugar de buscar el control de las rutas o dispersar al ejército. A través de algunos testimonios franceses conocemos referencias a los avatares que acompañaban a la búsqueda de vituallas por los pueblos de la comarca. Jean Rocca, soldado francés que estuvo en la zona en aquellos momentos, nos los relata así:

*«Una partida de nuestra división de caballería ligera pasó sobre la orilla sur del río [Tajo], con el fin de observar a los enemigos y deshacer sus reconocimientos hacia su costado derecho, sobre Ibor. A menudo cambiábamos de acantonamiento a causa de la dificultad que teníamos para proporcionarnos forrajes y víveres. Los habitantes habían abandonado casi todo el país que ocupaba el ejército. Tenían la costumbre de tapiar antes de su salida, en un lugar apartado de sus casas, todo lo que no podían transportar con ellos. También nuestros soldados comenzaban, llegando a hogares vacíos y desamueblados, a mirar de arriba abajo, como arquitectos, las paredes exteriores de la casa, y luego las habitaciones del interior, para ver si quedaba algo. Encontrábamos algunas veces tinajas de vino enterradas en la tierra. Estuvimos acostumbrados a vivir así, de azares, pasando semanas enteras sin recibir pan, y hasta sin poder proporcionarnos cebada para nuestros caballos».*<sup>11</sup>

En este constante discurrir de pequeños saqueos reprimidos con rapidez, pasó febrero y parte de marzo de 1809 y Extremadura continuaba libre del dominio francés. Sin embargo, el panorama cambió cuando las tropas del mariscal Soult entraron en Portugal el 10 de marzo. Paralelamente, comenzaban las operaciones de apoyo del ejército francés en Extremadura: el 16 de marzo las tropas francesas cruzaban el puente de Arzobispo procedentes de Talavera y Madrid. Y esta vez no era para saquear, pues inmediatamente se dirigieron a los pasos naturales: Mesa de Ibor y Fresnedoso. Por la orilla derecha, otro destacamento se dirigió al puente de Almaraz, donde el ejército de Extremadura intentó resistir hasta que la caballería de Leval dispersó a toda la orilla izquierda. El soldado Jean Rocca nos lo narra así:

---

<sup>11</sup> ROCCA, JEAN MICHEL: *Mémoires sur la guerre des Français en Espagne*, Paris, Gide Fils, 1814, pp 88-89.

«El 14 de marzo, nuestras balsas estuvieron, por fin, rematadas; pero no podíamos echarlas al agua, ni construir un puente bajo el fuego de los enemigos. Hacía falta primero expulsarles de la posición fuerte que ocupaban frente a Almaraz en la confluencia del Tajo y del Ibor. El 15 de marzo, una partida del primer cuerpo del ejército atravesó el Tajo por Talavera y el Arzobispo, para alcanzar el costado y retaguardia de las posiciones españolas. La División Alemana, bajo las órdenes del general Leval, atacó la primera al enemigo el 17 por la mañana, en el pueblo de Messa d' Ibor (sic); tres mil hombres de esta división, que estaba sin su artillería, derribaron a bayoneta a ocho mil españoles suprimidos sobre una colina elevada, defendida por seis piezas de cañón. Empleamos toda la jornada del 18 para rechazar a los enemigos de Valdecañas y para perseguirlos de posiciones en posiciones, y de peñascos a peñascos hasta el Puerto de Miravette. Nuestro regimiento estaba en la ala izquierda del ejército con la división Villate; remontamos el curso del Ibor, rechazando sin dificultad sobre todos los puntos a españoles, que no resistieron en ninguna parte tan pronto como se vieron rodeados».<sup>12</sup>

Tras la ocupación de la zona, el general Víctor recibió órdenes para establecer un puente de pontones que supliese al de Almaraz, algo de lo que se confesaba incapaz:

«No espero que este establecimiento indispensable pueda ser hecho. Encontraríamos que no sería de gran utilidad, porque no podría servir al paso de la artillería. Este inconveniente es grave; ofrece al pensamiento, por poco que se quiera reflexionar sobre la expedición de la que soy encargado, cuyos efectos pueden ser nefastos».<sup>13</sup>

Esta intención revela que la operación que se ejecutaba era de una envergadura superior a las anteriores, puesto que era necesario pasar con rapidez la artillería al sur del Tajo, para continuar la marcha hacia la frontera. Quizá, tras esta actitud del duque de Bellune, encontremos una manifestación más de su continuo desacuerdo con el rey José. Siguiendo a Du Casse, tras la recepción de la carta del mariscal, el rey le ordenó al general Lery, el comandante en jefe de los ingenieros, y al general Sénarmont, el comandante en jefe la artillería, concertarse para establecer en Almaraz un puente de pontones, ya que no se podía reparar el arco. Para salvar la situación, se improvisó un arreglo que permitió a Latour-Maubourg y la artillería llegar a Trujillo durante los días siguientes. El avance continuó hacia el sur, pero Cuesta decidió plantar cara en Medellín, desencadenándose entonces la conocida batalla.

El puente no quedó en manos francesas. Otros problemas les preocupaban más que atender a este punto de comunicaciones, dado que acababan de dispersar a las

<sup>12</sup> Ibidem, pp 89-90.

<sup>13</sup> Carta del Mariscal Víctor a José I. Incluida en DU CASSE, ALBERT: *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph*, tomo VI, Paris, Perrotin, 1854, p 22.

tropas que lo controlaban y no había peligro en el interior de la Península. Luego, el fracaso de Soult en Portugal hizo retroceder a las tropas que entraron en Extremadura, dirigiéndose a reforzar Madrid. Ante su retirada, Cuesta avanzó de nuevo hasta Casas del Puerto. El peligro de la capital aumentó cuando llegó Wellington, quien, a través de la ruta de Castelo Branco, logró internarse hasta Plasencia.

El principal problema del ejército británico era el reducido número de sus efectivos.<sup>14</sup> Debido a ello, tenía capacidad para luchar contra fuerzas similares, pero no tendría muchas oportunidades en caso de producirse una unión. Consciente de su inferioridad numérica, Wellington diseñó una estrategia que pasaba por avanzar hacia Madrid, tomarlo y descabezar así el mando del Ejército Francés en la Península. Una vez que lo lograra, las tropas carecerían de coordinación y de este modo, podría enfrentarse por separado a cada mariscal. De hecho, si bien con algunos replanteamientos, será este el planteamiento con el que se abordarán sucesivas operaciones.

Tras entrevistarse con Cuesta en las cercanías del Tajo, Wellington puso en marcha a las tropas combinadas. Para proteger su retaguardia, situó un destacamento en el puerto de Perales y al marqués de La Reyna para guardar el puerto de Baños. De este modo, evitaba la llegada de las tropas de Soult, Ney y Mortier, que se encontraban al norte del Sistema Central. Tenía protegido el paso de la frontera por Castelo Branco mediante las fuerzas de Beresford. Tenía asegurada la comunicación con el sur del tajo mediante el puente de balsas de Almaraz y el puente del Arzobispo. No había peligro inmediato. Sin embargo, tras vencer en Talavera, se vio obligado a retroceder: sus cálculos habían sido desbaratados porque los cuerpos de Ney y Soult se habían adueñado del puerto de Baños y se acercaban peligrosamente a Plasencia. Esta información llegó rápidamente al general británico:

*«El día 2 recibí informes de que el enemigo había entrado en Plasencia con dos columnas. El marqués de la Reyna, cuyos dos batallones consistían solamente 600 hombres, con 20 cargas de munición cada uno, se retiró del Puerto [de Baños] y de Plasencia, sin disparar un tiro, y fue al puente de Almaraz, que según él intentó deshacer. Los batallones de Béjar se dispersaron sin oponer de ninguna resistencia».*<sup>15</sup>

Mediante ese movimiento, el ejército francés había conseguido llegar a Plasencia y Navalморal, interponiéndose entre los británicos y el puente de Almaraz. Dominando este paso, conseguirían atrapar al ejército inglés entre las fuerzas de Soult y Ney por el oeste y las de Víctor, Sebastiani y José por el este. Pero no lograron avanzar lo suficiente como para controlar el puente del Arzobispo, gracias al cual, las tropas combinadas pudieron escapar ilesas, si bien, mediante costosas maniobras, puesto

---

<sup>14</sup> Wellington apunta la cifra de 25.000 hombres en un informe fechado en Deleitosa el 8 de agosto de 1809 y publicado en *The Gentleman'S Magazine* el 2 de septiembre de 1809, p 869.

<sup>15</sup> Ibidem.

que, como ya se dijo, el tránsito por este camino era bastante dificultoso. Así nos lo cuenta William Vaine:

*«El camino que parte del puente del Arzobispo, a través del paso de Mesa de Ibor, hacia la carretera de Almaraz a Truxillo, Mérida, y Badajoz, nos había sido presentado como totalmente infranqueable para la artillería. Lo encontramos sumamente mal; sin embargo, buscamos la forma de arrastrar nuestras armas a lo largo de él, y, mediante esfuerzos extraordinarios, alcanzamos Toralida(sic), entre las montañas, sobre el día 5. Permanecemos allí sólo durante la noche, y, descansando en Mesa de Ibor durante el día 6, llegamos sobre el 7 a Deleitosa».*<sup>16</sup>

Si cruzar el puente del Arzobispo era complicado, no por eso iba a dejar de hacerse. Pese a las dificultades, no faltó quien encontró divertida la situación, como se intuye en una narración anónima:

*«El paso del puente mostró un espectáculo muy pintoresco. Era precipitadamente alto, y los grupos que sucesivamente lo cruzaron, fueron mezclados de una manera extraña el uno con el otro. Ingleses, alemanes y españoles – hombres armados y escuadrones de heridos – caballería y soldados de infantería – carros de equipaje y artillería – combinados para crear confusión y alboroto apenas concebibles, y continuados a partir de las ocho hasta última hora de la tarde».*<sup>17</sup>

Tras cruzar el puente del Arzobispo y reorganizarse, se envió una división a controlar el puente de Almaraz, cuyas barcas habían sido deshechas. Durante aquellos días, comenzaron a escasear las provisiones, por lo que la tropa tuvo que recurrir a todo tipo de argucias para su manutención en las inmediaciones de Almaraz. Entre ellas, citaremos las de Jonathan Leach:

*«De vez en cuando media docena de cabras viejas, que el comisario buscó la forma de sorprender en las montañas, encontró su camino a las calderas de campamento. Una pequeña rebanada de aquellos cuadrúpedos – sin sal – una porción de torta de salvado, y una cantidad ilimitada del agua de primavera, constituyó nuestro alimento principal. Un día, fuimos tan afortunados como para encontrar algunas colmenas entre las jaras, abundantes en estas montañas; y en un tiempo más corto que el que he tomado para relacionar la captura, la miel y el panal fueron consumidos».*<sup>18</sup>

<sup>16</sup> VAINÉ, CHARLES WILLIAM: *Story of the Peninsular War*, Nueva York, Harper & brothers publishers, 1848, p 227.

<sup>17</sup> ANÓNIMO: *Journal of an Officer in the King's German Legion*, Londres, Henry Colburn, 1827, p 170.

<sup>18</sup> LEACH, JONATHAN: *Rough Sketches of the Life of an Old Soldier*, Londres, Longman, Rees, Orme, Brown, and Green, 1831, p 96.

Durante la tarde del 12, un piquete de infantería francesa apareció sobre las alturas frente al puente y el vado. Entre ellos y los españoles se intercambiaron algunos tiros, si bien no se realizó ninguna acción militar, más bien, parece que franceses e ingleses se dedicaron a coexistir:

*«Los españoles, como siempre, fueron los agresores en esta guerra poco rentable y descortés, de asaltar centinelas sobre los puestos avanzados. Durante los ocho días posteriores a la llegada de los franceses frente al vado, se destinaron allí doscientos de nuestro batallón y, lejos de intercambiar un solo tiro, nuestros hombres y los franceses tuvieron el mejor entendimiento posible; y sucedió que los oficiales de ambas partes se quitaban sus sombreros y se saludaban con frecuencia a través del río».*<sup>19</sup>

Ante el aumento de tropas francesas en las inmediaciones, la retirada inglesa continuó, dada la imposibilidad de mantener mucho tiempo más su posición en aquella plaza, regresando el ejército británico a Portugal. A estas alturas, a los destrozos sobre las infraestructuras, se sumaban ya los saqueos de provisiones y ganado llevados a cabo por ambos ejércitos, de modo que la comarca quedó más devastada si cabe.

## **1812: el fin de las operaciones**

En 1811 el ejército británico había cercado Badajoz, su puerta de entrada a España. Aunque finalmente abandonó el asedio, las tropas francesas, conscientes de que en otra operación de cerco podrían perderlo, comenzaron la fortificación del entorno del puente de Almaraz (Lugar Nuevo) y la construcción de un nuevo puente de pontones. La pérdida de la capital pacense supondría un duro golpe para el ejército francés, en tanto que facilitaba la entrada de tropas británicas desembarcadas en Lisboa que podrían llegar hasta Madrid. Aunque el cerco británico había sido infructuoso, Marmont había comprendido los peligros que acarrearía la pérdida de esa plaza. Debido a ello, el paso de Almaraz toma entonces un mayor peso estratégico para los ejércitos napoleónicos y así, justo después de la retirada inglesa de Badajoz, el Marmont hizo toda una declaración de intenciones:

*«Acabo de dar cuenta a Su Alteza del levantamiento del sitio de Badajoz y de la retirada del enemigo a Portugal. Voy hoy, junto al duque de Dalmacia, a reconocer el terreno sobre Elvas y Campo Mayor. Si, como todo anuncia, el enemigo renunció a toda especie de proyectos sobre Extremadura, repasaré el Tajo, sin retraso, con la partida más grande del ejército y crearé acantonamientos en las montañas, sobre el Tiétar y el Jerte, ocupando Baños y Béjar, y tendré mis puestos avanzados en la Sierra de Gata, que me acercará a Ciudad-Rodrigo y a Coria, que me instruirá de lo que pasa en el valle del Tajo. Dejaré una*

---

<sup>19</sup> Ibidem.

*división en Trujillo para observar a Badajoz y conectarme con ejército del Mediodía. Voy a hacer ponerle en buen estado de defensa el paso del Tajo en Lugar Nuevo, cerca de Almaraz. Este puesto será uno de mis principales depósitos de víveres y de municiones».<sup>20</sup>*

Si nos fijamos en los puntos a los que atiende Marmont (los puertos de Baños y Béjar, la zona del Tiétar, y la Sierra de Gata, a fin de saber lo que ocurre en Coria y Ciudad Rodrigo), apreciaremos inmediatamente que son los mismos con los que Galluzo pretendía echar la llave a Extremadura en 1808. Marmont intentaba proteger su posición en el norte mediante la misma estrategia que Galluzo empleaba para evitar la invasión. A través de esos puntos, evitaba una posible entrada del ejército inglés, por entonces acantonado en Portugal, en el territorio que permanecía bajo su control. Por eso, se preocupa de la frontera (Coria-Ciudad Rodrigo), los puertos de Baños y Béjar y el puente de Almaraz, ante un posible llegada desde el sur. Con una diferencia: si antes los puestos avanzados estaban en Navalmoral, ahora se sitúan en Trujillo, precisamente, porque no había nada que temer desde Madrid. A principios de junio, Marmont recibió el visto bueno para ejecutar su proyecto, junto a algunas recomendaciones:

*«(...) El resto de su ejército debe colocarse a Almaraz, Talavera, Plasencia y sobre las orillas del Tajo, para reposar y estar en posición de reunirse prontamente. Hay que establecer un puente sobre el Tajo en Almaraz, donde antaño existió uno. Deberá hacer construir el puente sobre pilotes y una cabeza de puente doble, para tener una obra de importancia sobre el Tajo, al amparo de las incursiones de las guerrillas y de todos los otros partisanos. Puede hacer obras semejantes a las que el Emperador hizo en Spielz, pero sobre una pequeña escala».<sup>21</sup>*

Podemos ver que, tras el asedio de Badajoz, se asiste a un replanteamiento de la estrategia seguida por el ejército francés en España. Esta consistía en la defensa de la frontera y el establecimiento de puestos fuertes secundarios. Los segundos funcionarían como lugares de resistencia en el caso de que la frontera esta fuese repasada por el ejército inglés. Los puntos secundarios de la retaguardia permitirían, además la movilidad y la rápida reunión de gran cantidad de efectivos en caso de que se produjese dicha situación:

*«(...) si el enemigo toma Ciudad-Rodrigo con todas sus fuerzas, el ejército de Portugal marcharía en socorro de esta plaza, de común acuerdo con ejército del Norte, lo que traería una fuerza de setenta y mil hombres sobre Ciudad Rodrigo.*

<sup>20</sup> Le Marechal Marmont au Le Major General, 10 de julio de 1811. Incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857.

<sup>21</sup> Le Major General au Marechal Marmont, 10 de julio de 1811. Incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp121-122.

*Si, lo que es mucho más probable, el general inglés marchase sobre Badajoz, el ejército de Portugal dejaría el Guadiana, y se reuniría con veinticinco mil hombres del ejército del Mediodía, lo que haría a sesenta y cinco mil hombres. Por fin, si el ejército enemigo desembocaba en el ejército de Portugal por el uno o la otra orilla del Tajo el ejército del Norte podría enviar en socorro al ejército de Portugal a diez mil hombres, el ejército del Mediodía quince mil hombres, el del Centro seis mil hombres, lo que haría una reunión de más de setenta y mil hombres, porque, antes de que el enemigo hubiese atravesado el espacio desde Alcántara o Alfayates hasta Almaraz».*<sup>22</sup>

El diseño de este dispositivo había conseguido que Wellington se viese forzado a abandonar el asedio de Badajoz, citado al principio de este apartado. Por tanto, el puente de Almaraz y la comarca del Campo Arañuelo resultaban claves de cara al éxito de la estrategia. Por ello, y pensando en facilitar su ejecución, Marmont había pensado en establecerse en Navalmoral, punto central de la zona que tenía asignada (entre el Guadiana y el Sistema Central):

*«Estableceré mi cuartel general en las afueras de Navalmoral, y me encontraré así en disposición de marchar también sobre Ciudad-Rodrigo o sobre Badajoz. Las tropas, acantonadas en estos países sanos, pasarán así la época de los grandes calores».*<sup>23</sup>

Además, la importancia del Campo Arañuelo y el paso de Almaraz queda manifiesta en una carta de abril de 1812, donde pueden observarse las reflexiones estratégicas del propio Marmont en torno a la organización defensiva frente a los británicos:

*«No se puede reaccionar sino a través de Lugar Nuevo (...) es necesario guardarse bien de enviar demasiadas tropas sobre el Tajo, y contentarse con asegurar bien una defensa de ocho días para los fuertes de Lugar Nuevo y Miravete, tiempo suficiente para que las tropas reunidas en Ávila acudan (...) Un depósito de 400 a 500 mil fanegas (que no sobrepasa lo que Madrid y La Mancha pueden proporcionar) otorgaría los medios de actuar sin comprometer la subsistencia de las tropas».*<sup>24</sup>

El mariscal Marmont ordenó fortificar con una doble cabeza de puente el paso del Tajo en Almaraz. El fuerte de la orilla sur, conocido como «Fuerte Napoleón,» se construyó sobre lo que hoy conocemos como cerro de Tesoro. En su interior se

<sup>22</sup> Le Major General au Marechal Marmont, 10 de julio de 1811. Carta incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp123-124.

<sup>23</sup> Le Marechal Marmont au Le Major General, 10 de julio de 1811. Incluida en MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, p106.

<sup>24</sup> Marmont a Jourdan desde Salamanca, 29 de abril de 1812. Incluida íntegramente en DU CASSE, ALBERT: *Mémoires et correspondance politique et militaire du roi Joseph*, Vol VIII, 2ª ed, París, Perrotin, 1854, p 415.

edificó una torre. Para acceder al reducto se necesitaba un puente levadizo. En la otra orilla, se erigió el fuerte Ragusa, de menor tamaño, quizá porque el posible ataque habría de venir del sur. Además, el puerto de Miravete se fortificó mediante el antiguo castillo y dos construcciones en la parte inferior, que controlaban el paso. Las fortalezas inferiores –conocidas como «Fuerte Senarmont» y «Fuerte Colbert»– mediante su dotación de artillería controlaban el único paso practicable para los trenes de artillería; la otra, compuesta solamente de una torre colocada sobre un pico, cubría contra la acción de las alturas próximas a las baterías inferiores. Estos dos puestos tenían como objeto principal servir de puesto avanzado a la cabeza de puente e impedir que fuese atacada por unidades artilleras. Con semejante dispositivo, el mariscal tenía buenas razones para estar tranquilo, como él mismo confiesa en sus memorias:

*«El puesto de Lugar-Nuevo, es decir la cabeza de puente de la orilla sur, constaba de un buen fuerte y una torre en el interior del reducto. Según todos los cálculos, se necesitaría una operación de sitio de cierta importancia para tomarlo. Una guarnición suficiente y compuesta, es verdad, de tropas bastante malas, lo ocupaba; pero un buen oficial piemontés, el mayor Aubert, tenía el mando. Además, antes de comenzar el sitio, había que apoderarse de los puestos avanzados de Miravete, que cerraban el puerto, el único lugar por el cual el enemigo podía llegar y descender con sus cañones. Estas consideraciones y estos hechos fundaban mi seguridad».*<sup>25</sup>

Aunque las tropas francesas se encontraban seguras en cuanto su defensa, no lo estaban tanto en lo referido a su abastecimiento. Para entonces habían tomado conciencia del problema que suponía su abastecimiento, pues el acuartelamiento de Almaraz estaba esquilmando el entorno. Hemos visto, en 1808, pequeñas partidas encargadas de la intendencia, también nos hemos acercado a la búsqueda de alimentos de la mano de Jean Rocca e incluso hemos conocido las penurias de las tropas inglesas cuando en 1809 pasaron unos días en la zona durante su retirada de Talavera. Si la situación era grave para la población cuando pasaba un ejército, mucho peor era la de suministrar víveres cuando lo requería la Junta de Extremadura, ya que si la de los primeros era esporádica, la de la segunda era un goteo continuo de peticiones de guerra. Marmont, sabedor del efecto que ocasionaba por un lado el desabastecimiento de la tropa y por otro, las requisas, intentó desplegar una serie de medidas dirigidas a paliar la situación:

*«Este sistema, que da lugar a una arbitrariedad inmensa y que es subversivo de toda orden, es completamente impracticable a la larga cuando un ejército se acantona; porque, como los requerimientos necesitan siempre el empleo de la fuerza, pueden hacerse sólo a una pequeña distancia, y entonces la totalidad*

<sup>25</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857pp 209-210

*de los recursos de un país se ve agotada. Se deriva de ahí una imposibilidad absoluta de vivir, si no es mediante una dispersión total del ejército (... )A consecuencia del sistema, las provincias de la Salamanca y del Extremadura están asoladas y dos tercios de estos países están incultos. Si, al contrario, pagamos todo, tendremos sin violencia y sin el empleo de la fuerza los medios suficientes de subsistencia, y el Emperador no pierde nada ya que se pueden establecer impuestos».*<sup>26</sup>

Siguiendo su política de mejora del abastecimiento, introdujo innovaciones técnicas:

*«Teníamos grano en abundancia; las cosechas estaban en pie; y sin embargo el ejército sufría de la escasez por la insuficiencia de los medios de molienda (...)Después de muchas pruebas y tanteos, obtuvimos una solución satisfactoria. Todas las condiciones impuestas fueron cumplidas. Los molinos, daban treinta libras de harina por hora. Un solo hombre podía transportarlos. Los hice construir a razón de uno por compañía. En caso de que los medios de transporte de los regimientos fallasen, dedicaríamos un hombre por compañía que los transportase haciéndolo sacar de las filas. El día en que el ejército tuvo los molinos, vivió con mucho menos dificultades; pero no habíamos llegado a dar a las piedras de afilar la dureza necesaria, y se gastaban prontamente. Después, estos molinos han sido perfeccionados».*<sup>27</sup>

La tranquilidad del duque de Ragusa se iba a truncar pronto. En diciembre de 1811, cinco divisiones del ejército inglés se establecieron en su antiguo acantonamiento en las proximidades del Coa y del Águeda. Allí, Wellington maduró su estrategia, así como las tácticas que necesitaba para efectuarla. Especialmente, sabía que su éxito ante Marmont dependía del puente de Almaraz. Él mismo se lo comunicó a Hill desde su cuartel de Gallegos de Argañán en enero:

*«Es muy deseable que usted procure descubrir el estado de los trabajos del enemigo, y su fuerza, en el Puente de Almaraz; ayudaría muchísimo a todos mis proyectos el que pudiéramos destruir su puente y trabajos en aquel punto».*<sup>28</sup>

Y con la llegada de la primavera de 1812, la actividad bélica volvió a intensificarse. En abril, tras varias semanas de sitio por parte de los ingleses, los franceses perdieron la plaza de Badajoz. Poco tiempo antes, Ciudad Rodrigo había experimentado un destino similar. Al mes siguiente, Wellington dio la orden de acabar con el control francés de

---

<sup>26</sup> Le Marechal Marmont au Le Major General, 10 de julio de 1811. Incluida en Marmont, Auguste Frédéric Louis Viesse de: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, pp107-108.

<sup>27</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832*. Livre quinzisième, 1811-1812, 3ª edición, París, Perrotin, 1857, p51.

<sup>28</sup> LIEUT COLONEL GURWOOD: *Selections from the Dispatches and General Orders of Field Marshall the Duke of Wellington*, 1842, p563.

Almaraz. A diferencia de lo que ocurrió en 1809 en Talavera, ahora no corría el riesgo de ver cortada su vía de retirada por el ejército francés, puesto que éste había sido expulsado del país luso y el inglés era dueño de las vías de acceso. Así, tras la toma de Ciudad Rodrigo y Badajoz, Wellington se había asegurado como base la totalidad de Portugal. Pero para seguir penetrando en España, primero había que destruir las fortificaciones de Almaraz, que, como hemos visto, eran claves para la unión de los efectivos del ejército francés. Y esa misión recaería en el general Rowland Hill.

Las tropas de Hill habían permanecido acantonadas en Almendralejo. Tras recibir la orden, la 1ª brigada de la 2ª División llegó a Trujillo el 15 de mayo. De allí, partieron hacia Lugar Nuevo la noche del 17. Ya describí los acondicionamientos defensivos con los que contaban el puente y el camino de Madrid. Los cálculos franceses estaban bien hechos, puesto que las fortificaciones de Miravete consiguieron impedir la marcha de las tropas. Por ello, tras quedar parte de las fuerzas junto a la artillería amagando en Miravete, se vieron obligados a cruzar la sierra utilizando la ruta de la Cueva de San Miguel, camino por el que nadie esperaba que pasase un ejército y que produjo una gran fatiga en los soldados, como podemos deducir de sus relatos:

*«A consecuencia de que el camino principal estaba guarnecido por el castillo de Miravete, nuestro progreso en aquella línea fue detenido, y continuamos por un camino similar al que nosotros ya habíamos andado, en una región todavía más salvaje y solitaria. Con mucho trabajo, seguimos nuestro camino oscuro y solitario, que en algunas partes apenas mejor que un camino de cabras y no parecía haber sido pisado alguna vez por pasos humanos».*<sup>29</sup>

Esta vía obligaba a dar un rodeo, pasando por Romangordo. Los soldados, caminaron a lo largo de toda la noche, portando su equipaje y escalas para el asalto. Llegaron a su destino con las primeras luces del día, de modo que no pudieron aprovechar la sorpresa de la oscuridad. En las inmediaciones de la fortaleza Napoleón, tras realizar un descanso, Hill dio la orden de ataque. El 50º Regimiento, mandado por el coronel Charles Stewart, junto con cinco compañías del 71º, recibió la orden de asaltar el fuerte de Napoleón; mientras que el 92, con el resto del 71, tenían que forzar la cabeza de puente y las fortificaciones de la orilla opuesta del río. Y entonces, comenzó el enfrentamiento:

*«El angustioso momento llegó finalmente, cuando Lord Hill cabalgando hacia el regimiento 50º, con una serenidad digna de ese distinguido hombre dio las órdenes para el asalto. La palabra «adelante» fue instantáneamente vitoreada por las tropas, al tiempo que hacían un rápido y firme movimiento hacia el frente y avanzaban hacia la cima del cerro. En cuanto aparecieron nuestras*

---

<sup>29</sup> PATTERSON, JOHN: *The Adventures of Captain John Patterson*, Londres, T&W Bone, 1821, p194.

gorras, fuimos saludados con una lluvia de disparos, de granadas y de metralla; a modo de ejemplo o como garantía de la recepción que nos esperaba».<sup>30</sup>

Sin embargo, Jonh Thomas Jones nos informa de la alerta dada por un centinela:

*«(...) la alerta fue dada por un enemigo que se encontraba en las cercanías e inmediatamente abrieron un duro fuego, resistiendo con vigor los esfuerzos para del asalto, pero las tropas colocaron alrededor de la fortificación, para contener el fuego de los defensores que estaba resultando exitoso. Una docena de escalas altas y los atacantes ganaron terreno sobre el parapeto. A partir de aquel momento, la firmeza abandonó a la guarnición. Huyeron abandonando la torre y procurando escaparse por el puente. El oficial francés que mandaba en la fortaleza de la orilla de enfrente, inmediatamente cortó el puente y 250 de los fugitivos fueron, en consecuencia, hechos prisioneros. Él, bajo la influencia del pánico, abandonó su puesto, y se retiró con su guarnición a Talavera, conducta por la que él fue juzgado y fusilado».*<sup>31</sup>

Para Jones, la batalla tuvo poco de espectacular, consistiendo en una acción fácil, especialmente, desde el momento que lograron entrar en el interior, provocando la desbandada francesa, sin más. Rowland Hill, en el parte que envió a Wellington, no menciona esta desbandada, sino que achaca la victoria al arrojo de sus hombres, quienes empujaron las tropas del fuerte hacia el Tajo:

*«El 1<sup>er</sup> batallón del 50<sup>o</sup>, y una ala del 71<sup>o</sup>, independientemente de la artillería del enemigo y la mosquetería, escalaron el trabajo por 3 sitios casi al mismo tiempo. El enemigo pareció al principio decidido, y su fuego era destructivo, pero el fervor de nuestras tropas era irresistible y empujó a la guarnición a punta de bayoneta por varios atrincheramientos de la fortaleza hacia el puente, que, habiendo sido cortado desde el otro lado propició que muchos se arrojasen al río y se ahogasen. El pánico de las tropas enemigas era tal que pronto se comunicó a las de la orilla derecha, abandonado el fuerte de Ragusa y huyendo hacia Navalmoral».*<sup>32</sup>

Por su parte, a Marmont debió llegar algún eco de la huida, porque nos relata el suceso desde la amargura de haber perdido la plaza que condujo a su derrota en los Arapiles, a la vez que culpa de su fracaso a los soldados prusianos, dado que los franceses permanecieron en su puesto:

---

<sup>30</sup> Ibidem.

<sup>31</sup> JONES, JOHN THOMAS: Account of the War in Spain, Portugal, and the South of France: From 1808 to 1814, 2<sup>a</sup> edición, Londres, T. Egerton, pp 93-94.

<sup>32</sup> GURWOOD, JOHN: Selections from the Dispatches and General Orders of Field Marshall the Duke of Wellington, Londres, J. Murray, 1842, p595.

«Desgraciadamente la guarnición estaba integrada, en su mayor parte, por malas tropas, conocidas bajo el nombre de Regimiento Prusiano. A la vista de esta partida decidida, una viva inquietud se apoderó de los soldados. El mayor Aubert, queriendo darles la confianza, subió sobre el parapeto para dirigir mejor la defensa, pero, poco después, le mataron. El desorden se apoderó de las tropas. Pronto el pánico alcanzó su culmen y huyeron sobre la orilla norte, abandonando en el torreón a los zapadores y artilleros franceses (...).»<sup>33</sup>

Mucho más hermosa resulta la descripción de Patterson, quien, junto a una encarnizada lucha, nos narra el apoteósico momento de la muerte del mayor Aubert. A los ojos del británico, desde el punto de vista de la gloria, el hecho se presenta como algo heroico, llegando parte de este sentimiento incluso al mayor Aubert, el Clarimont<sup>34</sup> del relato de Patterson:

«Clarimont, su aguerrido jefe, el gobernador de la Fortaleza, rechazó rendirse a nuestros hombres, y resolvió vender su vida tan cara como pudiese. Colocó su espalda contra la torre redonda en el centro de la fortificación, donde, con su sable, repartió golpes a diestra y siniestra, reduciendo a todo imprudente desesperado (sic) que se aventuró a acercarse a su arma. El sargento Checker, del 50° Regimiento Ligero, un buen soldado, exasperado por la tenaz obstinación del francés, acabó con su existencia mediante su alabarda, dando al valiente gobernador el destino que, en su desesperación, tan resueltamente buscaba».<sup>35</sup>

## Consideraciones finales

Desde el inicio de la Guerra de la Independencia, en 1808, la comarca del Campo Arañuelo y el paso estratégico del Tajo por el puente de Almaraz tuvieron un valor estratégico fundamental. El puente permitía comunicar Lisboa y Badajoz con Madrid y ello motivó que tanto el ejército combinado hispano-británico como las tropas francesas luchasen por su control. A los intentos de voladura por parte de los ejércitos españoles siguieron los de reconstrucción por parte de los franceses. Es por tanto evidente que este paso era codiciado por ambos bandos y ello explica la sucesión de escaramuzas en sus alrededores así como a lo largo de la actual comarca del Campo Arañuelo.

Junto a los avatares estratégicos de esta posición es necesario mencionar los efectos de la contienda sobre la comarca circundante. En una época en la que la logística militar no tenía un desarrollo similar al de nuestros días, los ejércitos debían abastecerse

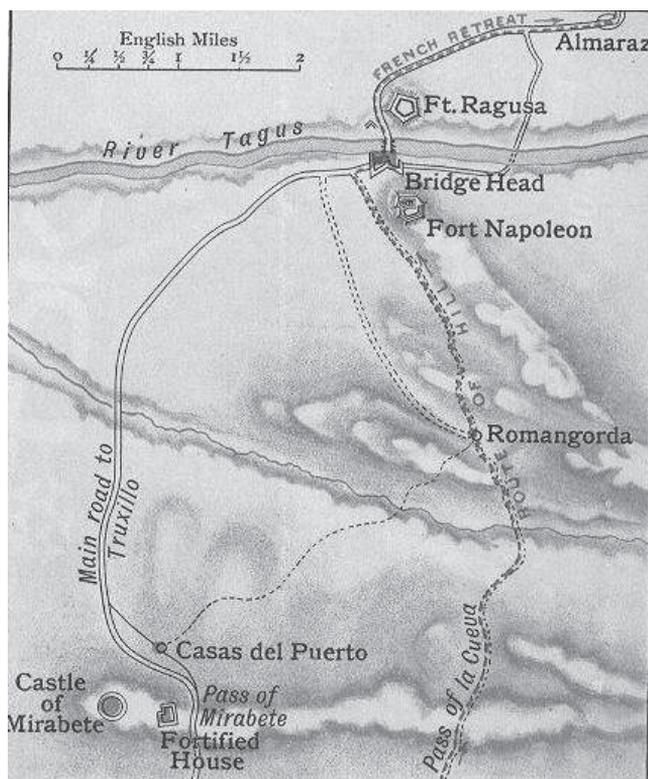
<sup>33</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832. Livre quinzième, 1811-1812*, 3ª edición, Paris, Perrotin, 1857, p213.

<sup>34</sup> Identifico a estos dos nombres con el mismo personaje porque presentan una situación similar en ambos relatos. De hecho, los dos mueren alrededor de la torre y en el de Patterson, se especifica que era el oficial al mando del puesto. Como sabemos por las memorias de Marmont, el oficial que desempeñaba ese cargo no era otro que el mayor Aubert. La diferencia puede deberse a un error del propio Patterson, que no debió retener el nombre del mayor o nunca llegó a conocerlo con certeza.

<sup>35</sup> MARMONT, AUGUSTE FRÉDÉRIC LOUIS VIESSE DE: *Mémoires du duc de Raguse de 1792 à 1832. Livre quinzième, 1811-1812*, 3ª edición, Paris, Perrotin, 1857, pp200-201.

sobre el terreno y ello a menudo implicaba el saqueo de las poblaciones vecinas. Algunos de los ejemplos que hemos citado a lo largo del trabajo ponen de manifiesto cómo los vecinos del Campo Arañuelo cargaron con el sustento de ambos bandos, de modo que a los daños en las infraestructuras hubo que sumar las requisas militares de alimento, lo que hace poco halagüeña la situación vivida por la población del entorno, que fue por tanto bastante más dura que en otras regiones.

Finalmente cabe añadir que la definitiva conquista del paso de Almaraz en 1812 supuso el inicio del fin del dominio francés en la Península Ibérica. Si hasta entonces los avances del ejército combinado no habrían podido pasar del cuadrante suroeste ibérico, el control de Almaraz permitió el trasvase de tropas entre el norte y el sur a la vez que supuso una seria amenaza para Madrid. Esta situación precipitó el fin de las tropas francesas, derrotadas poco después en Los Arapiles. A partir de entonces el retroceso en la Península será continuo, hasta el punto de que en poco menos de un año habían perdido la totalidad de sus posiciones en la Península. La diferencia en esta ocasión radica precisamente en el control de ese punto estratégico que suponía el paso del puente de Almaraz y su entorno inmediato. De este modo, historia local e historia universal se nos presentan engarzadas a la vez que mejoran nuestra comprensión de los acontecimientos y los procesos históricos.



Mapa inglés de la batalla del Lugar Nuevo

**Las mieras de Berrocalejo y Peraleda de San Román.  
De falsos grabados y oficios del pasado.**

por **Antonio González Cordero**

Fuera de concurso



## Introducción

Este estudio, infrecuente en nuestra trayectoria en estos Coloquios, persigue dar a conocer desde una perspectiva etnográfica y arqueológica, estructuras que corresponden a formas de producción de una industria no sólo olvidada, sino completamente desconocida por la población local. Algunas de estas estructuras combinan además, como parte de sus elementos funcionales, una peculiar inscultura a base de incisiones profundas y anchas, cuyo diseño ha dado pie a una encendida disputa acerca de su antigüedad y significado. Un estudio, a partir de los vestigios asociados a las mismas en las localidades de Berrocalejo y Peraleda de San Román, junto a los argumentos recogidos a partir de la escasa bibliografía que se ha ido generando en los últimos años, servirán en definitiva para acreditar el verdadero origen de las figuraciones e intencionalidad de sus realizadores.

## Entorno y paisaje

Podría parecer innecesario introducir este trabajo con una somera descripción paisajística de la zona que hemos sometido a nuestro escrutinio, pero como se verá en las páginas siguientes, será esta una cuestión determinante en el azar que nos ha conducido al hallazgo de las mencionadas estructuras, de las cuales y hasta la fecha, no se tenía noticia alguna en la región extremeña.

Para situarnos en el contexto, hemos de apuntar nuestro foco hacia el rincón más oriental de la comarca del Campo Arañuelo, es decir hacia Berrocalejo, municipio vecindado con el de Peraleda de San Román, aunque este último forma parte de una unidad territorial distinta denominada la Jara cacereña. Ambos términos, junto al de El Gordo, constituyen una cuña que geográfica y topográficamente penetra hacia la región manchega, dejando al río Tajo como límite entre los dos primeros, para más adelante marcas los linderos provinciales de Cáceres y Toledo. Gran parte del territorio de los tres pueblos conforma una unidad de relieve distinta al resto de sus respectivas comarcas, es decir, que al estar integrada por los batolitos orientales de la provincia cacereña, hace que los elementos que lo forman sean lo suficientemente relevantes para diferenciarlos de otras áreas colindantes, colaborando en ello los distintos accidentes del terreno. Por ejemplo, el salto hacia los berrocales por el oeste lo establece una profunda fractura que lo separa bruscamente de la depresión miocénica arcillosa de Valdecañas, mientras que por el norte, la transición, es más suave, engarzando primero las rañas residuales amesetadas con la planicie arañuela y después por el sur y el este con las achaparradas colinas pizarrosas que constituyen el límite con la penillanura jariega.

Así, el relieve, el clima y la vegetación, pese a tener fundamentos mediterráneos, presenta algunos matices atlánticos favorecidos en principio por una mayor humedad relativa, una menor evaporación, más días de niebla y rocío y unas precipitaciones anuales cercanas a los 700 mm, si bien el carácter impermeable de los granitos permite escasas filtraciones y obliga al excedente a dirigirse rápidamente hacia el Tajo, marcando con ello un régimen de torrencialidad estacional en sus arroyos. Por esta causa, el paisaje en los riberos se muestra aquí mucho más accidentado, siendo los elementos más característicos de este modelado, los riscos, los precipicios, las intrincadas canchaleras y farallones aplomados como el de Peñaflor, donde una espectacular roca se descuelga en vertical desde los 95 m. de altura hasta el cauce del río Tajo. Sólo unas pocas hondonadas son practicables para el descenso del ganado hasta sus orillas, aprovechando una de ellas el discurrir de la cañada ganadera que lo atravesaba por el puente del Conde (González, 1997).

Debido a la direccionalidad de los arroyos, los términos de los tres pueblos citados, se resuelven en una serie de valles perpendiculares al Tajo, una configuración geográfica que condicionará en buena medida los patrones de asentamiento y aprovechamiento del entorno, con un ochenta y cinco por ciento de los yacimientos conocidos de la prehistoria reciente situados sobre la cima de las crestas divisorias, mientras un quince por ciento hizo uso los abrigos y covachos a los que se prestan las aglomeraciones graníticas. En la zona, existe además una gran concentración de yacimientos arqueológicos pertenecientes al periodo tardorromano, hispano visigodo y emiral (González, 2012).

A espaldas de las canchaleras antes mencionadas se sitúa un conjunto de cerros amesetados, los cuales, tienen unas alturas oscilantes entre los 350 y 400 metros, aunque en las zonas altas de la orilla izquierda alcanzan los 507 m. en el cerro Cepillos y en la orilla derecha los 443 del cerro de la Nebrosa.

Entre la vegetación de la zona, aparte de un monte de encinas y de un matorral de aulagas, tomillos, jaras y retamas, más propias de las tierras desguarnecidas de arbolado, prosperan enebros acehuches y lentiscos, aparte de las numerosas esparragueras, cuyos brotes, han dado fama a la localidad de Berrocalejo, adensándose especialmente en la zona de los riberos. La recolección de espárragos fue precisamente la causa, sin esperarlo, del hallazgo de un diverso muestrario de grabados. Primero, varios conjuntos de cazoletas, después un menhir decorado y por último un gran círculo segmentado recorrido en su centro por un canal. El descubrimiento de este último nos trajo a la memoria un grupo de insculturas monopolizadas hasta entonces por la zona levantina, cuya interpretación se hallaba en litigio entre quiénes las consideraba un producto de la prehistoria, y en consecuencia le atribuían un significado mágico religioso, y los que sencillamente veían en ellas parte del diseño de un artificio que servía para la obtención de un aceite de enebro a partir de la exudación de su savia en hornos de leña. La rareza del tema en Extremadura nos movió entonces a localizar grabados parecidos por un lado y estructuras utilizadas para la obtención de miera por otro, pero nada encontramos acerca de los primeros entre las más de mil representaciones rupestres

conocidas de la provincia de Cáceres. En cuanto a los hornos de miera, sólo una noticia pudimos obtener gracias a los testimonios de los vecinos expatriados de Talavera la Vieja, los cuales coincidían en señalar la existencia de al menos uno en la orilla izquierda del Tajo en dirección al Cerro de Castrejón, es decir, en territorio de Peraleda de San Román, población a la que quedó adscrito parte de este territorio tras la inundación del anterior municipio por las aguas del pantano de Valdecañas. Gracias a aquella información, pudimos localizarlo, y dar así cumplido testimonio de la presencia de estos ingenios, inéditos en el repertorio etnográfico extremeño.

## **Fuentes**

En principio, y para documentarnos sobre el uso de los hornos de miera en Extremadura, intentamos utilizar como base las fuentes compilatorias de datos contenidas en distintos libros de respuestas generales, ya sea las Relaciones Topográficas de Felipe II, Las Relaciones del Cardenal Lorenzana, el Diccionario Histórico Geográfico de Tomás López, Los Interrogatorios de la Real Audiencia, el Diccionario Histórico Geográfico de Extremadura de Pascual Madoz, los Catastros del Marqués de la Ensenada, las Memorias políticas de Eugenio Larruga, etc., pero en ninguno de ellos encontramos para la zona en cuestión, referencias a la producción de aceite de miera. De ello se deduce, que esta no debió de ser tan significativa como en otras regiones españolas y mucho menos importante, es más, diríamos que la constatación del hallazgo de dos instalaciones en Extremadura, aunque reviste el valor de la rareza y exclusividad, nos permite afirmar que tuvieron un carácter meramente accidental en el paisaje preindustrial de la región.

El origen sin embargo de la técnica para producir aceite de enebro, pez o breá, es de una gran antigüedad, pues hay citas textuales referidas a la preparación de diversos remedios curativos, para calafatear barcos, taponar las ánforas lañar vasijas, etc. Fuentes todas recogidas de Estrabón, Cesar, Plinio, Marcelo, y otros autores consignados en un trabajo de investigación (Lillo, 1994: 113-114), de lo que se deduce que la tecnología y manipulación de la savia extraída de coníferas, ya fuera por influencia fenicia, griega o púnica, era conocida en la Península antes de la llegada de los romanos, aunque fueron estos los que dieron un verdadero impulso a la utilización de las mismas.

No está del todo claro por tanto, a quién corresponde exactamente la introducción en la Península de la tecnología para destilar cualquier tipo de resina, ni siquiera si los ejemplares de soleras grabadas que se han encontrado descontextualizadas, corresponden a una u otra época, lo único que de momento parece admisible es que su fuente de inspiración pudo hallarse en los pies de prensa olearias radiadas que con anterioridad encontramos dispersas por la orilla del Mediterráneo. A propósito de ello pueden consultarse ilustraciones en la obra de Brun referidas a un ejemplar del ágora de Atenas, de Kafr Nabo en Siria, esta última tallada en la misma roca del suelo (Brun, 2004a: 77; 119) e incluso a los referentes autóctonos del Tolmo de Minateda o las de algunas villas romanas de la Bética. En esta región, no es infrecuente que el

dibujo de las mencionadas soleras exceda en su compartimentación a la geometría radiada, asimilándose aún más al dibujo de las mieras; sirvan de ejemplo los pies de prensa romanos del cortijo de Alborazor en Priego de Córdoba o el del Caserío de Minerva en Zuheros (Carrillo, 1995: 76 y 79), los cuales guardan paralelos exactos con otros más antiguos descubiertos en el poblado protohistórico de la isla de Martigues, cerca de Marsella (Brun, 2004b: 208).

Con respecto a la palabra miera en castellano, la primera documentación nos la refiere Eulalia Castellote (1983: 214), quien la localiza en el libro de los Cabildos del s. XIII y en unas novenas satíricas del s. XV glosadas por Hernando del Pulgar, más conocidas como las coplas de Mingo Revulgo (VIII, 3), más adelante, aparecerá en otras muchas composiciones, llegando únicamente a abundar hacia el s. XVIII y XIX en las encuestas, catastros y diccionarios como el de Madoz, al que se refiere la propia autora cuando relaciona las producciones de varios pueblos en la provincia de Guadalajara, y ya en la literatura contemporánea, en descripciones de Azorín o en la poesía de Miguel Hernández, ambos escritores del levante español, donde este vocablo debía de sonar muy familiar.

### **Descripción de los hallazgos**

Dos son los lugares a los que se les vincula con la industria de la miera en esta parte de la región extremeña. Por una parte el grabado de Berrocalejo junto a los restos asociados al mismo, y la estructura de Peraleda de San Román, cuya interpretación no ofrece la menor duda, pues a los antecedentes recogidos de la tradición oral, se suman las peculiaridades de tan singular artificio.

**La miera de Berrocalejo.-** ETR: 39° 47' 29" N. y 05° 20' 44,02"W.

El sitio donde se emplazan ambos ámbitos de trabajo es muy parecido, aunque el de Berrocalejo se asoma más al cañón del Tajo al estar situado sobre un espigón prominente con una cima levemente amesetada y salteada de rocas. Su acceso resulta muy fácil por el lado norte, pero casi imposible desde los otros tres puntos cardinales debido a la agreste naturaleza de los granitos del lugar, conformando una serie de cortados y pendientes donde el amontonamiento de rocas deja espacio a covachos y abrigos aprovechados durante las labores que aquí se llevaron a cabo, pues en todos ellos encontramos fragmentos de vasijas, desechos de cocción y cenizas. (Fig. 1)

Llegados hasta este punto, es inevitable no advertir la presencia del enorme grabado que constituía la base del horno de la miera. A título descriptivo, posee una morfología adecuada a la denominación de foliforme u hojiforme, pues su dibujo adopta un trazado circular con canales o nervios intercomunicados en el interior, que en este caso, dejan en blanco seis porciones de la superficie de la roca, levemente rehundida la central y a modo de relieve exciso los laterales. Las ramas, así dispuestas, drenan hacia el canal central, cuyo curso, desde su inicio, se alarga hasta los 162 cm. Fuera del círculo,

lo cruzan dos líneas convergentes, sin que el eje principal pierda continuidad hasta desembocar en una oquedad a modo de escalón, justo antes de terminar la plataforma granítica.

Llama la atención por su aparente perfección geométrica el círculo que lo compone, cuyo diámetro varía entre los 171 y 174 cm., así como la anchura y regularidad del trazo del dibujo. Esto sugiere que el artesano se ayudó de un boceto o matriz inscrita previamente al cincelado, inspirándose en otros diseños que por azar antropofórico germinaron en este sitio. Además, su trazado sobre una piedra con una inclinación de 19° y la existencia de una boca de salida, confirma que la intención del artesano era realizar un grabado funcional que tuviera una utilidad práctica para recoger alguna sustancia o líquido. Su orientación es de este a oeste, pero en esto, ha tenido que ver más la inclinación natural de la roca que cualquier otra posible intencionalidad, constatándose en el registro de direcciones del derrame de otras rocas, una variada gama de ordenaciones cardinales.

No conserva ninguna estructura, pero la comparativa etnográfica nos remite a una construcción artificial de planta circular y morfología cupuliforme, la cual se asentaba sobre una roca con un plano inclinado adecuado para facilitar la escorrentía de cualquier tipo de fluido. Restos de adobes o del manteado de barro utilizados para levantar la cámara de combustión, se hallan dispersos por los alrededores, muchos de ellos con huellas de rubefacción e intenso calentamiento. (Fig.2)

La realización de un canal longitudinal tan alargado, imaginamos se debe a las precauciones que tomaron para que las llamas no pudieran alcanzar el receptáculo de aceite, pues es muy inflamable y en cuestión de segundos podría echarse a perder todo el trabajo.

La sección del surco es en V y en la parte central se observa claramente el trazo de la incisión más profunda, realizada con un instrumento de punta fina, cortante, de un solo trazo y sin vacilación, como si el grabado se hubiera ejecutado con un único gesto que conllevara un inicio superficial, para profundizar en el central, resultando la profundidad alcanzada de 8 mm.

A pocos metros a la derecha de la piqueta de vertido, pero fuera de la zona de tránsito, se excavaron en la roca cuatro huecos con las paredes cóncavas y el fondo plano, una especie de cantarera cuyo fin no era otro que el de inmovilizar con seguridad a cuatro vasijas con este sistema de encastre, evitando así que un tropiezo accidental pudiera volcar los recipientes una vez colmados, pues tal y como lo hemos descrito, el terreno donde se sitúa la miera, es muy accidentado. (Fig. 2)

**La miera de Peraleda de San Román.**- ED50: 39° 47' 53,3"N. y 05° 21' 40,9"W.

Construida con mampostería de granito, su planta es de forma circular, salvo la parte frontal, donde un muro de 65 cm. de ancho por 1,75 m. de altura lo corta de forma tangencial. En su interior, se halla la cámara donde se depositaba el combustible y la cámara de exudación del enebro, que para transmitir el calor se compartimentó con un delgado muro de ladrillos de 16,5 cm de ancho.

Una parte importante del horno se ha derrumbado, pero aún se adivina una altura superior al metro en algunas partes del mismo. En total, la planta tiene un diámetro de 3,76 m. de parte a parte, dejando para la cámara de combustión un espacio de separación irregular que oscila entre los 20, los 40 y los 42 cm, mientras que en la cavidad interior las medidas oscilan entre 1,84 por 1,53 m., una irregularidad en el trazo, cuya forma resultante la aproxima más que a un anillo a la de una redoma o matraz. (Fig. 3)

Uno de los detalles más interesantes del horno es el diseño del muro frontal con tres troneras en la parte inferior. La que se ubica en el centro, sirvió para dar salida a la emulsión de la madera hasta el pozuelo o recipiente receptor del producto, mientras las dos laterales, controlaban lo mismo el tiro de aire que facilitaban la carga del combustible, consistente principalmente en cepas exudadas de una cocción anterior más leña o carbón vegetal de encina o raíz de brezo. Estas dos aberturas se comunicaban a través del anillo en forma de herradura, sin llegar a rodear totalmente la cavidad interior, pues se hallaba adosada al muro frontal. No se adivina la presencia del oído en el fondo, porque gran parte de la cúpula del horno se ha desplomado, colmatando los cascajos casi todo el espacio interno salvo la salida hacia la tronera central, que es donde mejor se aprecia el revoque de argamasa a base de barro y cal empleada para enlucir tanto las paredes interiores como exteriores, incluyendo el granito de la cámara de combustión. (Fig. 4)

No sabemos el tipo de cubierta que se utilizó para regular el flujo de aire ascendente hacia la boca, pero unas piedras de gran tamaño que retiramos para apreciar mejor la planta, podían haberse utilizado a modo de cervigales verticales convergentes hasta una abertura en la parte superior que actuaría como boca del humero.

Para su construcción no se benefició como en otras ocasiones el desnivel del terreno, ni siquiera buscaron un sitio prominente y despejado, sino una terraza en la pendiente de un cerro que desciende hasta el río Tajo, privilegiado balcón desde el cual se contempla el zigzag de la cañada de merinas enfilando los pretiles del puente del Conde.

En cuanto a otros restos que pudieron haber tenido relación con los trabajos aquí desarrollados, hemos encontrado dentro del horno y en las inmediaciones, fragmentos de cerámicas a torno con cochuras grises y sonido metálico, idénticas a las recogidas en los alrededores de la miera de Berrocalejo, además de carbones y barro con señales de intenso calor y piedras pigmentadas de hollín. En cuanto a los enebros, si el horno funcionó a demanda, es posible que fuera el causante de la práctica y casi total desaparición de los mismos, ahora reducidos a escasos ejemplares dispersos por esta atormentada orografía.

## Otros grabados

Debemos hacer constar también que junto al horno de miera de Berrocalejo se ha localizado además un pequeño conjunto de grabados que muy probablemente no tengan nada que ver con la realización principal e incluso alguno mantenga una distancia

temporal considerable con el protagonista, sobre todo, cuando hemos comprobado que tales figuraciones no son nada infrecuentes en los conjuntos de petroglifos de la comarca. En este caso, se trata de cinco de cazoletas separadas en dos grupos, un cruciforme y un ramiforme. Para el cruciforme, cualquier cronología propuesta podría ser válida, pues no son temas infrecuentes en la prehistoria, época en la que equivalen a la representación de una figura humana, pudiendo repetirse posteriormente cambiando el significado, ya sea como símbolo cristiano, adorno, límite de término, etc.

Algo parecido pudo ocurrir con el ramiforme, para el cual también se buscan paralelos en el arte rupestre prehistórico, con ejemplos concomitantes de la estación de los Cerradicos (Mesado y Viciano, 1994: 254), donde aparece igualmente con un eje vertical cortado por tres ramas paralelas muy cortas, el de la Cueva Grande de Soria (Gómez-Barrera, 1992: 237), los del Risquillo de Paulino (González y de Alvarado, 1993: ), etc., grabados unos y pinturas otros, a los cuales se les ha otorgado el adjetivo de «trasuntos del arte esquemático» (Fortea, 1970-71: 152), aunque las circunstancias de la asociación, pese a los parecidos formales extrapolables a figuras familiares en el arte rupestre esquemático regional y suprarregional, aquí no son determinantes, pues también podría tratarse simplemente de una superposición de cruces como la que campea a su lado.

No ocurre así con las cazoletas, pues estas se instituyen en los elementos figurativos más comunes del entorno, dibujando excepcionales conjuntos repartidos por todo el término municipal, principalmente en las rocas volcadas hacia el Tajo. Conocemos cinco grupos en la Nebrosa (Fig.5 y 6), ocho en el Arroyo del Conde, cinco en los Canchales, cuatro en el Rivero, tres en La Mata, uno en la cueva Jumá, tres en el arroyo del Rivero, uno en Peñaflor, siete en el Volvedero, dos en Canchal Cuervo y uno en Canchal Merido.

Una publicación donde se da cuenta del inventario realizado por la Dirección General de Patrimonio habla de siete conjuntos, cuatro en el Riveros y tres en Los Canchos (Collado, 2009: 311), cifra que se queda muy corta si a los relacionados anteriormente les sumamos los que se hallan en derredor de la miera, pues en ese caso el total se eleva a cuarenta y cuatro conjuntos, uno de los cuales es realmente notable, pues la roca receptora del grabado es un menhir (Fig. 7)

No es el momento y lugar para un estudio pormenorizado de los mismos, el cual realizaremos en el momento oportuno, pero por especular en torno a posibles fechas, en el caso del cercano Vovedero, donde grabados de cazoletas se asocian a fragmentos de cerámicas y una industria lítica diseminada por una superficie cercana a los 750 m<sup>2</sup>, es decir lo que consideramos un área de poblamiento, la datación más probable, una vez cotejadas las características de la muestra vascular, es que sean realizaciones de finales del Neolítico y principios de la Edad del Cobre. No nos pronunciaremos sin embargo sobre los otros conjuntos, pues el conocimiento de estos grabados vinculados también a poblados de la Edad del Bronce y posteriormente a lomos de las esculturas zoomorfos de la Edad del Hierro, aquilatan las posibilidades de una cronología que dista mucho de ser cerrada fuera del ámbito contextual.

## Tipología de los hornos

Existen varias estructuras y formas de cocción de las raíces de enebro y prácticamente todas se hallan recogidas en un trabajo muy reciente en el que se ha optado por agruparlos en torno a cuatro tipos (Gusi *et al*, 2009: 262 y 263). Nos interesan los tipos II y III, pues ambos son los registrados en nuestro territorio. Con el tipo II por ejemplo, se identifica el de Berrocalejo, distinguido por poseer una solera grabada con nervios, cuya morfología suele resultar muy heterogénea. Este tipo, desprovisto de cualquier otro elemento resulta difícil de identificar como obrador funcional, razón por la cual ha dado lugar a opiniones muy controvertidas, sobre todo cuando la huella de fuego no es visible. Se le considera como el modelo más básico y tal vez el más antiguo, con antecedentes en la protohistoria como antes hemos señalado.

Básicamente el dibujo constituye la base sobre la que se añadiría la leña de enebro cortada y sobre la misma se colocarían unas losas de piedra que a su vez se cubrirían con un manteado de arcilla. La idea es la de aislar la materia prima, del combustible que se apilaba encima, pudiendo de esta manera alimentar el horno las veces que se desee durante el tiempo necesario. Así se ha documentado por ejemplo en el bajo Aragón, donde al seguimiento etnográfico le acompaña una colección de fotos donde se ilustra el proceso (Monesma, 2003).

Al tipo III se ajusta la estructura de la miera de Peraleda de San Román, pues consta principalmente de una cámara interna con revestimiento de ladrillos, cerrada a su vez por una pared de mampostería. La cámara interna cobijaría las teas entre la pared externa y la cámara del combustible. De este tipo hay algunas variantes, pues tampoco es infrecuente que las teas se colocaran en el piso inferior de la cámara de combustión y el combustible se alojara en el superior, separando ambas capas por lajas de piedra.

No hemos localizado ningún dato que nos permita afirmar que en tierras extremeñas se coció enebro de otra forma, pues por ejemplo, el señalado como tipo I, no precisa siquiera de estructuras, al utilizar una vasija llenas de teas que se invertía sobre un cuenco o gamellón que recogería el aceite, produciendo la exudación la leña prendida que envolvía en núcleo vascular. Evidentemente esta forma de obrar no deja rastro, por lo que si a nivel doméstico llegó a realizarse, y sin documentos que lo confirmen, difícilmente podemos adscribirlo a las formas investigadas.

## Tipología de las soleras

Un estudio tipológico que aún no se ha llegado a realizar es el de los patrones de la soleras de los hornos de miera del tipo II, tarea complicada, pues si bien reconocemos que existe una constante en el diseño basado en la realización de un surco perimetral de forma más o menos circular, ya sea abierto o cerrado, la panoplia de dibujos resulta tan variada, que rara vez coincide una con otra, disonancia que a nuestro parecer, juega más a favor del uso funcional que el de una representación mágico religiosa, de

la cual cabría esperar una mayor concordancia. Ni siquiera el derrame sobre el canal central es reiterativo, pues hay casos donde los nervios enfilan hacia la curva perimetral, normalmente hacia a la parte inferior del círculo, todo ello facilitado por otra constante como es la inclinación de la roca, superior siempre al 10%.

Un repaso al dibujo de las plantas, permite reconocer en primer lugar, un conjunto de formas simples con un círculo perimetral y un eje central, a los cuales se van añadiendo nervios. Normalmente, dos convergen sobre el canal central de forma simétrica, para a continuación, encontrar ejemplares donde el número de radios crece paulatinamente, primero con cierto orden y equivalencia, después desordenadamente, para finalmente componer un mosaico donde la dependencia del eje central es totalmente errática. Rara vez por tanto, se reiteran los diseños, tan solo en la plataforma II de El Cervol, el Barranco del Volante y Garabaya, hemos constatado similitudes, aunque todos ellos parten de la concepción más simple.

Por esta razón, resulta complicado encontrar paralelos con la roca de Berrocalejo, pues sólo abrigan detalles que insinúan una cierta correspondencia. Por ejemplo, «la roca de l'Oli de Ginebre» en Albocàsser, posee fuera del círculo y a lo largo del canal, dos líneas convergentes en forma de V que recuerdan a las improntas de la roca cacereña, aunque la castellanense las duplica (Guillem y Martínez, 2009), por lo demás no existe otra inscultura igual, donde si de rescatar una abstracción se trata, sólo mantendría un parecido en el diseño al brote cerrado de una peonía, una raro ejemplar de la flora local.

Más fácil lo tiene la estructura de Peraleda de San Román, reconocible por ejemplo en los hornos navarros de Ujué y Rusiana, aunque el tamaño en altura de estos últimos parece que fue mayor que la alcanzada por el ejemplar cacereño.

## **Interpretaciones**

En la historia de este tipo de grabados denominados al principio, motivos en hoja o raqueta, el fiel de la balanza interpretativa se inclinó en favor de su pertenencia al complejo mundo esotérico, simbólico o religioso de la prehistoria reciente. En este caso el material que había servido de base para fundamentar esta hipótesis eran las producciones castellanenses, cuyas localizaciones en lugares extremos del paisaje servían para descartar el uso funcional que por ejemplo se había otorgado a grabados similares del Tolomo de Minateda (Jordán, Selva, 1986: 103-104), en ese caso descritas como aras de prensa olearia. Se argumentaba, poniendo como ejemplos los grabados hojiformes de Penyagolosa, o el de Mas del Rubio, situados a casi dos mil metros de altura, o el del intrincado bosque de Mas de Montón» (Mesado y Viciano, 1994: 241), la extrema dificultad que esto representaba para sustentar un cultivo como el olivo, árbol cuyo fruto se supone, sería la causa de estas realizaciones, pues en ellas se llevaría a cabo su extrusión. Tampoco, y aunque los autores de la investigación de los grabados de la provincia castellanense reconocen que los pastores del maestrazgo relacionan estos grabados en hoja con piedras basales para la destilación del enebro,

prefirieron, dada la ausencia de señales de ignición y lo llamativo de los lugares elegidos, disentir de la atribución popular y decantarse del lado de las manifestaciones simbólicas (Mesado y Viciano, 1994: 258).

Esta opinión se mantendría con el descubrimiento de un nuevo hojiforme denominado La Beltrana, también en tierras de Castellón, a las que se le atribuyó el valor figurativo de vulvas (Mesado *et al*, 2008: 194), y aunque vuelve a surgir nuevamente el tema de la obtención de aceite de enebro, esta hipótesis vuelve a ser rechazada porque la piedra tampoco presenta huellas de termoclastia ni oscurecimiento. Se insiste por tanto en el apartado sacro sacrificial y de representación cósmica de estas rocas, contribuyendo a ello el hecho de que muchas se hallan escoltadas por otros tipos de grabados rupestres (Mesado *et al*, 2008: 201). Nuevos hallazgos de foliformes en Castellón no apearán a sus investigadores, afianzados en el convencimiento de que sobre estas mesas sacras se realizaron exorcismos y rituales sacrificiales (Mesado *et al*, 2010: 252),

En cuanto a las huellas causadas por el fuego, debemos apuntar, que en la piedra de Berrocalejo, tampoco son visibles los posibles ennegrecimientos por varias razones. La más importante se debe a la cubierta de musgo y líquen que invade toda la roca, y la segunda, porque es fácil que al aire libre la acción biótica y erosiva a lo largo de por lo menos dos siglos haya alterado la capa lúgnea, tal y como ha ocurrido con aquellas rocas que sirvieron para el pisado de uva o en prensado de aceite que salpican el mapa cacereño, donde tampoco queda el más mínimo rastro de elementos grasos o ácidos. Más de una vez hemos visto rocas atacadas violentamente por incendios forestales recuperar en pocos años su color y textura natural, forzada por los agentes meteóricos.

Un estudio sobre los grabados postpaleolíticos del país valenciano verá sin embargo mayores cercanías con el carácter funcional de los grabados incluidos en el apartado de ramiformes (Hernández, 1995: 33), al menos para una mayoría de ellos, aunque no ponen objeciones a la cronología que se les había otorgado, en torno a la primera Edad del Hierro.

En esa línea aparece un comedida contestación de Jordán (2001: 7) al trabajo de Mesado y Viciano, donde viene a reconsiderar los grabados del Tolmo de Minateda, de manera que si bien no se renuncia al carácter funcional de la mayoría, pues se asocian a canales, depósitos y otro tipo de implementos propio de prensado, admite la posibilidad de que uno de aquellos grabados, asociados a un ramiforme y a conjunto de cazoletas, por azar en el diseño, correspondiera a manufacturas prehistóricas totalmente desconectadas de ese carácter productivo y en consecuencia correspondieran a rituales, donde el protagonismo lo asumiera el vertido o libación de líquidos sobre piedras consideradas sacras. De ahí que, hasta este punto, le seduzca más la interpretación idólica, es decir se reconozca un posible origen como petroglifo prehistórico, reconvertido más tarde en una solera para el prensado de uvas o aceitunas. En ese caso Jordán Montes le otorga el papel de árbol de la vida, recordando a propósito una serie de insculturas arboriformes del Cenajo (Hellín) y otros motivos de la pintura levantina (Jordán, 2001: 89)

Con poco tiempo de diferencia se va a publicar un estudio de nuevos grabados en el barranco de Valltorta (Castellón), aportando dos interesantes de ejemplos de foliformes esculpidos en la roca, el de Els Carrasquissos y la Hoyuela (Castellón), pero esta vez no sólo se habla de alteraciones y rubefacción visibles en la superficie del grabado, sino de paralelos etnológicos que las relacionan con la producción de aceite de enebro, sugiriendo la necesidad de una revisión en la interpretación para todos aquellos que por presentar una estructura similar hayan sido considerados prehistóricos (Guillem y Martínez, 2009: 56).

Un nuevo trabajo en esta dirección (Gusi *et al.*, 2009), pone en cuestión todas las atribuciones engastadas en el marco mítico de lo sagrado, valorando, tanto los ítems que se desprenden del estudio de nuevos hallazgos, como las tradiciones orales y el testimonio de personas que han utilizado este sistema, deslindando su realización de otros testimonios tales como cazoletas, canales, canalillos, antropomorfos, cruciformes, etc., cuya confusión conceptual, ligada a explicaciones sobrenaturales, ha desviado la atención del sentido utilitario de los primeros y para los cuales, excepcionalmente, aún quedan testimonios orales de personas ligadas al medio rural (Gusi *et al.*, 2009: 267). La disputa se alargará con una nueva reflexión sobre la función, significado y cronología, donde Mesado (2012) se afianza aún más si cabe en aquella opinión que viene defendiendo, rechazando de plano las conclusiones de los anteriores. Cuestiona en primer lugar la viabilidad de la estructura de horno que presenta Gusi *et al.*, (2010: lam III), sacando partido de un fallo de diseño para apuntar otra causa en el origen de las huellas de fuego sobre los grabados que estos últimos publicaron, siendo precisamente la falta de ennegrecimientos o enrojecimientos por cremación, el sustento principal de su argumentación para relacionar estas creaciones con un esoterismo ancestral, además del locacional, es decir, de la ubicación en «imponentes farallones y elevadas cotas de amplia visibilidad» (Mesado, 2012: 171 y 176), lugares por otra parte y según su criterio, ilógicos para llevar a término las tareas que le atribuyen otros investigadores

Con respecto a las pocetas terminales presupone que dado el exiguo tamaño de las mismas, sólo servirían para captar una ínfima cantidad del líquido que se precisaba para un hipotético ritual, por lo tanto las incapacitaría para almacenar otro producto resultado de un posible prensado o cocido. Desde luego, y es nuestra opinión, no lo sería para el aceite de oliva o el vino, pero sí para el aceite de enebro, pues fluye lentamente y la cantidad producida en estos hornos artesanales sería pequeña, pudiendo apurarse de la poceta con un cazo o cucharón, como se apura con una calabaza el mosto que escurre hasta el *lacus* de las bodegas tradicionales, sin que el tamaño de éste necesariamente tenga que dar cabida a todo el jugo de la uva que se estruja en el lagar. Luego, el líquido obtenido, podía superar perfectamente la capacidad de las pocetas y no servir estas de coartada para desdeñar la función utilitaria propuesta. Insiste Mesado pues en el carácter cultural y sacrificial, trayendo a colación ejemplos como el de los Cerradicos de la Masía de Casagranja en Teruel, muy diferentes a las plataformas con hojiformes, las cuales pudieron desempeñar la función cultural que les supone. Tampoco obsta para que algunos de los ejemplos relacionados mantengan

una función parecida, incluso se superpongan a realizaciones anteriores, aunque la coincidencia en la ejecución con los que tuvieron otra utilidad, sea tal vez un poco extrema.

Diversas noticias aparecidas en blogs sobre nuevos descubrimientos reorientarán sus opiniones hacia actividades tradicionales de uso artesanal, incidiendo en la producción de aceite de enebro, cuya comercialización constituyó por ejemplo, una importante actividad económica a lo largo del s. XVIII en las comarcas del Bajo Aragón (Benavente, 2013). Se sirven para demostrarlo de nuevos descubrimientos en la localidad de Alloza (Teruel) y de las ilustraciones de un trabajo dedicado a la Mora de Rubielos donde se reproducen los pasos que se siguen para la obtención del aceite sobre una base con la clásica impronta del círculo con el canal central y sus nervaduras (Monesma, 2003: 78).

Pese a estas aportaciones últimas y las que aquí presentamos, donde parece muy clara la desvinculación de estas realizaciones del complejo mundo espiritual de la prehistoria, no dejan de aparecer noticias de aquellos que no renuncian a su interpretación esotérica, siendo un ejemplo de ello la que manifiesta un seguidor confeso de la denominada arqueología simbólica, la cual, considera que existen unos símbolos universales llamados arquetipos, es decir símbolos que al mostrarlo a individuos de diferentes culturas, éstos deben interpretarlo de forma similar o idéntica. De acuerdo con estas premisas, el grabado foliforme encontrado en Peñíscola, una vez descompuesto el dibujo en símbolos básicos, cabría interpretarlos como una plegaria a «la gran abeja, reina de la colmena que nos ofrezca un río de miel» (Meliá, 2013). Un ejemplo de interpretación desmedida, construida en base a que el autor había encontrado cerca de allí trozos de colmenas con una v inscrita que le recordaban a la del petroglifo, y que nosotros debemos leer como una advertencia a quienes con la perspectiva actual, pretendan dar significado a símbolos pretendidamente ancestrales, cuando sencillamente son realizaciones funcionales.

## **Cronología de los hornos**

Sobre su distribución espacial y cronología, no existen en este caso reservas por nuestra parte al considerar los ejemplos cacereños obras de época histórica, incluyendo en ello al grabado de su solera con un diseño foliforme. Sobre estos últimos, la distancia espacial y cultural no obsta para considerarlos como referentes crono-culturales, aunque en su ámbito de desarrollo se juzguen como elementos rupestres intemporales, pues lo mismo lo ubican en la prehistoria que en la Edad Media o Moderna. Felizmente la acumulación en sus alrededores de cerámicas, lozas vidriadas y pintadas del segmento más humilde de los hornos de la Puente del Arzobispo y Talavera de la Reina constituye una información probatoria contundente para acrecentar la sospecha de modernidad para ambas estructuras.

Un estudio más detallado de la cerámica hallada en Berrocalejo nos revela la presencia de piezas de basto o de uso común. En total diecinueve fragmentos entre

los cuales se hallan tres partes de un lebrillo de vidrio rojo, el labio de una escudilla vidriada de color gris oscuro, fragmentos del fondo de dos cántaros, una fuente, una ollita, un plato y diez indeterminados. (Fig. 8)

El fragmento más interesante de todos es el plato, pues pertenece a una suerte de lozas vidriadas en blanco que muestran en su fondo una sencilla decoración, mitad geométrica y mitad vegetal, muy esquemática, de color verdoso. Este tipo de recipientes es de claro origen local castellano, probablemente de un alfar abulense o segoviano donde se tornearon en cantidad y que en Zamora por ejemplo denominan, al parecer de forma incorrecta, de Olivares (Cruz, 2008: 37). Su datación es imprecisa, pero en el artículo antes mencionado, se desliza la fecha del s. XVIII como más probable, pues con la misma, su presencia se describe en alfares de la ciudad de Segovia.

A juzgar por todos estos aditivos, el funcionamiento de los hornos cacereños debió de ser sincrónico y no dilató mucho su actividad en el tiempo, pues los acúmulos en el primer caso de barro cocidos de la cubierta cupuliforme del horno, no son muy numerosos. En el San Román, puede que alargara su duración hasta mediados del siglo XIX, pues hay lozas en su entorno que así lo acreditan.

Más en general, rara vez se ha tenido la oportunidad de tener una asociación tan clara entre horno o solea grabada y desechos cerámicos, de hecho si algunos abogan por una asociación a la Edad del Hierro I, es simplemente por la proximidad de yacimientos de esta categoría, pero no por concomitancia, salvo quizá en el Tolmo de Minateda, aunque allí la persistencia de asentamientos se alarga desde la prehistoria hasta la Edad Media. No hay pues un fecha marco para las representaciones levantinas, lo que a la postre no significa más que un uso dilatado en el tiempo como parte de una práctica social de obtención de remedios curativos, tan antigua de por sí, como la propia farmacopea popular y secular, pero en el caso de las representaciones extremeñas, que cuentan afortunadamente con la presencia de material cerámico, se puede constatar un uso seguro a finales de la Edad Moderna, sin que esto apee un ápice del valor de las mismas.

## **Funcionamiento**

Los hornos de miera se ponían en marcha normalmente primavera, que es cuando la savia está más viva. Se elegían en primer lugar los enebros que habían de suministrar la leña, siendo el mejor valorado el tocón de los especímenes hembras que quedaba *in situ* después de las talas convencionales, de ahí que se escogiesen los más gruesos, pues en ellos se concentraba la mayor parte de la sustancia. El producto de la tala se transportaba hasta las inmediaciones del horno a lomos de caballerías provistas de albarda con unas árganas laterales. Seguidamente, los leños desnudos de ramas y hojas se separaban a golpe de hacha, marra y cincel, procurando que el tamaño de las astillas o teas no pasase de una cuarta. Como se trataba de una destilación seca, se preferían los troncos, las raíces gruesas, las cepas verrugosas o con nódulos grandes y sobre todo el corazón de la madera o duramen, porque su rendimiento es el más

elevado. El ritmo de extracción por hombre y día nos es desconocido, pero dado el tamaño de las soleras de los hornos, debía de dar cabida exclusivamente a la corta de un día o dos a lo sumo.

La tipología de los hornos era muy variable como hemos visto, aunque en la zona sólo podemos hablar de dos ejemplares muy distintos, pues si bien el de Peraleda de San Román era de mampostería, es decir con vocación de permanencia, el otro confeccionado con un manteado de barro, desaparecía tras cada destilación, salvo la parte esculpida en la roca.

En cualquiera de los casos, una vez acabada su construcción, se armaba el interior del horno con las astillas o teas que han cascado de las cepas y troncos del enebro. Se orientaban entonces de forma que las puntas quedasen ligeramente inclinadas a fin de que la miera exudada se deslizase con facilidad hacia el fondo, donde unas venas grabadas en la roca, convergían hacia el canal central conduciendo el líquido resultante hasta un rebosadero o piquera por donde goteaba hasta un recipiente. En algunos lugares, a la base rocosa con el peculiar dibujo foliforme, se le denomina era o muela. El tamaño del horno obligaba a veces a utilizar horquillas o garabatos para armar el interior con orden similar al de un horno de cal, llenándolo en este caso, hasta la misma boca. La operación era capaz de llevarla a cabo una persona sola, pero lo más común era que trabajaran dos encañaores o empecinados, como así se les llamaba, y si el horno era de consideración, lo que no sucede en estos dos casos, la cuadrilla llegaba a agrupar de cuatro o cinco miembros, aunque dos de ellos ejercían normalmente como leñadores y trajinantes para el acarreo.

Para calentar el horno se empleaban varios sistemas. En la miera de Berrocalejo, lo más probable es que sobre el manteado de arcilla que envolvía las teas, se echaran cargas de leña, normalmente las ramas del propio enebro, las cepas exudadas de una anterior hornada, retamas, leños de encina o acehuche, presentes en la vegetación del entorno. En el Peraleda de San Román sin embargo, el combustible se vertía entre el cilindro central y el exterior en el que se hallaba inscrito.

Una vez efectuada la carga se procedía a encenderla para su combustión, principiando por las más cercanas a la boca del horno, el calor se transmitía entonces a las del piso inferior; las altas temperaturas y el efecto refractario de la arcilla que recubría las paredes permitía un caldeado uniforme, provocando entonces la exudación de los tocones y la cocción del exudado, dando lugar a que la miera escurriera por el canal hasta el rebosadero o piquera donde solía situarse un gamellón, es decir una especie de espuerta o artesa tallada en un tronco de madera, que recibía el flujo de aceite. En un trabajo se explicita que el líquido se recogía con un cazo y mediante la ayuda de un embudo se introducía en garrafas o pellejos, recipientes ambos adecuados para su conservación y transporte (Castellote, 1983: 224). Al contrario que ocurría con la madera de pino, cuya exudación se solidificaba formando un ladrillo de alquitrán o pez, el aceite de miera se mantenía en estado líquido o semilíquido.

El laboreo de la miera exigía como mínimo una vigilia completa para controlar el temple de la llama, pues de ello dependía la calidad del producto obtenido. El resultado

era una especie de brea llamada miera o aceite de cada -*Oleum cadinum* u *oleum cadae*- (Font, 1979: 85), aunque algún autor la nombra erróneamente como pega, betún o alquitrán, productos estos últimos de una destilación y de una madera diferente, normalmente pino.

Poco sabemos de su producción, pero podemos extrapolar algunos datos de una zona similar en la Manchuela, donde la producción por horno venía ser de 8 arrobas por cocción (Fernández, 2012), es decir 128 litros. La envergadura del horno evidentemente influía en el resultado, por lo que el tamaño de la miera de Peraleda de San Román, que es el único con el que podemos especular, comparado con los de la Manchuela, vendría a ser de tal sólo una cuarta parte de la producción de aquel.

Seguramente en la zona existía un lenguaje específico para nombrar tanto los elementos, como cada uno de los procedimientos que intervenían en el proceso de construcción, armado o fuego, pero dado el tiempo transcurrido, probablemente dos siglos, a juzgar por los fragmentos de cerámica encontrados en los alrededores, no queda huella alguna de aquel vocabulario en la memoria de los pueblos colindantes. Sin embargo, no debía diferir mucho del que Idáñez de Aguilar recoge de los operarios de estos hornos en la zonas limítrofes de Murcia y Andalucía oriental (Idáñez de Aguilar, 2015: 299), de ahí que este léxico lo hallamos utilizado en buena medida para las descripciones.

Al parecer, la preparación de la miera no constituía oficio alguno, sino que se trataba de una actividad agroforestal más, una forma de ganar un dinero extra que servía como complemento o apoyo a la economía familiar. No existe por tanto el oficio de miero como tal, aunque a su actividad se asocie al de encañador, componedor del horno, trajinante, porteador de cargas, y leñador, como provisor de la tala, y aunque en la serranía conquense (López, 2015: 2) o abulense (Blasco, 2009: 51), aparezca considerado como trabajo común, es porque así se denomina igualmente a los extractores de resina de pino y a los que trabajan en los hornos de pez.

## Uso de la miera

El hecho de que hasta ahora hallamos catalogado exclusivamente dos hornos en la provincia cacereña, creemos se debe por entero a dos circunstancias, en primer lugar a la existencia de una de las pocas enebreras densas de Extremadura y en segundo lugar la presencia de una cabaña ganadera que transita por cañada real leonesa occidental, cuyos ramales convergían en esta parte de la geografía, hacia los puentes del Tajo en Almaraz y el puente del Conde de Berrocalejo. Su tránsito, procuró no pocos beneficios al propietario de este último, el Conde de las Mirandas, que cuidó y reparó las infraestructuras de su jurisdicción, manteniéndose aún intacto el tramo de bajada hacia el río Gualija, un segmento de la cañada al que los talaverinos denominan Carril de la Palomera. Coincidimos por tanto con los autores de otra investigación acerca de la industria de la miera en la sierras de Castilla La Mancha, los cuales explican la gran demanda que tuvo el aceite de miera debido a la existencia de un gran

número de ganados trashumantes (Guadalajara y Vélez, 2014: 5). En otro trabajo se encuentra también un pasaje revelador donde se hace referencia a las enfermedades de la oveja y su tratamiento con dicho aceite, y a un lugar, desde el cual regresan igualmente los ganados a Castilla, cuya descripción parece hecha a la medida de la geografía de Berrocalejo. Dice así: «*Algunos no curan la roña cañada arriba, y lo hacen en la peguera, porque si el rebaño está limpio al salir de Estremadura poco puede inficionarse en veinte días lo más que tarda en llegar á Villacastin y tienen la satisfaccion de que ninguna oveja llegue manchada*» (Del Río, 1828: 29).

Con el aceite o miera obtenida de la cocción de la madera de enebro se combatían algunas enfermedades, principalmente la sarna seca o sarcóptica causada por un parásito. Conocida también como el escabro o roña, era la causa de grandes pérdidas en la cabaña ganadera ovina, aunque también podía afectar a otros animales e incluso al hombre. Su uso se halla atestiguado en las fuentes antiguas con citas de Columela, Calpurnio y Marcelo Médico a propósito de la curación de laceraciones o llagas en el ganado (en Lillo, 1994: 115).

Como quiera que hacia esta zona converge uno de los ramales más importantes de la cañada occidental leonesa, buscando el paso del río Tajo por el denominado puente del Conde, el incremento en el trasiego de rebaños de ovejas mesteñas, es de suponer, que estimularía la instalación de los hornos en ambas orillas con idea de abastecer del aceite de miera a los pastores que demandaban este producto. Aparte de los ganados, el aceite se aplicaba en humanos sobre todo para encorar las llagas, úlceras de la piel, para matar parásitos, y aplicado sobre la madera, como repelente de insectos. Sus propiedades antifúngicas y bactericidas han sido confirmadas a través del análisis en laboratorio de sus componentes (Cavaleiro *et al*, 2006)

En estado líquido es de color oscuro ambarino y desprende un aroma intenso que no esconde su procedencia, pese a los fuertes matices de humo, dejando al probarlo un sabor ardiente y amargo que lo hacía desagradable para su consumo alimentario. Más pura, filtrada o destilada, se ha empleado como cosmético, y recién extraído del árbol, se vendía a los comerciantes de incienso, muchos de los cuales lo utilizaban para adulterar el original aprovechando el fuerte olor que desprendía esta gomorresina, mal llamada sandáraca, valorando especialmente la que de forma natural exudaba el árbol.

Aparte del aceite, el enebro tiene bayas muy demandadas, tanto para uso culinario como preservativo de alimentos, condimento de platos, o para añadirlo a la destilación y aromatizar el aguardiente de ginebra. El fruto tiene además propiedades medicinales ampliamente ponderadas por Font Quer en el Discóridos renovado (Font, 1979: 84), aludiendo a numerosas fuentes que hablan de sus inagotables cualidades para terminar diciendo que «hay pocas plantas en Europa que sean de más uso que el enebro». Excusaremos reproducir aquí la larga lista de usos y aplicaciones, remitiéndonos a lo recogido en las fuentes etnobotánicas de la farmacopea regional (Blasco y Cuadrado, 2000: 108) y nacional, donde se viene a reconocer al enebro y a sus enebrinas, es

decir, los gálbulos maduros, propiedades purgantes antihelmínticas, diuréticas, rubefacientes, insecticidas, y carminativas.

## Geografía de las mieras

En Extremadura el enebro es un árbol que ha sido prácticamente esquilado del paisaje, resistiendo algunas manchas de arbolado en el piedemonte verato, La Villuercas, Monfragüe y en un extremo del Campo Arañuelo y la Jara cacereña, principalmente en las lindes ribereñas con el Tajo entre los municipios de Berrocalejo, El Gordo y Peraleda de San Román, por lo que no es casualidad que los únicos ingenios localizados en Extremadura y destinados a la producción de miera se encuentren a caballo de estas tres localidades. Resistente a las temperaturas extremas y a la sequía estival, busca incluso las laderas más soleadas, donde se integra formando parte del sotobosque o del bosque más cercano al suelo, alternado en las zonas bajas con las encinas y con robles a medida que se escala en altura, siendo excepcional el caso de la enebrera que prospera en el cerro del Castrejón entre Viandar y Talaveruela, donde este árbol se instituye en la especie predominante y algunas manchas en la zona del Burrero en Villanueva de la Vera, donde testimonios orales parecen orientarnos hacia la presencia de una nueva miera aun por comprobar. Como topónimo, aparece en la comarca de Valencia de Alcántara en el arroyo de la Miera o en el Jiniebro, palabra que en el habla local asimilan al enebro, aunque en estas localidades ha desaparecido totalmente del paisaje. (Fig. 9)

En la actualidad, apenas quedan enebreras en Extremadura de un bosque cuya extensión debió de ser mucho mayor, de ahí que sus árboles sean considerados como una especie casi relictas. Testimonios recogidos entre los últimos talaverinos, nos hablan de enebros de gran porte repartidos entre el Alija y el Tajo talados para confeccionar vigas, pilares y aparejos, pues aparte de la dureza y resistencia que le son propias, aguanta muy bien la humedad sin llegar a pudrirse. Pese a ello, la reducción de los bosques de enebro en esta zona, no se debe sólo a su empleo en ebanistería, sino al uso peculiar que se le dio para la extracción de su aceite resinoso, pues si bien en otras industrias similares, la obtención de dicha sustancia requiere únicamente del sangrado del árbol sin recurrir a su tala, en caso de los enebros o sabinas, la obtención de la miera implica la tala de los mismos.

Curiosamente la especie de enebro dominante en la región es el *Juniperus communis*, que no es propiamente el enebro de la miera, para cuya extracción se ha preferido siempre a su pariente el *Juniperus oxicedrus*, pero dado que éste último es más propio del litoral mediterráneo por su adaptación a los suelos calcáreos, el primero se convirtió en la única alternativa viable para la producción del aceite. Así vemos como la presencia o ausencia de enebros, o la especie predominante sobre un determinado tipo de suelo, ha incidido en el reparto geográfico de los hornos de miera que tal y como refleja el mapa adjunto, agrupa las provincias catalanas de Lérida, Barcelona, Tarragona, las tres provincias valencianas, Murcia, las castellano manchegas

de Albacete, Cuenca y Guadalajara, de Andalucía exclusivamente Jaén Málaga, Granada y Cádiz, por el norte dos aragonesas Zaragoza y Teruel y por último Navarra, siendo totalmente excéntrica la presencia de dos hornos en la provincia cacereña. (Fig. 10)

Por miera también se conoce en algunos lugares a la resina del pino, cuyo laboreo ha tenido lugar en muchas de las provincias antes mencionadas, pero especialmente en la isla ibicenca (Guerau, 1973) y en las del oriente castellano leonés, en concreto, Soria, Segovia, Ávila y Burgos. De esta última provincia se dispone al parecer de datos que señalan a Salas de los Infantes y Arauzo de la Miel, también como productoras de aceite de enebro (Guadalajara y Vélez, 2014: 7).

### **La extinción del trabajo en la miera**

El abandono de las mieras en esta parte de la región pudo estar motivado por dos razones. La primera tuvo que ver seguramente con la obstrucción de la cañada de las merinas tras la voladura del puente del Conde en 1808, acontecimiento que contribuiría a desconectar definitivamente este ramal de las otras rutas de la trashumancia, pues el puente nunca volvería a ser reparado. Si a ello se le suma el auge de la agricultura, debido al incremento de la población durante el s. XVIII en la comarca, debemos suponer que se produjo un notable impacto ambiental, contrastado por una acelerado retroceso del bosque en toda su dimensión y en la roturación de tierras cada vez más marginales, aunque estas tuvieran que explotarse a base de rotaciones de ciclo largo. Esta presión redujo a la vez el bosque original de enebros, confinados en los roquedos, lo suelos más agotados y las partes más inaccesibles del ribero.

Todo parece indicar que cuando se produjo la voladura del arco principal del puente del Conde, el paisaje ya se había abierto a la agricultura, mientras la superficie forestal había retrocedido hasta los cañones del Tajo de forma progresiva, aunque felizmente no ha sido irreversible, pues actualmente constatamos una recuperación del mismo y el avance de la enebrera hacia las antiguas tierras de labor.

Así las cosas, no es de extrañar que la extracción de miera no sea una industria común en la comarca ni en la región, ni que los únicos hornos documentados se encuentren en esta zona, donde merced a lo agreste del terreno, aún prospera una población de enebros y encinas a lo largo una banda que se extiende desde la desembocadura del río Alija en el Tajo, hasta los pizarrales de la jara cacereña y los primeros encañonamientos del ribero toledano.

El declive y final de los hornos de miera en tierras cacereñas llegó por tanto antes que se iniciara la reducción de la cabaña ovina mesteña a la que principalmente debió de supeditarse, mucho antes de que los primeros fármacos aplicados en veterinaria aparecieran en los mercados, antes de que la industria petroquímica y sus derivados comenzaran a comercializarse en los países industrializados y de que la emigración rural diera al traste con atávicas formas de producción y subsistencia, poniendo punto y final a este milenarismo y arcaico sistema de producción.

## Bibliografía

BENAVENTE, J. A. (2013): «Los petroglifos de Alloza (Teruel) y los hornos de aceite de enebros. Un enigma resuelto». <https://historiasdelbajoaragon.wordpress.com/2013/04/12/los-petroglifos-de-alloza-teruel-y-los-hornos-de-aceite-de-enebro-un-enigma-res/>

BLANCO CASTRO, E. y CUADRADO PRIETO, C. (2000): *Etnobotánica en Extremadura. Estudio de la Calabria y la Siberia extremeñas*. Madrid.

BLASCO LUENGO, J. (2009): «El oficio de la resina: testimonio de un resinero». *GAZSEHA Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*, 9. Madrid. Pp.33-59.

BRUN, J. P. (2004a) : *Archéologie du vin et de l'huile dans l'empire romain*. Edit Errance. París.

BRUN, J. P. (2004b): *Archéologie du vin et de l'huile. De la préhistoire à l'époque hellénistique*. Edit Errance. París.

CARRILLO, DÍAZ-PINÉS, J. R. (1995): «Testimonios sobre la producción de aceite en la época romana en la Subbética cordobesa». *Antiquitas*, año 5, nº 6. Pp. 53-91.

CASTELLOTE HERRERO, E. (1983): «La resina y otros jugos arbóreos». *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 10. Guadalajara. Pp.213-226.

CAVALEIRO, C.; PINTO, E.; GONÇALVES, M. J. y SALGUEIRO, L. (2006): Antifungal activity of Juniperus essential oils against dermatophyte, Aspergillus and Candida strains. *J Appl Microbiol*. Jun; 100 (6). Pp.1333-1338.

COLLADO GIRALDO, H. (2009): «Arte rupestre prehistórico en Extremadura 1997-2006». *Arte Prehistórico al aire libre en el Sur de Europa*. Pp. 287-321.

CRUZ SÁNCHEZ, J. (2008): «Un interesante conjunto cerámico del siglo XVIII procedente de la iglesia de San Bartolomé de la Basardilla (Segovia)». *Estudios del Patrimonio Cultural*. Edición digital. Nº 00 Enero 08.. [www.secam.es](http://www.secam.es). Pp. 32-47.

DEL RÍO ALCALDE, M. (1828): *Vida Pastoril*. Madrid.

FERNÁNDEZ SERRANO, G. (2012): *Hornos, calderas, alambique: cocción y destilación tradicional en La Manchuela (Albacete)*.

FONT QUER, P. (1979): *Plantas medicinales. El Discórides renovado*. Edit Labor. Barcelona.

FORTEA, J. (1970-71): «Grabados rupestres esquemáticos en la provincia de Jaén». *Zephyrus*, XXI-XXII. Salamanca. Pp. 139-156.

GINER SOSPEDRA, V. (1996): *Materiales para el estudio de antigüedades de Benicarló, Peñíscola y Alcalá de Xivert (Edición Póstuma)*. Centro de Estudios del Maestrazgo, Benicarló.

GONZÁLEZ CORDERO, A. (1997): «El puente del Conde (Berrocalejo-Peraleda de San Román)». *IV Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp. 8-29.

GONZÁLEZ CORDERO, A. (2012): «El tiempo entre tinieblas. La historia de los Bárbaros en el Campo Arañuelo». *XVIII Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata. Pp.133-174.

GONZÁLEZ CORDERO, A. y DE ALVARADO, M. (1993): «Nuevas pinturas rupestres en Extremadura. Pintura naturalista en el entramado esquemático de las Villuercas (Cáceres)». *Revista de Arqueología*, 143. Madrid. Pp. 18-25.

GUERAU DE ARELLANO TUR, C. (1973): «Los hornos de alquitrán, una explotación poco conocida de nuestros bosques», Eivissa, 3. Ibiza. Pp. 23-28.

GUILLEM CALATAYUD, P. M. y MARTÍNEZ VALLE, R. (2009): «Els Carrasquissos. Un conjunto de grabados rupestres en el Barranc de la Valltorta (Castellón)». Saguntum (P.L.A.V.), 41. Valencia. Pp. 47-58.

GOMEZ BARRERA, J. A. (1992): Grabados rupestres postpaleolíticos del Alto Duero. Soria.

GUADALAJARA GUADALAJARA, E. y VÉLEZ CIPRIANO, I. (2014): «La Mierera de la Varga de Alcantud». *Revista de Folklore*. Edic Digital. 386. Valladolid. Pp. 4-11.

GUSI, F.; BARRACHINA, A. y AGUILELLA, G. (2009): «Petroglifos -ramiformes- y hornos de aceite de enebro en Castellón. Interpretación etnoarqueológica de una farmacopea rural intemporal». *Quadernos de Arqueologia i Prehistoria de Castellón*, 27. Castellón. Pp. 257-278.

HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. y LOMBA MAURANDI, J. (2006): «Cronología y significado de las insculturas del sureste peninsular». *AnMurcia*, 22. Murcia. Pp. 9-32.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., (1995): «Grabados rupestres postpaleolíticos en el País Valenciano. Algunas consideraciones», *Extremadura Arqueológica*, 5. Mérida. Pp. 27-37.

IDÁÑEZ DE AGULAR A. F. (2015): Léxico de la región prebética. Límites del lenguaje andaluz y del murciano. Universidad de Murcia.

JORDÁN MONTES, J. F. y SELVA INIESTAA. (1986): «Sectores de trabajo en la ciudad íbero-romana del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)». *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, 4. Vol. 10. Teruel. Pp. 99-119.

JORDÁN MONTES, J. F. (2001): «Árboles del paraíso y columnas de la vida en el arte rupestre postpaleolítico de la Península Ibérica». *Boletín de Arte Rupestre de Aragón*, 4. Zaragoza. Pp. 87-111.

JORDÁN MONTES, J. F. (2001): «¿Petroglifos o prensas de aceite? «Un problema de interpretación arqueológica en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)». *Al-Basit Revista de Estudios Albaceteneses*, 45. Albacete. Pp. 5-14.

LILLO CARPIO, P.A. (1994): «Pix y Oleum ligni, productos industriales básicos en la antigüedad y su pervivencia». *Revista Murciana de Antropología*, 1. Murcia. Pp. 109-119.

LÓPEZ MARTÍN, M. (2015): «Las pegueras y miereras en el Marquesado de Moya y en la Serranía de Cuenca». [http://marianorecuerdosyaoranzas.blogspot.com.es/2015\\_01\\_01\\_archive.html](http://marianorecuerdosyaoranzas.blogspot.com.es/2015_01_01_archive.html).

MARTÍNEZ GARCÍA, M. (1995): «Grabados prehistóricos, grabados históricos. Un debate a superar». *Revista de Arqueología*, 172. Madrid. Pp. 14-23.

MARTÍNEZ-GONZÁLEZ M. (1981): «Nota sobre unos hornos de «ginebro» de Alcorisa (Teruel)». *Teruel*, nº 66. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 183-188.

MELIÁ Y BOMBOI, V (2013): El significado del Petroglifo de Peñíscola: «Una plegaria ancestral del clan de los recolectores de miel». <http://meliabomboi.blogspot.com.es/2013/11/el-significado-del-petroglifo-de.html>.

MESADO OLIVER, N. (2012): «Insistiendo sobre los hojiformes insculturados». *Archivo de Prehistoria Levantina*. Vol. XXIX. Valencia. Pp. 157-186.

MESADO, N.; BARREDA, J.; RUFINO, A. y VICIANO, J.L. (2008): «Tres nuevas manifestaciones del arte rupestre en la provincia de Castellón». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXVII. Valencia. Pp. 181-224.

MESADO, N.; RUFINO, A.; RIVERO, I. y RAMOS, J. (2010): «Nuevos hojiformes en la provincia de Castellón». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXVIII. Valencia. Pp. 241-271.

MESADO, N. y VICIANO, J. L. (1994): «Petroglifos en el septentrión del País Valenciano». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI. Valencia. Pp. 187-276.

MONESMA, M. (2003): «El aceite de enebro». *Así vivimos*, Zaragoza, 78-79

VÉLEZ CIPRIANO, I. (2015): Técnica e ingenios en la Sierra de Cuenca. Dip. Prov. Cuenca.



1-Grabado en la solera de la miera de Berrocalejo (Cáceres).



2-Cantarera excavada en el granito de la miera de Berrocalejo (Cáceres).



*3-Horno de miera en Peraleda de San Román (Cáceres).*



*4-Interior de la miera de San Román con la cámara de combustión.*



*5-Grabado de la Nebrosa 1 en Berrocalejo (Cáceres).*



6-Grabado de la Nebrosa 2 en Berrocalejo (Cáceres).



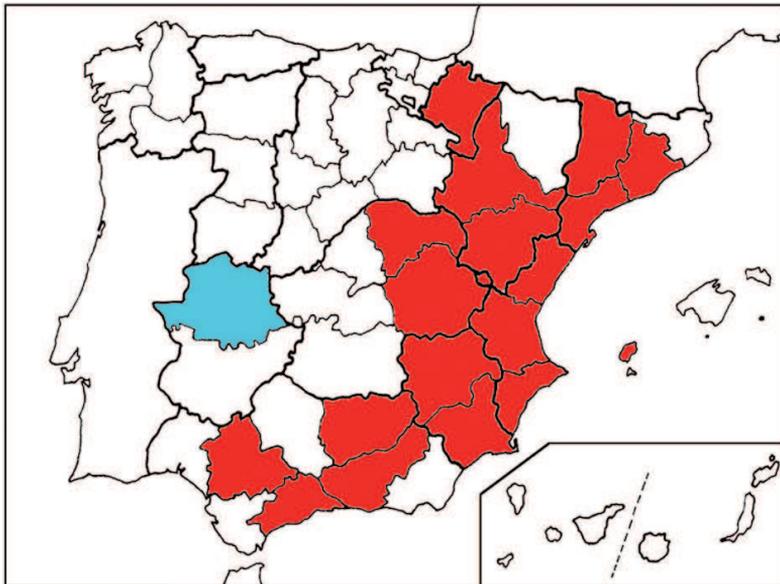
7-Menhir de la Mata en Berrocalejo (Cáceres).



8-Cerámicas y astillas de enebro encontradas en los alrededores de la miera de Berrocalejo (Cáceres).



9-Enebro con la roca Peñaflor al fondo. Berrocalejo (Cáceres)



10-Mapa de distribución de las mieras en España.

**La valiosa y vigente obra de  
Pablo Jiménez García**

por **Domingo Quijada González**

Fuera de concurso



El gran poeta moral del momento y que, en ciertos aspectos, guarda cierto paralelismo con Sánchez Pascual, como sus inicios formativos. Aunque, a diferencia de éste, tras superar una etapa de descanso regresó con bríos más tarde, etapa fructífera ésta en que se halla en la actualidad.

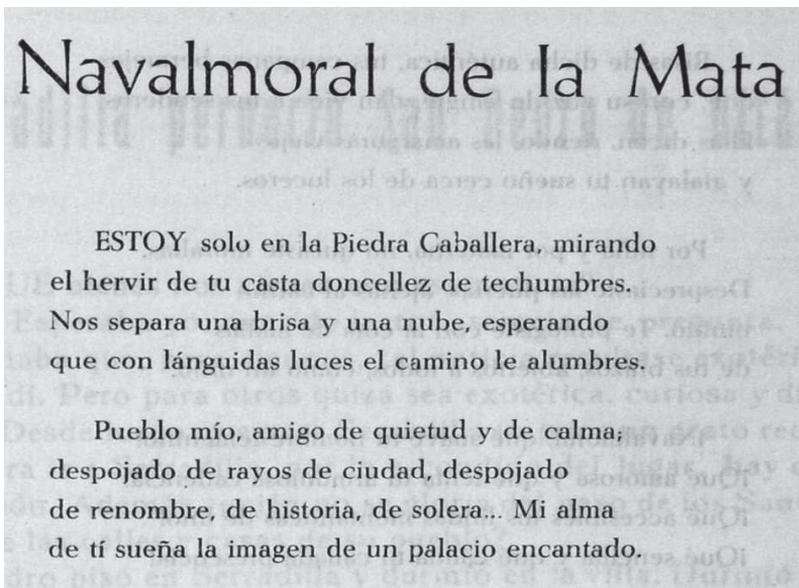
Nació en Navalmoral de la Mata (Cáceres) el 2 de abril de 1943. Al igual que su hermano, el filósofo Antonio Jiménez (profesor universitario, gran especialista en la figura y obra de Urbano González Serrano), fallecido hace pocos años.

Cursó sus primeros estudios en el colegio de la Vía de Navalmoral. Pero a los 10 años se traslada a Plasencia (Cáceres), en cuyo Seminario, y en régimen de internado, estudia Humanidades y Filosofía. Simultáneamente realiza estudios superiores de Solfeo y Piano en el Conservatorio Nacional de Música de Madrid.

Pero abandona la preparación religiosa y se traslada a la capital de España, incorporándose a la vida laboral trabajando en el sector bancario, hasta su jubilación. Y en Madrid reside desde entonces.

Centrándonos en el tema literario, muy joven le premian y editan sus primeros sonetos (Seis soledades para un amor soñado, en «Alforjas para la poesía»); y publica sus primeras poesías, en los años sesenta, en la revista «Poesía española» (dirigida por el recordado José García Nieto).

En 1961, con 18 años, publica en la cacereña revista «Alcántara» (nº 139) su poema a la Piedra Caballera, que comienza así:





Intervino muy activamente en los «*Aquelarres poéticos*» que se celebraban cada sábado en el café «Lyon» de Madrid, coordinados por el poeta Alberto Álvarez de Cienfuegos. Por entonces aparecieron poemas suyos en la revista «Caracola» de Málaga.

Fue ponente, junto a José M<sup>a</sup> Bermejo, en el Primer Congreso de Escritores Extremeños celebrado en Cáceres en 1970. Mediada la década de los setenta, fue cofundador y miembro del «Colectivo 24 de Enero»; junto con los poetas Javier Villán, Emilio Sola, Francisco Portes, Eduardo Ruiz y Javier Martínez Reverte, en memoria de los abogados laboristas asesinados en la

calle Atocha de Madrid. También es socio de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

En **1978** publica su primer libro de poesías, «**La luz bajo el celemín**», editado por el citado Colectivo en Madrid; y que en marzo de 1979 presenta en su pueblo natal.

Su segunda obra, «**Cáceres o la piedra y otras soledades**», que editó la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Cáceres, es presentada en **1981**. Ese mismo año escribe su libro «**Descripción de un paisaje**», con el que obtuvo el «**VI Premio de Poesía de la Ciudad de Badajoz**», dotado con 100.000 pesetas (600 • actuales) y convocado por el Ayuntamiento de esa ciudad<sup>1</sup> y editado después – **1982**– por la institución cultural «Pedro de Valencia» de la Diputación de Badajoz. En junio de 1982, Pablo Jiménez lo presenta en Navalmoral, acompañado por importantes personalidades como don Ricardo Senabre (que fue mi profesor de Lengua y Literatura en el Colegio Universitario de Cáceres), Pureza Canelo (Premio Adonáis en 1970) o Teófilo González (Delegado de Cultura entonces, que siempre ha sido su gran apoyo, dada la amistad que se profesan desde la infancia).

Comienza **1985 cuando, en enero**, Pablo Jiménez consigue otro **premio** literario: ahora el **Rodrigo de Cota** de la ciudad de **Toledo** de Poesía, con su libro de poemas «**El hombre me concierne**» (Toledo, 1985).

Un año después –**1986**–, logra el Premio de Poesía «**Ciudad de Irún**» con «**Destiempos y moradas**» (San Sebastián, 1986).

Época en la que desarrolla su faceta de musicólogo en el programa de Radio Cultura, de la Universidad Politécnica de Madrid.

---

<sup>1</sup> El jurado del Premio estuvo integrado por personajes tan destacados en el mundo literario como Juan Manuel Rozas, Salustiano Masó, Jesús Delgado Valhondo, Ángel Sánchez Pascual y Antonio Regalado Guareño.

En abril de **2001** **Pregonó la Semana Santa** moralá, en cuya intervención nos transportó a los años de su infancia y a los festejos sacros de entonces.

Tras un lapsus editorial sin publicar, en **2004** regresa con «**La voz de la ceniza**»<sup>2</sup>, publicado en Madrid por Beturia Ediciones (Madrid, 2004), de cuya asociación radicada en Madrid y que tiene como objetivo dar a conocer la cultura extremeña es miembro. Obra en la que se mezclan los sonetos con la rima libre, los recuerdos del pasado con las vivencias del presente, las evocaciones a la música con los sentimientos y sensaciones personales.

*No pasó el tiempo, no; pasó el amor  
y con él la materia que lo hacía  
reconocible. O no pasó el amor  
y sólo el tiempo del amor pasó.  
O quizá no, quizá sí pasó el tiempo  
por sobre mí con todo y sus caballos*

El 20 de febrero de **2006** (unos días después que en la Institución Cultural «El Brocense», de Cáceres), se presentó en la Fundación Concha de Navalморal un nuevo libro de poemas de Pablo Jiménez, «**Prosas para habitar la noche**», editado poco antes por la Diputación de Cáceres (Institución Cultural «El Brocense», Cáceres, 2005), en la colección «AbeZetario» que dirige el moralo Teófilo González Porrás<sup>3</sup>. Jiménez recordaba que el acto le había permitido volver a la biblioteca Concha, «*de la que saqué tantísimos libros y donde nació mi amor a la literatura*».

En el evento, el autor señaló que «*ha tratado de exponer a las dos personas que llevamos dentro, realizando una especie de monólogo que luego se convierte en dialogo entre ambas personalidades, 'como el doctor Jeckyll y mister Hyde'. Se trata de versos blancos, que lógicamente no tienen rima, con un ritmo de vaivén*», indicó Jiménez.

Entre 2006 y 2008 firma la sección «La soledad sonora» en la revista Nayagua del Centro de Poesía «José Hierro», relacionando sus grandes pasiones, música y poesía, mediante poemas seleccionados con ese fin..

Seis años después, en **febrero de 2012**, Pablo Jiménez logra el **primer premio del «Tardor de Poesía» de Castellón con el libro «Figuraciones** (cuadros de una exposición)». El poeta moralo se impuso a las casi doscientas obras que concurrían a la XVII edición del Premio que está organizado por «Amigos de la Naturaleza» y patrocinado por el Ayuntamiento de Castellón, la Diputación Provincial y la Fundación Dávalos-Flétcher. El galardón está dotado con 9.000 euros de premio y la publicación de la obra. Obra coeditada por la alicantina Editorial Agua Clara.

---

<sup>2</sup> Como en su primera obra, de nuevo vuelve a utilizar en sus títulos las connotaciones o metáforas evangélicas. Editado por Ediciones Beturia, Madrid.

<sup>3</sup> Esta obra ocupa la letra «O» mayúscula, de los 24 que ya lleva esa colección del Brocense desde que comenzó en el 2002.

Cuando presenta la obra en Navalmoral, en junio de ese año, la nostalgia le envolvió cuando los informadores locales le preguntaron qué suponía presentar un libro en su pueblo natal. Un lugar del que lleva muchos años ausente y donde apenas le queda familia, pero que aseguró sigue llevando muy dentro del corazón en forma de recuerdos de sus paseos por los Cerros o de sus lecturas interminables en la biblioteca de la Fundación Concha donde, precisamente, se presentaba ‘Figuraciones’.

Sobre el libro dijo que *«es un trabajo riguroso, en el que me he empleado a fondo para intentar probar que las artes son todas una y la misma: la música, la poesía, la pintura... En este caso, la pintura es la excusa para hablar del hombre y de las cosas que le interesan»* (dedicando algunos poemas a ciertos pintores).

Al año siguiente (12 de diciembre de 2013), coincidiendo con el **segundo seminario sobre ‘La literaria extremeña en el aula’ que impartió el Centro de Profesores y Recursos** de Navalmoral –entre cuyos ponentes figuraba el poeta moralo–, en la Sala de Exposiciones de la Fundación Concha tuvo lugar la presentación del poemario titulado **«Deducida materia»**, novena obra de Pablo Jiménez también editada por *Beturia*. En el acto intervinieron Maricruz Mateos –por la Fundación Concha–, Teófilo González Porras y Aránzazu Vicente –directora del CPR de Navalmoral–. Obra en la que afloran, como tantas veces en su obra, sus recuerdos de niñez en Navalmoral:

*Julia virgenmaría cruz de mayo  
Julia el abuelo el cubo de los higos la cerca  
Julia tomillo y brezo Corpus Christi  
Julia yunta de bueyes a la tarde  
Julia parva las eras siesta botijo  
(Deducida materia)*

Y, en octubre de 2014, nuestro poeta gana con la obra **‘Círculos’** el **«XXXIII Premio Leonor de Poesía»**, dotado con 10.000 euros, convocado por la Diputación de Soria. En el acta, el Jurado ha reconocido el trabajo de Jiménez García *«por su capacidad para captar lo poético en lo cotidiano, al tiempo que invita al lector a formar parte de su universo creativo»*.

Cuando en marzo del 2015 presentó la obra en Navalmoral, expuso que *«todo es un círculo y al final ese círculo se cierra. Los poetas damos vueltas igual que los astros. Creemos que vamos hacia un horizonte y no hay tal horizonte. El punto de llegada resulta que es el punto de partida siempre. El libro viene a insistir en esa especie de camino que es un camino sin principio ni fin, que la muerte no hace más que cerrar un paréntesis pero en realidad es parte de la vida. Lo existencial es lo que predomina en toda mi poesía»*.

***Recuerda,  
olivares arriba, la quebrada  
orillada de espinos y zarzales***

*hacia la cerca  
del abuelo Zenón, el repecho costero  
de las Minas, la higuera  
que nadie  
cosechaba rebasando la linde. (Círculos)*

En el 2016 Beturia le edita ‘**Ars Moriendi**’, obra prologada por Javier Magano y que es presentada oficialmente el 20 de octubre de 2016 en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles de Madrid; y el 25 de noviembre en Navalmoral, coincidiendo con el final de los XXIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo a él dedicados.

La obra se estructura en dos partes o cuadernos, bien diferenciadas, cada una de ellas con ricas proliferaciones. La primera, «El ciego en su laberinto», se subdivide a su vez en tres: «ars moriendi», «prosas crepusculares» y «tres historias sagradas tras una introducción». Verso y prosa alternan después, con similar perfección, la segunda más apta para evocaciones telúricas.

El cuaderno segundo, «levedad de la síntesis», lleva un inconfundible subtítulo: «33 sonetos ocasionales». Según la acotación oportuna, los fue componiendo el poeta entre los años 1965-2011. Han sido seleccionados entre los varios centenares que el autor ha escrito durante ese periodo, «las más de las veces sin otra pretensión que un mero ejercicio de adiestramiento en el dominio de la síntesis conceptual y en el rigor de la versificación y la cadencia».

Obra que el bibliófilo, escritor y miembro de la Real Academia Extremeña de las Artes y las Letras, Manuel Pecellín Lancharro analiza con rigor, a la vez que asevera lo siguiente: «*Dotado de una fuerte personalidad y honda cultura, espíritu libre y atrevido, iconoclasta en no pocas ocasiones, ética y estéticamente riguroso, Pablo Jiménez es un escritor que suscribe sin pretender epatarnos el verso de Vallejo (César): En suma, no poseo para expresar mi vida, sino mi muerte.*»

Veamos uno de estos sonetos («Paréntesis/2», pág. 124), en el que prescinde – como en otras ocasiones – de los signos de puntuación, si exceptuamos los guiones:

*Uno –voy en tren dónde no sé–  
dos –pero claro está que no hay regreso–  
tres –no llevo cadenas mas voy preso–  
cuatro –no acabo de entender por qué–*

*cinco –sin duda alguna llegaré–  
seis – al fin del camino mas no ileso–  
siete –hay palabras dulces como beso–  
ocho –y otras muy breves como fe–*

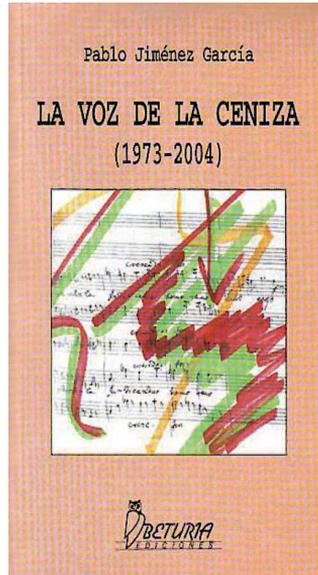
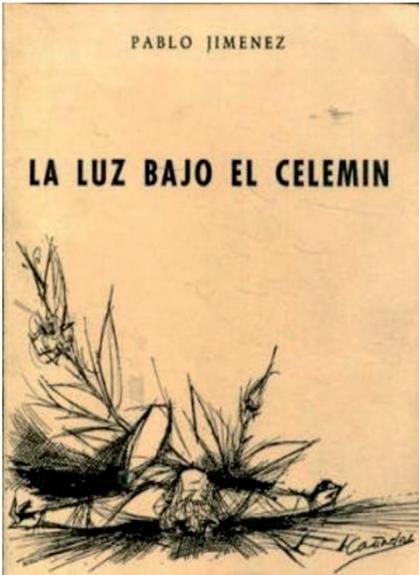
*nueve –tengo angustiosas ventanillas–*

*diez –y un reloj hostil y minuter–  
once –que detendrá sus manecillas–*

*doce –hay noches que lloro y desespero–  
trece –y otras que sufro pesadillas–  
catorce –se acabó cierro y me muero–*

## NOTA

En la primavera del 2017, cuando estamos a punto de llevar estos trabajos a la imprenta, nos informan de un **Nuevo poemario de Pablo Jiménez**, pues se presenta en la capital de provincia su obra «**QUIÉN**», obra finalista de la XXVII Edición del Premio de Poesía «Cáceres, Patrimonio de la Humanidad», obra que por primera vez logra el Accésit de dicho Premio por unanimidad del jurado. Colección de Poesía Ciudad de Cáceres.

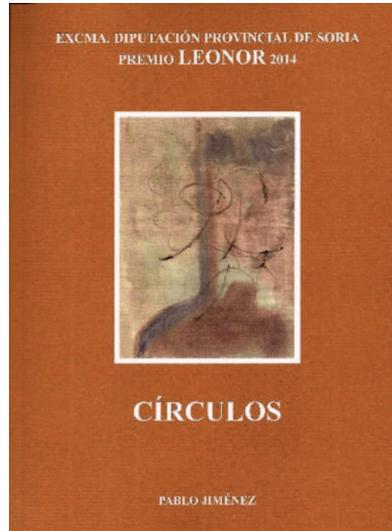
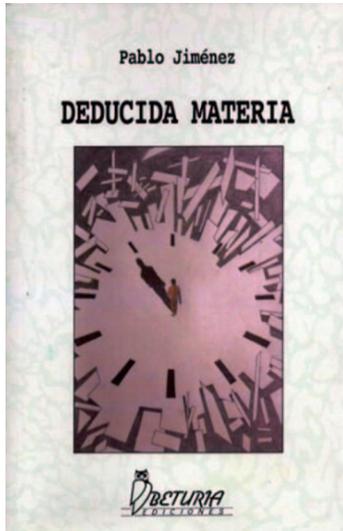


Portadas de tres de sus obras

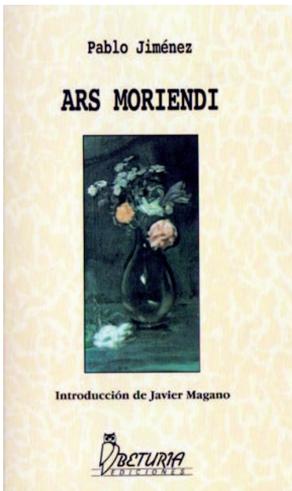


A la izquierda, presentación de «Figuraciones» en la Fundación Concha morala.  
A la derecha, presentación del mismo libro en Castellón. Debajo, concesión del premio «Leonor» en Soria





*Sus dos antepenúltimos libros de poemas*



*Portada de Ars moriendi y su presentación en Navalmoral (25 de noviembre de 2016).*

**Artesanía, industria y comercio en Navalmoral  
hasta mediados del siglo XX**

por **Domingo Quijada González**

Fuera de concurso



De modo similar al de tantas localidades del interior peninsular de base agropecuaria de secano, a medida que nos alejamos en el tiempo, la actividad económica fue más precaria y casi de subsistencia, complementada con algunos abastecimientos oficiales (abastos de aceite, pescado, bacalao, carne, tabaco, vino, aguardiente y jabón ralo, que se arriendan anualmente) y otros empleos típicos del ámbito rural: gran mayoría de agricultores, pequeños ganaderos y jornaleros; algunos telares, pequeñas tienda de hortelanos, mesones y tabernas; un pequeño colectivo de artesanos y abastecedores; y poco más. Así lo podemos comprobar en los escasos documentos del pasado que reflejan esas labores (según hemos publicado ya en otros trabajos<sup>1</sup>): «*Catastro del Marqués de la Ensenada (1749-1756)*», «*Juicio de Residencia*» (poco después, durante el reinado de Fernando VI), «*Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*» (1791, con datos anteriores), «*Interrogatorio de D. Tomás López*» (1792), «*Memoria de Larruga*» (1787-1800), etc. La instrucción era mínima y el correo era el oficial que unía Madrid con el resto de Extremadura. Tenía médico, cirujano (dentista, *sangrador* y diversas curas) y boticario. Con dos molinos de aceite que se mueven con caballerías.

A partir de entonces ya tenemos noticias de la llegada de destacados inmigrantes que instalan comercios en la villa<sup>2</sup>, sobre todo el acondicionamiento por los Borbones del Camino Real de Extremadura.

## El siglo XIX: las bases del futuro

Con la Guerra de Independencia se frustra el incipiente despegue. Y habrá que esperar a **1834**, fecha en que se crea el **Partido Judicial** de Navalmoral, que facilitará su despegue en el futuro sobre la base de cabecera comarcal que asumirá desde entonces en adelante. Se incrementa la presencia de funcionarios, lo que favorece al comercio. Otro aspecto favorecedor fue la mejora de las **comunicaciones**: en 1854, tras la reconstrucción del puente de Almaraz, se inaugura la «Carretera de Extremadura», sobre el «Camino Real» y antigua calzada romana.

Ambas circunstancias afectan al crecimiento demográfico y económico, como podemos leer en los informes de don Pascual Madoz, de mediados de ese siglo: en 1855 ya alcanza unos 3.500 habitantes, con 66 industrias, comercios modestos y otros servicios; aunque seguía predominando la economía agraria y sólo contaba con tres escuelas.

---

<sup>1</sup> QUIJADA GONZÁLEZ, D.: «Navalmoral de la Mata». Pueblos en Blanco y Negro del Arañuelo. Publisher. Navalmoral de la Mata, 1997.

<sup>2</sup> Caso de Pedro Calleja, natural de Cantabria, siendo el progenitor de una de las familias más famosas del siglo XIX en Navalmoral y Extremadura, según hemos publicado en otros trabajos.

Pero será la llegada del **El ferrocarril** en 1978 (completándose la línea Madrid-Lisboa tres años más tarde). Al margen de posibilitar el tránsito de pasajeros, el sector comercial se vería muy favorecido, tanto para el traslado de mercancías como de representantes.

Navalmoral se convierte en el referente comarcal por excelencia. Su población crece progresivamente. Así como las inmigraciones, que jugarán un gran papel en el sector económico, sobre todo en el industrial y comercial.

## Los altibajos del siglo XX

Diversas crisis precedentes, como la Primera República, Guerras Carlistas y Coloniales ralentizan el embrionario progreso señalado. Por eso entramos en el siglo XX aún en fase semiurbano, aunque con datos que superan a los anteriores. Así, el **Censo Industrial de 1900** arroja una cifra de 150 licencias industriales (o comerciales), entre las que destacamos las siguientes: 22 tabernas, 12 prestamistas, 10 zapateros, 10 tablajeros, 8 tratantes, 6 paradores (mesones), 5 abacerías (comestibles y varios), 5 herreros, 4 de curtidos, 4 abogados, 4 hornos de pan (con venta), 3 carpinteros, 3 tiendas de tejidos, 3 farmacias, 3 tejares, 3 confiterías, 3 tiendas de ultramarinos, 2 carreteros (fabricantes), 2 cordelerías, 2 de loza, 2 veterinarios, 2 jabonerías, 2 sastres, 2 fábricas de gaseosas, 2 fábricas de madera, 2 de aceite, 1 café, una mercería, una fábrica de harina, una droguería, etc. Lo que nos indica que, junto a actividades necesarias y de primera necesidad, había otras para satisfacer a economías más saneadas (gaseosas y confitería).

Llama la atención el elevado número de tabernas y mesones (28 en total, más un café), pero hemos de recordar que Navalmoral era núcleo comarcal y de comunicaciones. Además, normalmente esta actividad era complementaria (el esposo solía tener otra ocupación). También destacan los Prestamistas, por la ausencia de bancos y necesidades comerciales-industriales; así como por las crisis económicas y las irregularidades.

Más completa es la **Estadística de 1903**<sup>3</sup> (por ejemplo), con numerosos detalles: **Villa** de 4.504 habitantes.

**Alcalde:** D. Manuel Marcos Encabo.

**Secretario:** D. Pedro Martín González.

**Juez 1ª Inst.** D. Francisco Esteban García.

**Escribano:** D. Esteban del Sol.

**Juez Municipal:** D. Cándido López Albasanz.

**Fiscal:** D. Julián Mazo Satrústegui.

**Secretario del Juzgado:** D. Germán Duque Polo.

**Párroco San Andrés:** D. Ildefonso García Hernández.

**Párroco de Las Angustias:** D. José M<sup>a</sup> Robles (nueva Parroquia desde 1896).

---

<sup>3</sup> Anuario oficial que se publicaba en la «Gaceta de Madrid».

**Registrador** de la Propiedad: D. Juan de Peralta y Torres-Cabrera.

Administrador de **Correos**: D. Modesto Gómez Membrillera.

Autoridad **militar**: jefe de línea: 2º teniente de la Guardia Civil.

**Abogados**: Vicente González Serrano, Cándido López, Julián Mazo y Juan de Peralta.

**Aceite**: Prensa de Urbano González y Victoriano González.

**Aguardiente**: almacén de Ángel Oliva.

**Agente de negocios**: Benito Lozano.

**Alpargaterías**: Mariano García, viuda de Juan de Ginesta, Agustín Marcos Nieto y su primo Francisco Marcos Sánchez.

**Alumbrado** público: por petróleo (ese año se sustituye por la hidroeléctrica, que procedía de la garganta de Cuartos, Losar de la Vera).

**Banqueros** (prestamistas): Urbano González Corisco, Rodríguez y García.

**Café**: Trifón Gómez.

**Camas**: Mariano García y hermano, Agustín Marcos Nieto.

**Sellos de caucho**: Hermenegildo Diéguez y Felipe Rebate.

Almacén de **cereales**: Mariano García, Urbano González, Zenón Sarró y Amalio Toboso.

**Cerería**: Elías Nuevo y viuda de Román Nuevo.

**Colegios** (privados): Feliciano Abad, Ramón Aquiles y Fundación Concha.

**Comestibles**: Vicente Alfonso, Juan Castañares, Mateos Fernández, Fermín Marquina, Antonio Parra y Dámaso Sánchez.

**Chocolate** (fábrica.): Custodio Oliva.

**Confiterías**: Juan Castañares y Custodio Oliva.

**Cordelerías**: Antonio Machuca y Antolín Moreno.

**Curtidor de pieles** y suelas: hijos de Juan Casas.

**Droguerías**: Francisco González Serrano e Isidoro Marcos Serrano.

**Ebanistería**: José Crego, José Marcos y hermanos, y Prudencio Pérez.

**Estancos**: Álvaro Lozano y Martín Lozano.

**Estererías**: Antonio Machuca y Antolín Moreno.

**Fábrica de Harina**: Amalio Toboso Escobar («La Favorita», o «Chimenea»).

**Farmacias**: Francisco González Serrano, Isidoro Marcos Serrano y Feliciano Martín.

**Ferreterías**: Mariano García, Agustín Marcos Nieto y Francisco Marcos Sánchez.

**Fondas**: Julián Gómez, Rafael Jara y viuda de Eduardo del Río.

**Fósforo** (representante): Manuel Marcos.

**Fotografía**: Hermenegildo Diéguez.

**Ganaderos**: Miguel Casas, Vicente González, Gregorio Jiménez, Juan Marcos, Manuel Marcos y Juan Antonio Marcos, Remigio Marcos, Martín de Martín, Zenón Martínez, Felipe Moreno, Saturnino Mirón, Pedro Nebreda, Regino Rincón, Blas Sánchez, Eugenio Sánchez, Francisco Sánchez, Juan Sánchez, Pedro Sánchez, Amalio Toboso y Felipe Yuste.

**Gaseosas:** Francisco González e Isidoro Marcos.

**Guarnicioneros:** Pedro Feliú y Antonio Luengo.

**Hojalatería:** Baldomero Luengo.

Casas de **Huéspedes:** Julián Gómez, Rafael Jara y viuda de Eduardo del Río.

**Librerías:** José Martínez y Agustín Marcos.

**Loza:** Benito Gurruchaga y Juan Puerto.

**Maderas:** José Marcos.

**Maestros** (nacionales): Aquilina García, Antonia Redondo, Julián Marcos, Agustín Mendo y José Zambrano.

**Maestros de Obras:** Abdón Alfonso y Cecilio Machado (autor del Ayuntamiento).

**Médicos:** Pablo Luengo y Julián Martín.

**Mercerías:** Cañete y Rubiales, Francisco Costa, Ciriaca López, Hermanos Mateos y Cía, Rodríguez y García.

**Modistas:** Juliana Casas y Severina Porras.

**Notario:** Urbano González Corisco.

Objeto de **escritorio:** José Martínez y Agustín Marcos.

**Peluquerías:** Higinio Millanes, Sandalio Mirón, Eulogio del Monte, Antonio Sánchez y Manuel Sánchez.

**Posadas:** Agustín Ruiz («Bollas»), Fructuoso Martín («de la Estación»), Saturio Madrigal («del Moreno»), viuda de Padero Marcos («de Periquín»), Severiano Marcos («del Pilar»), Javier Muñoz («del Rincón») y Gabriel Muñoz («Vistalegre»).

**Procuradores** (juicios): Manuel Gallego, Benito Lozano Lozano, Nicasio Luengo, Francisco Marcos y Pedro Martín.

**Propietarios** principales: María Florenciano, Francisco González, Tomás González, Urbano González, Claudio Hidalgo, Nicasio Luengo, Encarnación Lozano, Luis Lozano, Miguel Lozano, Victoriano Lozano, Vicente González, Juan Ant. Marcos, Martín de Martín, Saturnino Mirón, Pedro Nebreda y Concepción Silos.

**Relojerías:** Liborio Lara y Agustín Marcos.

**Sastrerías:** José de Haza, Eugenio Mateos e hijos y Felipe Sarró.  
Servicio de **carruajes:** a Trujillo, a las 2 horas, 9 pesetas.

**Silleros:** Tomás Fernández, Adrián González, Higinio González, Diego Moreno, Laureano Moreno, Pedro Moreno, Prudencio Moreno, Vicente Moreno, Nemesio Nuevo, Román Nuevo, Isidoro Rebate y Rufino Sánchez.

**Sombrererías:** José Guija y Sotero Lara.

**Suscripciones:** Hermenegildo Diéguez y Felipe Rebate.

**Tabacos:** Representante de la Cía. arrendataria: Benito Lozano.

**Tabernas:** Isidro Ambrosio, José Calderón, Victoriano Casas, Víctor Castañares, Francisco Cobos, José Díaz, Mateo Fernández, José Heredia, Damián López, Domingo Márquez, Fermín Marquina, Juan de la Cruz Martín, Ramón Martín, Pedro del Monte, Marcelino Ortiz, Antonio Parra, Justino Ramos, Eulogio Sánchez, Eulogio Sánchez S. y Marcos Yuste.

**Tejidos** (Comercios): Cañete y Rubiales, Francisco Costa, Ciriaca López, Hermanos Mateos y Cía, Rodríguez y García.

**Ultramarinos**: Mariano García, Agustín Marcos, Francisco Marcos, José Martínez, Rodríguez y García.

**Veterinarios**: Manuel Gallego y Francisco Guija.

**Vinos** (Almacén): Fermín Marquina y Zenón Sarró.

**Vinos** (cosecheros): Juan González, Tomás González, Vicente González, Carlos Lozano, Martín Lozano, Jerónimo Luengo, José Marcos, Juan Ant. Marcos, Segundo Marcos, Germán Martín, Elías Nuevo, Miguel Pablos y Dámaso Sánchez.

**Zapaterías**: Gregorio Casas, Regino Casas, Sandalio Casas, Segundo Casas, Rafael Jara, Julián Madrigal, Agustín Martín, Nicolás del Monte, Miguel Pablos, Lucio Romero, Esteban Sánchez y Marcelino Simón.

En los años siguientes, la evolución fue similar, con altibajos (como el gran descenso durante la Crisis de Subsistencia originada por la 1ª Guerra Mundial). Sin embargo, en esos años se potencian los **Mercados**: en 1914, se crean los quincenales de ganado, que se celebraban los días 10 y 27 (para no coincidir con los de Talavera de la Reina y Oropesa). Recordemos las ferias existentes: San Miguel (29-IX), San Andrés (6-XII) y San Marcos (24-IV, que desde 1924 se traslada desde la dehesa de San Benito).

Pero vuelve a mejorar durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), según apreciamos en la **Estadística económica e industrial de 1928**<sup>4</sup>:

**Villa**, Ayuntamiento de 5.001 habitantes.

**Alcalde**: D. Julián Domingo Martín.

**Secretario**: D. Germán Duque Polo.

**Juez** de 1ª Instancia: D. Pascual Díaz de la Cruz.

**Secretario Judicial**: D. Lorenzo Sarmiento.

**Juez Municipal**: D. Andrés García de Francisco.

**Fiscal**: D. Zenón Sarró Sánchez.

**Secretario Juzgado**: D. Ulpiano Moreno Torés.

**Párroco** San Andrés: D. Alberto Montero.

**Párroco** de Las Angustias: D. Ignacio Cruz.

**Registrador** de la Propiedad: D. Luis Blázquez.

Administrador de **Correos**: D. Guillermo Pérez Barrigón.

Administrador de **Telégrafos**: D. Francisco Hernández.

Jefe de la **Cárcel**: D. José Ceballos.

Jefe de la **Policía**: D. Antonio Machuca Revuelta.

**Maestros**: D<sup>a</sup> Josefa Clemente, D<sup>a</sup> Aquilina García, D<sup>a</sup> Valentina Núñez, D. Feliciano Abad, D. Ildefonso Francisco Dorado y D. Jorge Moro.

Respecto a la matrícula **industrial**, era la siguiente: 14 abacerías o comestibles (Gerardo Diéguez, viuda de Álvaro Lozano -Marciana Morales-, Andrés Marcos,

<sup>4</sup> Edición publicada por el Gobierno Civil y también por la citada «Gaceta de Madrid».

Francisco Marcos, Nicolás Marcos, viuda de José Martínez, Isabel Monje, Cirilo del Río, Juan de Dios Rocha, Ricardo Rocha, Damián Sánchez Rodilla, Maximino Rodríguez, Isidro Sánchez y Eusebio Velasco), 3 abogados (Julián Domingo Martín, Félix Muñoz y Enrique Sánchez), 1 prensa de aceite (herederos de Urbano González), 3 administradores de fincas (Isidoro Marcos, Lázaro de Sen y Juan Vigorra), 1 agente de negocios (Cipriano Casas), 6 maestros albañiles (Estanislao Alfonso, Miguel Alfonso, Nicolás Alfonso, Andrés López, Félix Moreno y Orencio Moreno), 9 alpargaterías (Getulio Hernández, Andrés Marcos, Francisco Marcos, Nicolás Marcos, viuda de José Martínez, Isabel Monje, Ricardo Rocha, Maximino Rodríguez y Eusebio Velasco), 3 servicios de autos (a Cáceres, Jarandilla y a Trujillo), 1 banquero (hermanos Cámara), 5 barberías (Jacinto Cabanillas, Luis Hernando, Juan Sánchez, Víctor Sánchez y viuda de A. Serrano), 5 café-bar (Díaz o Félix Santano, Urbano López, Isabel Monje, La Unión y Regino Rincón), 3 industrias del carbón vegetal (Pedro Arellano, Juan Francisco Dorado y Florencio Martín), carnicerías (al igual que en los censos antes citados, no consta ninguna, por la conservación), 4 carpinterías (Antonio Cuadrado, Pedro Marcos, Lucio del Monte y José Rami), 3 empresas de carros (Francisco Corral, Modesto Galán y Marcial Pablo), 6 exportadores de caza (Antonio García, Pedro Hidalgo, Ladislao Mirón, Pablo Montero, Francisco Sánchez y Jacinto Santos), 4 almacenes-cereales (Casajuana y Cía, Modesto Marcos, Pedro Sánchez y Vidal Toboso), 2 cererías (herederos de Elías Nuevo y Luis Nuevo), 2 cines (Díaz e Ideal Amarnie), 2 colegios privados (María Fernández para niñas y Escuelas Concha para párvulos), 3 comisionistas (José Cañete, Antonio Martín y Lorenzo Pérez), 2 confiterías (Juan Castañares y Florencio Oliva), 1 contratista (Chueca y Marroquín), 2 cordelerías (hijo de J. García y Castor Sánchez), 3 curtidos (Valentín Marcos, Antonio Martín y Marcelino Soria), 2 droguerías (viuda de Francisco González e Isidoro Marcos), 1 fábricas de electricidad (Electro-Industrial Extremeño-Toledana), 2 estancos (Antonio de la Cámara y viuda de Álvaro Lozano), 2 estererías (Juan García y Castor Sánchez), 1 venta de explosivos (Urbano López), 3 farmacias (Librado Álvarez, viuda de Francisco González e Isidoro Marcos), 5 ferreterías (Francisco Marcos, Juan de Dios Rocha, Ricardo Rocha, Maximino Rodríguez e Isidro Sánchez), 4 fondas (Del Centro-Rafael Jara, Del Comercio-huérfanos de Julián García, De la Estación-Martín Casado y De la Unión-Regino Rincón), 1 fotógrafo (Hermenegildo Diéguez), 1 frontón (Díaz-Félix Santano), 11 criadores de ganado (Manuel Carreño, Emeterio Madrigal, Vidal Marcos, Martín de Martín, Zenón Martín, Saturnino Mirón, Pedro Nebreda, Zenón Sarró, Sindicato Agrícola Católico, Jesús Vicente y Tomás Yuste), 2 fábricas de gaseosas (Santiago Fernández y Miguel Yuste), 2 guarnicioneros (Perfecto Feliú y Fernando González), 2 fábricas de harina (Modesto Marcos y Vidal Toboso), 4 herrerías (Fermín Jiménez, Luis Jiménez, Eusebio Millanes y Francisco Millanes), 3 hojalaterías (Andrés Luengo, Fernando Luengo y Florencio Luengo), 3 casas de huéspedes (Rafael Jara, Felipe Rebate y Regino Rincón), 1 imprenta (Joaquín Sánchez Oliva), 2 informadores comerciales (Librería Rebate y Guzmán Lozano), 2 lecherías (Saturnino Mirón y hermano y Zenón Sarró), 1 librería (Librería Rebate), 3 almacenes de madera

(Pedro Marcos, Valentín Marcos y Martínez Tauler y Macías), 2 distribuidores de máquinas de coser (David Casado y Eugenio Mateos e hijos), 4 médicos (Urbano Casas, Pablo Luengo, Víctor Martín y Rafael Rodríguez), 3 modistas (Francisca Lara, Margarita Martín y Tomasa Serrano), 1 notario (Antonio Fernández), 1 parada de sementales (Fernando Hidalgo), 3 comerciantes de pieles (Sandalio Casas, Valentín Marcos y José Martín), 2 exportadores de pimentón (Cipriano Casas y Eusebio Velasco), 5 posadas (Cipriano Fernández, de Madrid-viuda de Francisco Ávila, de Periquín-Félix Espuela, del Rincón-Telesforo Moreno y del Rollo-Félix Simón), 2 practicantes (Luis Hernando y Juan Sánchez), 3 procuradores (Cipriano Casas, Manuel Gallego y Nicolás Marcos), 4 propietarios principales (herederos de Braulio Díaz, Martín de Martín, Saturnino Mirón y Pedro Nebreda), 2 relojerías (Francisco Lirón y Zenón Sarró), 3 sastrerías (Eugenio Mateos e hijos, Benito Sarró y José Sarró), 1 agente de seguros (Ramón González), 8 talleres de sillas (Adrián González, Cándido Moreno, Diego Moreno, Laureano Moreno, Pedro Moreno, Prudencio Moreno, Vicente Moreno y Román Nuevo), 7 Sociedades (Asociación de Cazadores, Centro Moralo, Centro Social Católico, Círculo de Artesanos, Federación Obrera, Moralo F.C. y La Redentora-Sociedad de Socorros Mutuos), 2 sombrererías (José Guija y Benito Nuevo), representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Antonio de la Cámara), 13 tabernas (José Calderón, Florencio Cobos, Santiago Fernández, Nazario García, Nicolás García, Urbano López, Fermín Marquina, Juan de la Cruz Martín, Urbano Mirón, Magdaleno Moreno, viuda de Marcelino Ortiz y José Rubio), 2 tahonas (Francisco Marcos y Plácido Sánchez), 1 teatro (Díaz-Félix Santano; pero nos extraña que no aparezca Amarnie), 5 comercios de tejidos (Ramón González, Getulio Hernández, José Mateos, Benito Nuevo y Andrés Pavón), 2 vaquerías (Saturnio Mirón y hermano, Zenón Sarró), 3 veterinarios (José Casas, Manuel Gallego y Silverio Hidalgo), 2 almacenes de vino (Domingo Calderón y Fermín Marquina), 7 cosecheros de vinos (hijos de Regino Casas, Martín Lozano, viuda de Carlos Lozano, Nicolás Marcos, Segunda Marcos, hijos de Miguel Pablos y Dámaso Sánchez) y 9 zapaterías (hijo de Segundo Casas, Valentín Marcos, Agustín Martín, Nicolás del Monte, Miguel Moreno, Nicolás Nuevo, Francisco Pascual, Lorenzo Sánchez y Esteban Sánchez). Se completaba con otros organismos y funcionarios públicos, así como licencias de difícil catalogación. Feria de ganado los días 22, 23 y 24 de Abril; y Mercados los días 10 y 27 de cada mes. **247 en total**, aunque hay que considerar que algunas se ubicaban en el mismo espacio y pertenecían al mismo contribuyente. Pero nos da una idea básica.

Durante la **2ª República** (1931-1936) todo seguía casi igual (con las lógicas aperturas o cierres). Destaca el control que ejercía la CNT (horarios, salarios, etc.) y la refundación del **Gremio Patronal Mercantil** en 1931 (tras la apertura inicial en 1919) que, entre otras medidas, controlaba los horarios de apertura y cierre de los establecimientos.

Las huelgas, conflictos laborales y otras reclamaciones sindicales condicionan gran parte de la actividad comercial e industrial. Por lo demás, todo continuaba como antes.

El conflicto bélico 1936-1939 y la posguerra dificultan las actividades comerciales e industriales (autarquía), de las que se irá recuperando gradualmente.

Así, según Justo Corchón<sup>5</sup> y con datos que obtiene en 1945 de la Comisaría de Abastecimientos, ya cuenta con 250 carros, 3 camiones de hasta 3 toneladas, 10 camiones de 3 a 6 toneladas. 28 obreros de la madera, 56 de la alimentación, 6 de la piel y el cuero, 42 ferroviarios, 7 de carreteras, 30 del comercio, 80 en otras industrias, 16 profesionales liberales, 12 en otras profesiones. Había 3 fábricas de harina, 1 molino de piensos, 6 fábricas de pan y 2 de dulces, 1 molino de aceite, 2 mataderos, 2 fábricas de curtidos y pieles, 8 zapaterías, 3 sastres, 3 guarnicioneros, 3 industrias de artesanía, 3 almacenes de coloniales, 1 silo, 1 almacén de patatas, 6 despachos de pan, 13 despachos de carne, 5 pescaderías, 2 despachos de dulces, 5 fruterías, 12 comercios del vestido, 1 de ropa hecha, 1 paquetería, 8 comercios del calzado, 2 fondas, 1 pensión, 3 posadas, 8 cafés, 4 bares y 10 tabernas.

Pero la Base de Datos más importante que tenemos es la de mediados de siglo, sobre todo de la **década de los cincuenta**<sup>6</sup>. Ya han comenzado las obras de los embalses de Rosarito y Valdecañas, y son los cimientos de la posterior expansión:

#### **ORGANISMOS OFICIALES:**

##### **Ayuntamiento:**

. Alcaldes: Agustín Carreño Camacho (1942-1957) y Emilio García García (1957-68)

. Concejales: León Hernández Gómez (teniente de alcalde, que muere el próximo año), Luis Duque González, Teodoro Marcos Nebreda, Agustín Redondo Jiménez, Agustín Cerezal González, Agustín Redondo Jiménez, Francisco Marcos Rivera, Víctor Gómez Marcos, Andrés Jiménez Martín y Teodoro Marcos López.

. Secretario: Manuel Pérez Redondo.

. Funcionarios: Antonio Villar Ortega (Interventor), Luis Marcos del Fresno (Depositario), Carmela Marcos Moreno (Adscrita a la Depositaria), Felipe Hernández Gómez (Oficial de 1ª), Antonio Bravo Castañares (Oficial de 2ª), Agustín Sarró Redondo y Tomás Merchán Ballesteros (Auxiliares), Anita Palacios Galán (mecnógrafa), Jenaro Nuevo Marcos (botones), Pedro Marcos Nuevo («el de los Consumos», jefe de la Recaudación de Arbitrios), Vidal Merchán Sánchez (Alguacil), Francisco del Río Martín (Auxiliar de la Recaudación de Arbitrios), Gregorio Muñoz Gutiérrez (Cobrador del agua), Eusebio Moreno Marcos (Fontanero), Pedro Ruiz Sánchez (encargado del Pozo de la Retuerta), Tomás Merchán Machado (Maestro albañil), Francisco Pleite Marcos (albañil), Román Berruecos Carvajal (jardinero), Leandro Toret González (jardinero ayudante), Servicio de Limpieza: Benito Moreno Miguel (el de la Fonda «Amparo»), Juan Sánchez Medina, Severiano Fernández, Manuel Tejera Martín, Emilia Durán Navarro (Plaza de Abasto), Lucía Sánchez Vicario (Matadero Municipal), Francisca («La Quica», limpieza de los Oficios del

---

<sup>5</sup> CORCHÓN GARCÍA, J.: «El Campo de Arañuelo». Madrid. 1963.

<sup>6</sup> Para elaborar esta etapa nos ha sido de gran valor la ayuda de D. Jenaro Nuevo Marcos.

Ayuntamiento); Justo Herrerueta Barroso (enterrador) y Lorenzo González (pregonero).

**Juzgado de 1ª Instancia:** juez don José María... (cambiaban con frecuencia).

. Oficial: Rufino Marcos Montero

**Juzgado Comarcal:**

. Juez: don Gabriel del Río, que sustituye a Joaquín Segovia de la Mata (que falleció en 1954).

. Secretario: Narciso Chávez Calleja. Oficial: Julio Romero Hernández. Ordenanza: Fernando Cabezón Sánchez y Carceleros: José Bayán Moreno y Martín Nuevo Moreno.

**Correos:**

. Jefe: Enrique Gómez Sánchez

. Oficiales: Purita Marcos Illera, Higinio Aragón Pérez y Juan Ramón Morales.

. Auxiliares: Ventura Jiménez Barroso, Galo Sánchez Moreno, Onofre Pérez Sánchez y José Fernández González.

. Carteros: Urbano Rebate, Eusebio García, Marcos Sánchez Fernández y Tomás Serrano.

**Telégrafos:**

. Francisco Lozano Solís (jefe)

. Subalternos: Antonio Martín Montero y Juan Rebate Castellano.

. Repartidores: Domingo Latorre y Rogelio González.

**Servicio Nacional del Trigo:**

. José Bajo Romero (jefe), Florencio Fernández (administrativo), Luis Jarillo y Ángel Suárez.

**Hermanidad de Labradores y Ganaderos:**

. Demetrio Calvo Bravo (jefe) y Ángel Díez Machío (ordenanza).

**Frente de Juventudes (O.J.E.):**

. Manuel Parra Hernández (delegado)

**Sección Femenina de Falange:**

. Gabriela Carreño Camacho (delegada)

**Guardas de las Heredades Abiertas:**

. Manuel Garrido Oveja, Serafin González y Benito...

**Guarda Forestal:**

. Ángel Moreno Nieto.

**Sindicato del Tabaco**

. Modesto Corral García (jefe); ayudado por Teodora García Jiménez, Antonio Grajera Martínez, Paquita Fernández, Agapito Montes y José Redondo García.

**Agencia del Instituto Nacional de Previsión**

. José Calderón Rubio (jefe de la Agencia), Casto Porras Serrano (tesorero), Eugenio Mateos Castro (auxiliar) y los conserjes Higinio Pérez y Antonio Nuevo Fernández.

**Recaudación de Contribuciones**

. Julio Moreno (jefe). Recaudadores: Felipe Palacios Galán, Carlos Martínez Lozano, Pedro Madrigal Picazo y Carlos Carrasco Martínez.

### **Auxilio Social**

. León Hernández Gómez (delegado), Felisa Moreno Encabo (cocinera) y los ayudantes Luz Divina Cervera y Amelia («La Jenara»).

### **Abogados: 4**

. Francisco Marcos López, Julio Moreno Moreno, Julio Sánchez-Fuentes López y Juan Antonio Jarillo.

### **Academias (Enseñanza): 9**

. Antonio Palacios Rosell («Fañique»), Montes de Neira («Paca» y Mercedes, «Las Francesas»), Francisco Lozano Solís («Don Paco»), María Marcos («La Coja»), Fernando Flores Muñoz, Salustiano Martín, Julio Romero Hernández, Higinio Aragón Pérez y David Casado Yuste.

### **Agentes comerciales: 7**

. Antonio Martín Martín, Laurentino González Alderete, Salvador Ortiz García, Pablo González Moreno («El Manchego»), Pedro González Alcázar, Víctor Ortiz González y Víctor «El Salmantino».

### **Agencias de transportes: 3**

. Transportes ABAJO (Lorenzo Nuevo Moreno, «Socarrina»), Transportes BOJ (Teodoro Sarró Martín) y Transportes VALLEJO (Vidal García del Monte).

### **Albañiles: 22**

. Victorino Corral López, Pedro Espinosa, los «Mosca» (Eloy, Manuel y Segundo Fernández Moreno), los «Granaíno») y Estanislao Gómez García), Fausto González («Carolo»), los «Jara» (Cleofé y Urbano Jara Montejo), los «Cacharro» (Daniel y Pedro Marcos Nieto), los «Risco» (Jacinto y Nicolás Risco Díaz), los «Piparrota» (Felipe, Marcelino y Pedro Serrano Fernández), los «Perales» (Dionisio, Eugenio, José y Nicolás Serrano), Estanislao Serrano y Miguel Alfonso (padre e hijo, constructores).

### **Alimentación (Abacerías, Coloniales y Ultramarinos): 35 +**

. José Alfonso Rebate («Sacana»), calle José Antonio (Urbano González), al que ayudaba su hijo Manuel Alfonso; Bernardo Muñoz Moreno, calle José Antonio (Urbano González), al que ayudaba su esposa Margarita Palacios; Antonio Gragera, calle José Antonio (Urbano González), al que ayudaba su esposa y su hijo Jesús; Hermanos Arellano (Patro y Manuel), calle José Antonio (Urbano González); Viuda de Joaquín García («El Castellano»), María García, en El Jardínillo, donde trabajaban sus hijos Ceferino y José García, su sobrino Salvador García, más los empleados Jesús Sánchez, Florentino Soria y Amalio Carrasco (tenían Matadero); Salvador Ortiz García, en la Plaza de España, acompañado por su esposa Victoria González (poseía Matadero); Consuelo García (viuda), en la calle Calvo Sotelo; Miguel Rocha González, calle Calvo Sotelo, con dos empleados (Francisco Gómez y Adolfo Rebate); Anastasio Sánchez Palacios, calle Cid, con su esposa Encarna Ferreras; Catalina Bonilla Sarrión, Paseo de la Estación; Asterio Amor Gozán, en la calle Pablo Luengo, con su mujer E. Alía; Eladio Rodicio Pérez, calle Antonio Concha, con su esposa doña Sita Rodicio y los empleados Vicente Moreno, Ramón Jiménez Pascual y Chelo Marcos Fernández;

Eloy Marcos Nebreda («El Judío», hijo de Andrés Marcos Lozano), en la calle Antonio Concha; Eduardo Rocha Gomara («Orejones»), en la calle Antonio Concha; Isidro Sánchez Sánchez, calle Antonio Concha, con sus hijos Antonio, Isidro y Galo Sánchez Rabadán, su sobrino Jesús Sánchez, y los empleados Segundo Fernández Marcos, Michey Rodríguez, Manolo Rodríguez («Patina») y Ramón Moreno («Sabanilla»); a del Monte, calle Antonio Concha, con sus hijos Antonio, Delfín y Francisco Machuca Martín; Delfín Machuca del Monte, en la Plaza Vieja, con su esposa María Diéguez; Concepción Marcos del Monte («La Peñata»), calle Joaquín Alcalde; Julián de la Fuente Benito, Plaza de Vázquez; Lorenzo Nuevo Sánchez («Socarrina»), Plaza de Vázquez; Dionisia Sarró Martín, calle León Moyano; Agapito Curiel Martín, calle Zaragoza, con su esposa María Díaz e hijos Gregorio, Avelino y José Curiel Díaz; Viuda de Gerardo Diéguez, calle Cervantes, con el operario Zenón Sarró Sánchez; Rufino Moreno Sánchez («Rufinito»), en la calle Hernán Cortés; Manuela Hernando Fernández («La Manola»), calle Arapiles, con su hijo José Luis Mateos (viuda de Francisco Mateos Guija, represaliado durante la Guerra Civil); Regino Millanes Jiménez, en la calle Arapiles, con su esposa Juana Amado; Feliciano Hidalgo Sarró, en la calle Cisneros, con su mujer Antonia Fraile («La Talega»); Anacleto Muñoz Escudero, en la calle Cisneros, con sus hermanos Felipe y Enrique; Mariano Sánchez Sánchez, en la calle San Fernando, con su esposa Crescencia Marcos; Úrsula Gómez Moreno («Tía Úrsula»), en la calle San Fernando, con sus hijos Chelo y David Martín Gómez (era viuda de Nicolás Martín Sánchez, «Bombelo», represaliado durante la Guerra Civil); Emilio Gómez Moreno («Menine», hermano de Úrsula), en la calle San Fernando, con su mujer Julia Marcos, regentada más tarde por el hijo José Gómez Marcos; Felisa Ramos, en la calle Pizarro; Félix Porras, en la calle Jovellanos; el de los «Pintado» (y después de «El Chollilla»), cerca de Jovellanos; Enrique Alonso, en la Plaza Vieja. Sin olvidar las populares «tiendas del olvido»: aquellos pequeños comercios, básicamente de alimentación y productos de primera necesidad que desconocían los horarios, estando a cualquier hora abiertos. Dispersos por el pueblo.

**Almacenes de abono: 8**

. Abonos «El Bosque», Abonos «Mirat» (en la avenida de las Angustias), Abonos Jiménez Cano y Cía, Abonos García Segovia, Vicente Rincón, Pedro González, Julián Pérez y Sedano

**Almacenes de carbones y leñas: 8**

Jesús Vicente del Río, Florentino Martín González, Antonio Martín González; hermanos Agustín, José y Javier Carreño Camacho; Vicente Rincón Martín, Pedro Arellano, Daniel Serrano y Lucio-Parras, más otros pequeños elaboradores.

**Almacenes de pienso: 3**

. Pedro Camacho Arroyo, Emilio Martín García, Gabriel Igual Jiménez y Dimas Fraile Guinea. En esa época estaban unidos y recibían el nombre de «Los Aliados». Más adelante se asocian los dos últimos fundando «GAYDI», en la carretera de Talayuela.

### **Aserradores de madera: 3**

. Pedro Fernández Millanes. En la «Olivilla» (cerca del Juzgado). Más tarde se traslada junto a la Algodonera y adquiere el solar Andrés Pérez.

. Bonifacio del Monte Casas («El Peñato»). Entre el arroyo de la Sensa y El Perchel.

. Feliciano Marcos («Farnesio»). Junto al anterior, que luego vende a Andrés Pérez.

### **Bailes: 7**

. «Rosneo», en el complejo «Amarnie», por los herederos de éste.

. «Cruz Blanca». De Santiago Fernández («Cinco Pelos»). Calle Mercado.

. «Higuer Club», de los hermanos Serrano (Fulgencio y Germán Serrano), en la Avenida de las Angustias (cerca de la Tabacalera).

. «Merle», que regentaba Ángel Merchán en la calle Antonio Concha, en un local de Luis Serrano.

. «Las Vegas». Antonio Concha.

. «Capri». En el Jardincillo. En 1957 un abulense, Pedro García, compra la pensión «Prieto», que convierte en el «*Hostal Jardín*»; después se hace con el antiguo cine Díaz, que transforma en «Sala de Fiestas» con el nombre de Capri.

. «Acapulco». De Marín Fernández, en la calle Antonio Concha.

### **Banca: 3**

BANESTO (Banco Español de Crédito, que fue la tercera en fundarse): Manuel García Díez (director), Fernando Martín Sarró (Subdirector), Arturo Ceballos Aguado (cajero), Agustín Sánchez Merino (cobrador), Jesús Hernández Luis (auxiliar de ventanilla) y los Auxiliares: Isidoro Cajal Mathías, Adolfo Ceballos González, Fabián Fernández, Velasco, Luis Duque Luengo, Isidoro Duque Luengo, Luis Gómez Nuevo y Gerardo Frontiñán Fernández-Vegue.

BANCO CENTRAL (que absorbió a la anterior Banca Cámara, primera entidad bancaria de la localidad surgida en torno a 1910), aunque construyen un nuevo edificio frente al «Jardincillo (lateral de la «Casa de Comillas»):

. Director: Sr. Abella.

. Cajero y Cobrador: José María de la Cámara Caihu (hijo de uno de los fundadores de la Banca Cámara, Antonio de la Cámara Dávila).

. Auxiliares: Fausto García Jiménez, Lorenzo Sánchez Merino, Jerónimo González y Daniel Caballero Millanes.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PLASENCIA (fundada en 1921 junto a la Fundación Concha):

. Director: Alfonso Bautista Torres.

. Oficial: Domingo Rebate Buján.

. Auxiliares: Ángel Jara del Monte, Vicente Terrón González y José Luis Hidalgo García.

### **Bares: 17**

. Club «Farina», junto al Jardincillo (calle José Antonio); Hostal «Jardín», en el Jardincillo y junto al Capri; «Cruz Blanca», de Santiago Fernández, calle Mercado,

con Baile; «Merle», en la calle Antonio Concha, que también disponía de baile; «Exprés», junto a la ferretería de Juan de Dios y Francisco Rocha (donde más tarde se edifica la ferretería de Miguel Marcos); «Moya»: junto al surtidor y carretera de Jarandilla (que se instaló después); «Serrano», de los hermanos Fulgencio y Germán Serrano, en la fonda «Sampayo» (posterior «Patete» y «Gran Vía»), calle José Antonio, esquina con Pablo Luengo; «El Traspaso», calle Urbano González, antiguo bar de Domingo Calderón y posterior droguería «Vegas»; «Gredos», dotado de hotel y cafetería, que levanta Miguel Alfonso González en 1962 y que gestionaban su esposa (Aurora Velasco) y cuñada (Amelia Velasco), calle José Antonio; «Nucamar», junto al bar «Turista», en los bajos de la antigua pensión de la viuda de Castor Moreno y posterior sede de diversos negocios (como el actual pub «Cutty Sark»); «La Luisa» (Luisa Fernández Martín, viuda de Amador Riancho, fusilado en la Guerra, hermana de Santiago Fernández padre, el del bar Bistró), paseo de la Estación; dicho local fue traspasado más tarde a Isabel y a «La Cordobesa» (Antonia); «El Ferroviario», paseo de la Estación; «Madrid», paseo de la Estación; «Miambi», frente a la Tabacalera; Mercedes Fernández Martín (la «tía Perjuicio», hermana de Luisa y Santiago, y madre de Santiago y Paco Gutiérrez), que regentaba un bar con billar en las traseras del Ayuntamiento (que edificarán sus hijos). Después se instaló allí el bar «Flores»; El Ruedo», calle Queipo de Llano (primer edificio de Correos); Cantina de RENFE, en la estación del ferrocarril. Sin olvidarnos de las numerosas tabernas, como veremos en su momento.

**Bazares: 2**

. Osorio, en la plaza del Jardinillo; y Hermógenes Rodicio, en la plaza del Jardinillo.

**Bodegas y almacenes de vino: 6**

. Alberto Colado, calle Gabriel y Galán; Gutiérrez (César y Alejandro Gutiérrez Saugar), calle Urbano González; Santiago Baquero Mendoza, calle Queipo de Llano; Dionisio Baquero Mendoza (hermano del anterior); Marcelino Ortiz («Marmasca») y Julián Pérez, «el Rubio». Y cierra el de Florentino Escobar.

**Bordadoras: 3**

. Rosario Rebate («Remete»), Rufina Moreno Buján y Francisca Corral Rosell.

**Caldereros: 1**

. Rafael Consentino Cartas («tío Calderero»).

**Canteros: 2**

. Jacinto Rubio Morales, que comenzó junto a San Andrés, y Eusebio (conserje del Hospital Antipalúdico).

**Carnicerías: 28**

. Rafael Alfonso, Mariano Orden Humanes, Ángel Orden Matesanz, Ángel Orden Sánchez, los «Navarro» (Pedro, Pablo y Francisco Moreno Fernández), los «Tamborino» (Francisco Jiménez Tamborino; y sus hijos Antonio, Aureliano y Francisco Jiménez Ibáñez), Ricardo Sánchez Gómez («El Cano»), Ricardo Sánchez González («El Cano»), Diego Pérez Rubio («Dieguín»), Diego Sánchez Hueso, Trinidad López Fernández («tío Trini»), Martín López Palacios, Simón Hidalgo Marcos («El Mona»), los «Larrá» (Hilario, Aniceto y Marcelino García Larrá), Manuel Martínez Martín («Mallorquín»),

Francisco Martínez Martín, los «Chivina» (Andrés, Ignacio y Pedro Jiménez Martín), Publio Collado Martín, Antonio y Julio Ortiz Hidalgo («Marmasca»).

**Despojos y mondongos:** 2

. Matea Merchán (la «Tía Matea») y Antonia Ovejero Iglesias (Antonia «la mondonguera»).

**Carpinterías-ebanisterías:** 32

. Pedro Sánchez, Fermín Nuevo, Luis y Eusebio Gómez Sánchez (hermanos «Gorrilla»), Fermín Nuevo Luengo («Cartucho»), Miguel Zamora Valera («Peraleo»), Julio Gómez González («Castejao»), Eulogio Luengo Casas, Vicente Álvarez Romero, Octavio Álvarez Moreno (hijo del anterior), José Luis Álvarez Moreno (hermano del anterior), Julio Godino y Aurelio Sanz, los «Albino» (Felipe y Eusebio Albino Sánchez), los «Jarana» (José, Regino, Juan, Felipe, Victorino y Eusebio Albino del Monte), Mariano Albino Villaverde (aprendiz), Ventura Gómez Sánchez («señor Ventura»), Germán Gómez González (el hijo del sr. Ventura), Guzmán Lozano Serrano, Santiago Moraga de Pablos, Luis Nuevo Martín («Alpargatones»), Ángel Rebate Martín, Juan Díez Valle («Chichi»), Leonardo Montejo de Pablos («Nardo»), Gregorio Fernández, Lorenzo Moreno («Panduro»), con su fábrica de maderas «Peñato», Antonio Aragón Pérez (trabajaba con el anterior), José Miranda González («Joseillo»), operario de «Panduro».

**Carreteros** (Talleres): 8

. Félix Montes, Julio Hidalgo del Monte («Marmasca»), Basilio Pulido Chico, Francisco del Monte Gómez («Paco carretero»), Antonio y Lorenzo del Monte Fernández (hijos del anterior), Valero y Nicolás Marcos Marcos («Los Valero»), Pedro y Luis Marcos López («Los Valero») y Vidal Gómez González («Requeno»).

**Centro de Fermentación de Tabaco:** 8 + operarios

. José Romeo Aznar (ingeniero jefe), Santiago González Díez (técnico), Vidal Carrasco de la Llave (técnico), Luis Duque González (jefe administrativo), Auxiliares: Teodoro Marcos López, Antonio Rodríguez, Margarita Ruiz Torres y Ángel Hidalgo Martín; Operarios: numerosos, unos hijos y otros *temporeros*.

**Centros de enseñanza:** 4

. Grupo Escolar «**Primo de Rivera**» (masculino y femenino), público.  
. Colegio de la **Inmaculada** (privado), femenino.  
. Colegio privado del **Mercado**: D. Emiliano Núñez Martín, D. Julián Moro Marcos, D. Manuel Marcos Manzano, D. Alfonso Galán Galán y D. Leandro Sánchez Bote.  
. Escuelas de párvulos de la **Fundación Concha** (Biblioteca y El Cerro).

**CEPANSA** (Algodonera): 8 +

José Muntané, ingeniero jefe; Juan Marcos Gómez («Palillo»), jefe administrativo; Antonio Mateos Bravo, secretario administrativo; los administrativos Santiago Gutiérrez Fernández, José Mateos de Castro, Emilio Gil y Luis Riancho Fernández; más Luis López Alcázar, botones. Más los operarios (variables).

**Cerámica y cacharrería:** 5

. Félix Álvarez, el sr. Vinagre, Emilio García («Capitán»), Antonio y José («Puchereros»).

**Cines: 4**

. «Amarnie», en la calle Gabriel y Galán, regentado por sus herederos, que después arriendan, hasta que cierra definitivamente en 1969.

. «Díaz», de Sofía Díaz, en el Jardinillo, explotado por el sr. Bruguera.

. «Cruz Blanca», en la calle Mercado, regentado por Santiago Fernández.

. «Pavón», en avenida de las Angustias. Explotado por Andrés Pavón y su yerno Juan Dorado. Más adelante se instalaría en él el cine Xanti (de Santiago Fernández).

**Clínicas sanitarias: 4**

. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (del doctor Acín), junto al Cuartel Viejo de la Guardia Civil (hoy Casa de Cultura).

. Nuestra Señora de Guadalupe (don Leandro Hernández Gil).

. También operaba en su domicilio don Guillermo Sánchez.

. Poco después llega el doctor D. Francisco Izquierdo Asensi, que intervenía quirúrgicamente de garganta, nariz y oído en su casa (calle Arapiles), pero fallece joven (en 1968, a los 39 años).

. Años más tarde varios médicos (don Leandro, don Leopoldo, don Rufino, etc.) fundan. CLINASA (Clínica Navalmoral S.A.), junto a la ermita de las Angustias.

**Comercios de tejidos, confecciones y paquetería: 20**

. Marín Fernández Millanes (Tejidos Marín): calle Antonio Concha. Empleaba a tres dependientes: Miguel García Moreno, Basilio Moreno Yuste y Emigdio Jiménez.

. «Los Marcos»: la antigua y popular tienda del difunto Ramón González Cid y su esposa María Marcos (hija de Valentín Marcos Casas), que desde que aquél fue fusilado (1937) estaba regentada por Andrés y Francisco Marcos Marcos (hermanos de María). Empleaba a Francisco Torrado, Feliciano Sarró Sánchez, Simón Vivas y Félix Sánchez Guija. Esquina de Antonio Concha con Joaquín Alcalde.

. Andrés Pavón Yáñez (Casa Pavón), en la calle Antonio Concha (frente a San Andrés). Había nacido en Navaquesera (Ávila) y abrió en 1925, formando a otros futuros comerciantes como Juan Almeida y Joaquín Millanes. En estos momentos le ayudaban su yerno Juan Dorado Fernández y los dependientes Pedro Sánchez Guija, Enrique Alonso Serrano y Fernando Corral (que se quedará con el negocio en los inicios del siglo XXI, hasta que cierra por jubilación en 2016).

. Viuda de Juan Almeida (Carmen Fernández Millanes, hermana de Pedro y Marín). En la calle Urbano González, siendo ayudada por su hijo Luis (que heredará el negocio) y cuatro dependientes: Félix Carrasco Mayoral («Felichi», que acabará creando su propia tienda), Martín Liviano Timón (caso similar al anterior, que la abrirá en Urbano González, frente a «Gredos»), Martín Serrano y Constancio Gil Pina.

. «Casa Millanes»: Joaquín y Ángel Millanes Jiménez. Con fábrica de punto incluida, instalada en la Plaza de España.

. «Casa Carrasco»: José López-Carrasco Avis, casado con una hija del antiguo comerciante Andrés Marcos Lozano. Calle Antonio Concha. Empleaba a su hijo Eduardo (que sigue con el estanco), Luis Rodríguez («Yunvi») y Jesús Fernández.

. «El Madrileño»: tienda que abrió José Trujillo Díaz en 1939 en la clausurada y anterior tienda del difunto José Mateos Lozano (esquina de Duque de Peñaranda con Cid). Ahora le suceden sus hijos José y Manuel Trujillo Obregón. En 1968 fundan «Sarma» enfrente (unos almacenes en pequeño, primer edificio con ascensor). Más adelante se separan e instalan por su cuenta. Empleaban a un nieto del citado José Mateos (Ignacio Mateos Pérez, hijo de Ignacio Mateos Guija, «el Gobernador», exiliado en Méjico) y a otros dos dependientes: Marcelino Morato y Florencio del Monte.

. «Casa Machuca»: Nicasio Machuca del Monte, en la calle Joaquín Alcalde. Le ayudaban sus hijos Felipe (que heredará y ampliará el negocio), Juanita (hasta que contrae matrimonio con el abogado Julio Sánchez-Fuentes) y Mari Carmen Machuca Sánchez (que casará con Luis Almeida). Y los dependientes Vicente Serrano y Matías González Casas (que luego se instala por su cuenta).

. «Casa Baena»: hermanos Antonio y Manolo Baena Marcos. Comienzan en la calle Urbano González, pero más adelante se separan (Manolo sigue y amplía el local anterior y Antonio abre en Duque de Peñaranda, traseras de San Andrés).

. Andrés Feliú Paz («La Exposición»), en la Cruz de los Caídos, con su hijo Martín Feliú Sánchez.

. «Sederías Serrano», de los hermanos ya citados Fulgencio y Germán Serrano, en Urbano González (más tarde «Congelados Serrano» y «Pescadería Serrano»).

. Martín Liviano Timón: como hemos dicho, frente al «Bollero» y «Gredos».

. Paulino Matías González Casas («Casa Matías»), que aprendió con Machuca.

. «Lanas Natividad» (Flora Muñoz Lumera, cuñada del farmacéutico don José María Mirón, en la rinconada de dicha botica).

. «Lanas Marling»: de las hermanas Guadalupe y Nieves Alfonso González (hermanas del constructor Miguel Alfonso).

. Constantino Fernández (mercería «Femi»), Dionisio Rentero Cercas («Casa Rentero»), Secundino Chamorro, Ángel Gómez del Monte y Casa Carrillo.

### **Chatarreros: 3**

. Pedro Jiménez Tamborino («Tamborino»), Efrén Bernal y Eusebio Caracoles («El tío Caracoles»).

### **Churreros: 7**

. Melquíades Fernández («tío Melquíades»), Gorgonio Fernández, José Alfonso Rebate («Sacana»), que también tenía comercio, Juan López («El Rosca»), Marcos Gil, Santiago Yuste González y Nicolás Gómez Sánchez.

### **Dentistas: 4**

. D. Víctor Casimiro Sánchez Arroyo, D<sup>a</sup> Amalia Quiñones (esposa del anterior), Lázaro López Rodríguez y Florencio Corisco Merino.

### **Distribuidores-almacenistas de bebidas: 3**

. Isidro Sánchez Sánchez (cerveza «El Águila»), Vicente Rincón Mateos (cerveza «Mahou») y Zacarías Sánchez Martín (cerveza-El Gavilán»).

### **Droguerías: 4**

. Julio Flores, Julio Gil, José Rodicio Pérez (Droguería «Rodicio») y Eusebio Vega Sánchez (Droguería «Vega»).

**Electricistas: 4**

. Felipe del Monte Gómez («Felipe el de la luz»), Leonardo del Monte Martín (hijo del anterior), Juan Sánchez Gómez («Juanito») y Eustaquio Sánchez Gómez (su hermano).

**Fábricas de electricidad: 2**

. «Hidroeléctrica Morala», con turbina en Belvís (río Tajo), que en este año tenía el siguiente organigrama: propietario Amalio Toboso Dorado, administrativos Fernando González Cancho y Victorio Serrano López, cobrador Feliciano del Monte y averías Eustaquio Sánchez Gómez.

. «Hidroeléctrica de la Vera», turbina en la garganta de Cuartos (Losar de la Vera). Jefe Rafel Estalella, administrativo Pedro Pascual Hinojal y averías Pedro Gamonal Martín y Ricardo González.

**Fábrica de ladrillos y mosaicos: 1**

. Miguel Alfonso Gómez y Miguel Alfonso González (padre e hijo).

**Esquiladores: 2**

. Magdaleno Moreno («el tío Madaleno») y Juan Marcos Gómez («Morrillo»).

**Estaciones de viajeros: 4**

. «Empresa Fernández», traseras de San Andrés.

. «Empresa Mirat», en el «Garaje del Oeste» y junto a la Tabacalera.

. «Auto Res»: que abre poco después en Urbano González (junto a Correos hoy).

. RENFE, que empleaba a numeroso personal, entre los que destacaban:

Luis Maquedano (jefe de Estación), Ángel Arias (factor-secretario), Ernesto Navarro (factor de pequeña velocidad), Claudio Moyano (factor de gran velocidad), cinco factores de circulación (Domingo Martín Mesón, Luis Simón Arranz, Vidal Marcos Sánchez, Urbano Rebate Yuste y Antonio Marcos Nieto), un encargado de paquetería (Crispín), un encargado de la Cantina (Domingo González), jefe del Depósito de Máquinas (Agustín Cerezal González), un jefe de Taller (Florencio Toledano), tres oficiales de Taller (Urbano Jiménez, Felipe Sánchez Sánchez y Emerano Velayos) y dos aprendices de Taller (Jaime Rebate Yuste y José Notario Hervás). Tres eran los guardas: Asterio Amor Gontán, Filomeno Zamora Ovejero y Justo García. Y numeroso personal en «Vías y Obras».

**Estancos: 3**

. Manuel Marcos Nebreda: estanco de la señorita Dolores, en Antonio Concha (actual estanco de Eduardo López-Carrasco, familia de los anteriores).

. Luisa García García (hermana de Emilio García, próximo alcalde), en el Paseo de la Estación.

. Marciana Morales Parrales: en la calle Antonio Concha (frente a San Andrés). Madre del famoso doctor Álvaro Lozano Morales, que fue director del Hospital Antipalúdico.

**Estañadores: 3**

. Nemesio Tejada Suita, Valentín Camisón Palacios y familia Guedes Suita.

### **Fábricas de confecciones y punto de lana: 3**

Ya las hemos citado en la sección del Comercio, pero repetimos la relación:

. «Confecciones Millanes»: Ángel y Joaquín Millanes Moreno.

. «Marling»: Guadalupe y Nieves Alfonso González.

. Ángela Madrigal Picazo (Ángela, «la de Melo»).

Siete años después, en 1963, surge y toma brío la industria de la Confección moralita en torno a Jesús Vargas López («Fuentecapala»), Felipe Machuca y Luis Almeida («Petunia») y los hermanos Moreno García («Jebencar»).

### **Fábricas de gaseosas: 2**

. Álvaro Casas Marcos («tío Chaqueta»), la primera que se fundó y Julián Luengo Luengo («La Exquisita»).

### **Fábricas de harinas: 3**

. «La Favorita» o «Chimenea», de Amalio Toboso, en la calle Agustín Carreño, que cierra en esta década.

. «La Guadalupe», de los herederos de Modesto Marcos y Tomás Yuste, en la calle Pablo Luengo. Cesa su actividad al inicio de los años sesenta.

. La de hijos de Damián Sánchez Rodilla, en el Paseo de la Estación. Que se clausura algo después que la anterior. Entre las tres, varios empleados.

### **Fábricas de hielo: 3**

. Julián Álvarez Álvarez («La Placentina») y Luis García Sánchez (en el Matadero).

. Poco después abrirá otra en El Perchel Luis Duque, que traspasará a los hermanos Serrano.

### **Fábricas de tintes: 1**

. Valentín García Sánchez.

### **Farmacias: 4**

. D<sup>a</sup> Inocencia Millanes Jiménez. Dependientes: el padre de doña Inocencia y Carmen Sarró Martín. En las traseras de San Andrés.

. D. Cipriano Marcos del Fresno (que heredó de su padre, D. Isidoro Marcos Serrano). Frente a San Andrés. Dependientes: José Rebate Buján y José Luis Martín.

. D. José María Mirón Luengo. En la calle Urbano González. Cuando muere D. José María en 1959 será regentada por su viuda, Emilia Muñoz Lamela. Que más tarde pasa a su sobrino Tomás Yuste Mirón, hasta que la traspasa. Dependiente: Nicolás.

. D. Librado Álvarez González. Calle Urbano González, que más tarde heredaría su hija Celia Álvarez Luengo. Le ayudaban en esta época sus hijas Celia y Purita.

### **Ferreterías: 5**

. Francisco Rocha García (hijo y heredero de Juan de Dios Rocha Ramos, que al morir Amarnie en 1935 adquirió la de éste). En la esquina de Duque de Peñaranda con calle Cid. El encargado era Juan Román; la cajera Mari Muñoz Sánchez; y los dependientes Francisco Mateos, Pablo González Cancho, Pedro Simón Martín (que más tarde se independiza) y Miguel Marcos González (abrirá otra ferretería al lado).

. Enrique Rocha Gomara: primo del anterior e hijo de Eduardo Rocha Ramos, de quien hereda la tienda ubicada junto a la farmacia de D. José M<sup>a</sup> Mirón (C/ Urbano González). Con él trabajan Marcelino Jarillo, Gabriel Moreno García y Antonio Cortés.

. Eduardo Rocha Gomara («Orejones»). Hermano del anterior que instala comercio y ferretería en la calle Antonio Concha (cerca del Centro Moralo y de la Fundación Concha). Tenía como dependiente a Fernando Sánchez del Amo.

. Miguel Rocha González. Primo de los anteriores (hijo y heredero de Ricardo Rocha Ramos), tenía su negocio en la esquina de las calles Calvo Sotelo y Gabriel y Galán. Como en el caso anterior, compagina la ferretería con un comercio de comestibles. Y tenía como empleados a Francisco Gómez y Adolfo Rebate.

. Eloy Gonzalo Bueso. En la calle Joaquín Alcalde. La regentaba con su hermano Emilio.

. Demófilo Marcos, hijo de Francisco Marcos, cierra en esta década y cambia de actividad (taberna).

### **Fondas y pensiones: 7**

Industrias muy variables con la evolución de los años, que en estos momentos era:

. Florentino Álvarez Suárez («Fu-Cham-Pa»): Fonda «Sampayo», la más antigua que sobrevivía en la esquina de Urbano González con Pablo Luengo.

. Viuda de Castor Moreno (Juana Moreno): otra muy antigua ubicada frente al actual edificio de Correos, de la que ya hemos hablado en los bares.

. «Fonda Madrid»: regentada ahora por Francisco Valleros Santos («tío Tengo») en el Paseo de la Estación (cerca del ferrocarril).

. «Minguito» (Domingo González Santos): muy cerca de la anterior.

. «Fonda Juárez» (Manuel Juárez Arias).

. «Casa Amparo»: que regentaba con su marido Benito Moreno Miguel en la calle Urbano González, donde se bifurca hacia El Perchel.

. «La tía Coguta».

. Ya ha cerrado la pensión «Rebate», junto al actual edificio de Correos.

### **Fontanerías: 3**

. Viuda de Florencio Luengo («Los Cocos»). La primera que surgió en Navalmoral. Ahora la gestionan sus hijos Antonio y Rufino Luengo Heredia, con los operarios Salvador Palacio Merchán, Benicio Carrasco y Santiago Moreno.

. Luis Luengo Luengo, que emplea a Juan «Garvino».

. Eusebio Moreno Marcos («Oreja»), con el operario Antonio Luna Millanes (que más adelante se independiza).

### **Fotógrafos: 4**

. Elisa del Monte, Foto «Óscar» (Santiago Baños Redondo), Foto «Amigo» (Rafael Amigo) y Foto «Pepe» (José Martínez Sánchez, «el de la Morena», músico también).

### **Fruterías: 13**

. «El Valenciano» (José Guerrero Benavent), «La Mayera» (Federico Mayero Cordobés), «El Fuelle» (Miguel González Mateos), «Monino1» (Raimundo Moreno), «Monino2» (Claudio Moreno), «Tío Jenaro» (Jenaro Solís Jiménez), «Los Abundios» (Abundio Álvarez y Álvarez y hermanos), «La Luisa» (Luisa y Eloy), «La Mona» (María y Juan), «El Frutero» (Prudencio Martín), Salvador Recio, la de Ana María y «Viuda de Julián Derecho» (hermanos Derecho Martín).

**Funerarias: 2**

. «Santa Lucía» y «El Ocaso».

**Gasolinera: 1**

. Miguel Pérez, en la avenida de las Angustias.

**Gestoría: 1**

. «Veloz».

**Guardia Civil**

. Capitán: José Novoa Oropesa (en la Reserva desde hacía años).

. Brigadas: Roque y Víctor.

. Sargento: José Moreno.

. Guardias: Carlos Rey Pampín, Andrés Yáñez (su hijo Andrés se jubilaría como comandante en Naval Moral hace dos años), Longinos Duarte, Vicente Carrasco, Jacinto Morcuende y Pedro Padilla.

Tras finalizar el conflicto con los «maquis» la plantilla se redujo mucho.

**Guarnicioneros y tapiceros: 5**

. Agustín Fernández Fernández («El Cojo»), Domingo Gordillo Alfonso («Gordillo»), Eladio y Delfín Sarró Sánchez («Guitarrillos»), Nicolás García Ávila («Nicolás el Albartero») y Perfecto Feliú Paz («Tío Perfecto», el más antiguo que quedaba).

**Herradores: 1**

. Matías González Paniagua («Matías el herrador»).

**Herrerías y fraguas: 9**

. Modesto y Francisco Jiménez («Los Miciecos»), Francisco Jiménez e hijos (Antonio, Felipe y Emilio), Luis Jiménez Marcos e hijo (Luis Jiménez Camacho, «Los Luises»), Adrián Moreno e hijos (Luis, Eugenio y Antonio, «Los Moninos»), Antonio Díaz Valle (con los empleados Jesús Lucas y Antonio Fernández, que más adelante se independizan), Manuel Hernández Marcos («Manolo León», hijo y heredero del concejal León Hernández Gómez, que ahora fallece), Emilio Merino Martín y Feliciano Millanes («Chano Manotilla») e hijo (Martín Millanes).

**Hornos de cocer pan: 4**

. Emilia Vega Saucedo («La Morena»), Virgilio Fernández Pablos («tío Mariquina»), Francisco Nuevo Curiel («Francisco Valduncar») y Adrián Moreno («Monino»).

**Hostales y hoteles: 3**

En estas fechas ya han cerrado el «Hotel Central» (C/ Medellín) y el Hostal de Felipe Rebate Sánchez (C/ González Serrano, donde nació el fallecido actor Luis Cuenca).

. Hostal «Jardín». Junto al «Capri» y frente al «Jardincillo». Regido por Pedro García García e hijos (Rafael, Araceli y Bonifacia García Aparicio). Con Emilio García Povedano y Antonio como operarios.

. Al poco tiempo se inicia la construcción del «Hotel Moya», en el cruce de la carretera de Jarandilla con la nueva carretera de circunvalación. Con bar y gasolinera.

Lo gestionaban los hermanos García Moya (Constancio, Félix, Nicolás, Anuncia y el hermanastro Martín García Navarro).

. En 1962 el constructor Miguel Alfonso González edifica el «Hotel Almanzor», en la calle Urbano González Serrano (sobre la Cafetería «Gredos» ya comentada). Lo gestionaba con su esposa Aurora Velasco Martínez y su cuñada Amelia Velasco Martínez, con el apoyo de Antonio Castañares Rabadán.

### **Imprentas y papelerías: 3**

Ya ha cerrado la antigua imprenta que Pedro Sánchez Casas fundó en 1905 en la rinconada de la Plaza de España (gestionada desde 1926 por su hijo Joaquín Sánchez Oliva). Pero continúan o surgen otras:

. «Imprenta Rivero», de Pedro Miguel Rivero Mercado, que surgió en los primeros meses de 1936 y ahora es la más importante. Le ayudaban sus hijos Jacinto, Pedro y Nicolás Rivero Marcos (que en 1957 acabará dirigiendo la empresa), con tres empleados: Antonio (cajista) y los hermanos Enrique y Antonio López Marcos en las máquinas (que en 1965 se independizan y crean la «Imprenta López»). Conoció cuatro ubicaciones: calle Pablo Luengo, Antonio Concha (donde hoy poseen la Librería), Ramón y Cajal, y Genaro Cajal (donde cerró).

. «Imprenta Mohedano», de Higinio Mohedano e hijo (Modesto Mohedano Flores, que terminará heredando el negocio). Empleaban a Tomás Bueno de Álvaro. Instalada en la calle Antonio Concha y traseras.

. «Gráficas Duque», de Ángel Duque González, que estuvo escasa duración. Allí comenzó a trabajar el citado Antonio López Marcos.

### **Juegos, billares y futbolines: 3**

. Centro Moralo, Sociedad de Recreo; «Casa Atilano» (Atilano González, que también tenía taberna) y Mercedes Fernández Martín (la «tía Perjuicio») e hijos (Santiago, Francisco y Conchita Gutiérrez Fernández, en las traseras del Ayuntamiento).

### **Lecherías: 10**

. Doroteo Díaz Díaz («tío Doroteo»), Ángel y Marcos Sánchez Gallego («los Pimientos»), Bonifacio Gilarranz Bartolomé («el Segoviano»), Miguel Marcos Sánchez («Bastianazo»), Alejo Sánchez Porras («Gudil»), Nicolás Gómez Sánchez («Nicolás el lechero»), Zenón Camacho Moreno («Valeriana la lechera»), Teodoro González Marcos («tío Teodoro el dominico»), Andrés Feliú Paz («Feliú») y Antonio Castañares Rabadán («Castañares»).

### **Loterías: 2**

. **Nacional:** despacho regentado por los hermanos Agustina, Rafael y Francisco Marcos Marcos («Los Mocarreras»). Hijos del industrial y propietario Valentín Marcos Casas, que instaló la administración en 1930 (y que todavía sigue en el «Jardinillo».

. **ONCE:** cuya plantilla estaba compuesta por Emilio Barroso (delegado) y los vendedores Victoria Fernández, Mariano García, Nemesio Villaverde y Lorenzo Utrilla.

### **Magisterio**

. Maestras del colegio de la «Vía»: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Mathías González (esposa de don Jenaro Cajal), D<sup>a</sup> Pilar Arranz Asensio, D<sup>a</sup> María González Méndez, D<sup>a</sup> Justa Díaz, D<sup>a</sup> Purificación Sánchez Calvo y D<sup>a</sup> Sinfrosa Palomero Martín.

. Maestros del colegio de la «Vía»: D. Jorge Moro Briz, D. Zoilo Clemente Quijada, D. Fausto García Gómez, D. Teodoro Fernández, D. Bienvenido Cabello, D. Vicente Terrón Picazo, D. Manuel Juárez Arias, D. Teodoro Bravo Castañares y D. Serafin Sánchez Yusta.

. Escuelas Concha: D. Jenaro Cajal de Gorbea (director y bibliotecario), D<sup>a</sup> Victoria Illera Picado, D<sup>a</sup> Ida Abad Blázquez, D<sup>a</sup> Joaquina Blanco Paredes, D<sup>a</sup> Petra Casas Marcos, D<sup>a</sup> Concepción Cerezal Nieto y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cruz Cajal Mathías.

. Limpiadoras de las Escuelas Concha: Francisca Moreno, Isidora González y Eugenia Heras Briz.

**Maleteros: 6**

. Tomás Rodríguez, Gregorio Fernández («Severo»), Juan Rodríguez Llave («Pregonero»), Francisco Rodríguez Llave («Pregonero»), Juan Moreno («Corneta») y Victorio Carabella Cervera («Carabella»).

**Mataderos: 4**

Ya han cerrado los dos primeros mataderos privados que tuvo Naval Moral: el que abrió en 1932 Francisco Font junto al paso a nivel del final de la calle Pablo Luengo (junto al actual «Complejo Moya»); así como el que poco después hizo Delfín García en el «Prado de la Corcha», junto al «Rollo»: donde hoy se halla «Mercadona» (que durante unos años, tras la Guerra Civil, gestionó el Conde de Ruiseñada, don Claudio Güell y Churruca). Pero continúan abiertos otros tres de menor importancia:

. El Matadero Municipal («el antiguo», cuyas ruinas subsisten en la esquina de las calles Isabel la Católica y Cartagena, junto a la vía del tren). En él sacrificaban las reses los carniceros locales. A finales de los años 60 se cierra y abren uno nuevo situado al otro lado de la carretera (junto a la del Cementerio y al Pozo Rancón). Ya se ha derribado y reconvertido en viviendas.

. El de la viuda de Joaquín García («El Castellano») e hijos Ceferino y José García García. Contaba con cinco trabajadores: Bibiano García, Salvador García, Jesús Sánchez Sánchez («Conejo»), Florentino Soria y un tal Carrasco. Aún prosigue con él su hijo José en la calle Alberto Montero.

. Y el de Marcelino Ortiz e hijos (Julio y Antonio Ortiz Hidalgo). Los «Marmasca». En la calle Antonio Concha, cerca del Rollo (donde tienen la Agencia de Viajes).

**Materiales de construcción: 7**

. Ezequiel Barrado Rol e hijos (Antonio y José Barrado): que comienzan en la perchelera calle José Zorrilla, pero que en estos años se trasladan a la calle Urbano González (donde ahora se halla el pasaje y otras tiendas, junto a Correos).

. Miguel Alfonso Gómez e hijo (Miguel Alfonso González): en Pablo Luengo, cerca del paso a nivel (y las «casas de Miguel Alfonso»). La mayor en esos momentos. Con ellos trabajaban en la fábrica (pues también se dedicaban a la construcción, según vimos) Guillermo Ceballos, José Sánchez («Coles»), José Monge («Baldosinero»), Cándido Sánchez («Muelas»), Juanito Sánchez; más 25 operarios en 1955. Tanto que se asocia con Eloy Nebreda Martín y crean «Mayen», ubicada a la carretera del Cementerio (cerca de éste, que hoy son naves municipales. La charca de ese nombre

tuvo su origen en la extracción de arcilla para elaborar los ladrillos, mosaicos y otros materiales, pasando después a ser el depósito de agua necesaria para dicha actividad.

. Andrés Pérez Gómez e hijos (Andrés, Manuel, Jesús y Julita Pérez Reyes). Comienzan ahora en una nave de la «Olivilla», cerca del Juzgado. Los primeros empleados fueron los administrativos Adriano Redondo y Antonio Rodríguez, más el almacenista Francisco Redondo.

. Más otros pequeños distribuidores: José Vizcaíno García (con el administrativo Emilio Jiménez y el operario Miguel Caballero), Abdón Alfonso Casas (primo de Miguel Alfonso), Orencio Moreno (que además era albañil y contratista, como Miguel Alfonso y Ezequiel Barrado) y Miguel Sansó Gelabert (ayudado por Alfonso González, «Cholo»).

**Médicos:** 11

. D. Urbano Casas Sánchez, D. Bautista Becerra Vaca, D. Álvaro Lozano Morales (director del Hospital Antipalúdico), D. Agustín Carreño Camacho, D. Adrián Gómez Valero, D. Leandro Hernández Gil, D. Leopoldo Álvarez de la Vega, D. Pedro Revuelta Vallecillo, D. Fernando Lozano Viñés, D. Ramón Curto y D. Guillermo Sánchez Fuentes.

**Mercerías:** 3

. Rufino Marcos Sánchez (Rufino el «Telas»), Pedro Nuevo González («Ciriaco») y Ángel Gómez del Monte («El Manco»).

**Modistas:** 6

. Ángela Pérez del Monte, Rosario y Agustina Gómez Pérez («Las Pérez»), Encarnación Serrano («La Perales»), María Jiménez («La Herrera») y Marcelina García («La Chinchilla»).

**Molino de pienso:** 2

. Adolfo de la Llave Méndez (Adolfo «el Molinero») e hijo (Pablo de la Llave Guzmán), en el Perchel.

**Molinos de pimentón:** 1

. Eusebio Velasco Velasco e hijo (José Luis Velasco Martínez), en la actual calle Gutiérrez Mellado. Donde trabajaban Salvador Ortiz García y Fausto Baloca Castro.

**Músicos:** 7

Feliciano Millanes («Chano Manotilla», batería), Daniel Amado Gallego («Melena», batería), Julián Lozano («Lozano», trompeta»), Germán Cabanillas Lara («Cabanillas», trompeta»), Eugenio Serrano («Perales», trompeta), Andrés Zamora Marcos («Zamora», saxofón) y José Martínez Sánchez (Pepe «el de la Morena», flauta).

**Notaría:** 1

. D. José Madrazo Núñez

**Orfebres:** 3

. Francisco Santos Carrillo (Paco «el Oribe»), Lucio Rodríguez García (Lucio «el Cuartonaje») y los Hermanos Muñoz.

**Panaderías- tahonas:** 7

. Emilio Marcos Rodríguez, Luis Rebate del Monte, Julián Fernández López («Morterillo»), Victoriano Ojido Gallego (que se la adquirió a Francisco Lirón),

Wenceslao Palomares Ollero («Palomares»), Felipe Hernández Gómez («El Sordo») e Hijos de Vidal Toboso («Toboso»).

**Pasterlerías: 2**

. Juan José Bravo Castañares («Las Dulceras») y Andrés Verdugo («La Madrileña»).

**Peluquerías-barberías: 9**

. Luis Hernando Fernández («Don Luis»), con cuatro empleados: Ángel Sánchez Villa, Juan José Millanes, Antonio Jaraíz y «El Cano»; Pedro y Juan Casas del Monte («La Rápida»), Víctor García Sánchez («Vito»), Rafael Cabanillas Carrasco, Jacinto Cabanillas e hijos (Germán y Antonio Cabanillas Lara, los «Cabanillas»), Cancianilo García («Plaza Vieja»), Ángel Sánchez Villa («Valvullilla») y Antonio Serrano Sanz.

**Peluquerías de señoras: 3**

. Elisa del Monte, Aurora Recuero Moreno («Peluquería Nena») y Angelita García Palomino.

**Pescaderías: 8**

. Vicente Alfonso Muñoz («Sacana»), Aurelia Iglesias Torollo («Angelita la Pescadera»), Isidoro Martín Várez («Pepita»), Crescencia Marcos Marcos («Crescencia»), Melanio Martín Garrido («tío Melanio»), Julio Morgado Aguilera («El Cantábrico»), Daniel Luengo Rodríguez (Daniel «el Pescadero») y la de Ana María.

**Pieleros: 5**

. Francisco Mateos Sánchez (Paco «el pielero»), Justo Reina Serrano («Reina»), Francisco Jiménez Ibáñez («Tamborino»), Tobías Plaza Hernández (Tobías «el pielero») e Isidoro Martín Várez («Isidorillo»).

**Pintores: 8**

. Daniel Romero González e hijos (Antonio, Daniel y Emilio Romero Gómez), Pedro Mateos Caballero, Jesús Sánchez Herrerueta, Guillermo Pérez García (Guillermo «el pintor») y Emeterio Millanes («Currito»).

**Policía Municipal**

. Lucio Reyes Moreno («El Cojo»), Jefe; Jesús Moreno López («Socarrina»), Subjefe. Y los siguientes números: Lucio Moreno López, Marcelino Curiel Murillo, Eloy Curiel Murillo, Francisco Jarillo, Francisco Hidalgo del Monte («Lápiz»), Vidal Nuevo Nuevo («Rena») y Lorenzo Cuadrado Moreno («Confite»).

. En estos años se incorporaron a la Policía los cuatro serenos que había: Luis Gómez Nuevo («Fecho»), Francisco Sánchez García, Felicísimo Salado Galano y José Arias Galea (portaban picas de acero y mangos de madera).

**Posadas: 7**

. Jesús Moreno Rodríguez («El Verdejo»), familia de Gonzalo del Monte («La Espuela»), familia de Bonifacia Nuevo («Boni el del Rincón»), Benito Moreno Miguel («Casa Amparo»), José Collado Hoyos («Hoyos»), Basilio Ferreras («Ferreras») y otra que había donde después se construyó SAMAR.

**Practicantes (ATS actuales): 6**

. D. José Galán Ramos, D. Pedro Marcos Sarró, D. Eugenio Alonso Martín (padre),

D. Eugenio Alonso Serrano (hijo, «Cachopo»), D. Saturnino Montes Izquierdo y D. Fco. Montes Lirón («Paquito»).

**Procuradores:** 2

. Leandro Madrigal González y Arsenio Marcos González.

**Recoveros** (vendían huevos, gallinas y otras aves domésticas): 3

. Justo Pastor Montero García (granja en El Perchel), Vicente («el vecino de Palomares») y Luengo.

**Registro de la Propiedad:** 1

. Victoriano Marcos, «el Señorito» (registrador), hijo de Valentín Marcos. Con Francisco Ramos Rivera, Julián Marcos Gómez y Miguel Caballero Millanes.

**Relojerías:** 3

. Antonio y Francisco Lirón Parra (hijos de Francisco Lirón Ayuso). Y los Hermanos Muñoz.

**Remonta:** 2

. Remonta Militar (en la actual Plaza de los Colorines).

. Simón Hidalgo Marcos («El Mona»).

**Sacerdotes:** 5

. D. Julio Blanco Paredes (párroco de San Andrés), D. Emiliano Núñez Martín (párroco de Las Angustias), D. Cipriano Borja, se marcha en 1957 y le reemplaza D. David González Hernández como coadjutor de San Andrés; D. Leandro Sánchez Bote (coadjutor de Las Angustias). D. Fernando Sánchez Cordero. Canta Misa en 1955, pero lo destinan a Las Casas.

Sacristán: Miguel Rodríguez Muñoz.

Colaborador: Fernando Valiente Serrano (después se hizo profesor).

**Sastrerías:** 8

. Aún no existen fábricas textiles, pero sí modestas sastrerías: «Recuero» (Manuel Recuero), «Medina» (Manuel Medina Vega), «Mateos» (Eugenio Mateos), «Vargas» (Jesús Vargas López), «Hermanos Moreno» (Benjamín y Carlos Moreno García), José Sarró López y Amadeo Cuadrado.

**Seguros:** 5

. Pedro González Alcázar, Andrés Chamorro Aguilar, Pedro Pascual Hinojal, Santa Lucía y Laurentino González.

**Silleros:** 6

. Antonino Moreno («tío Antonino»), Felipe Moreno («el Diego»), Alfonso González Moreno («Alfonso «el silletero»»), Andrés y Emilio Rodríguez («Los Pichones») y Antonio Casas.

**Tabernas:** 37

. «As de Copas», Isidoro «el Feo» y «Saltaojos», calle Cid (más tarde en Urbano González, junto al Bollero); «Casa Atilano», Atilano González, calle Pablo Luengo; «Casa Bote», Félix Simón Arranz, calle Regimiento de Argel; «Casa Cabrera», Agustín Cabrera de Arriba, calle Pablo Luengo; «Casa Demófilo», José Demófilo Marcos, calle Cid (antigua ferretería); «Casa Juanito», Juan Mateos Caballero («El Mudo»),

calle Jovellanos; «Casa Naranjo», Alejandro Naranjo, Plaza del Pósito (Dr. Murillo); «Casa Pacheco», Eugenio Ferrero, calle Antonio Concha; «Casa Paco», Francisco Sánchez, calle Cid; «Casa Pincho», Domingo Rebate, calle Urbano González; «El Bollero», Agustín Rubio Avis, calle Urbano González; «El Cairo», Antonio Serrano, travesía de San Fernando; «El Cojo», José Gamonal Rodríguez, en la calle Campomanes; «El Gol», Domingo Almoharín, calle San Fernando; «El Merry», Fausto Moreno (después Antonio), calle Gravina; «El Moralo», Antonio Miguel, calle Antonio Concha; «El Moreno», Florencio Fernández, calle Murillo; «El Moreno», Eugenio Marcos Sánchez, calle Hernán Cortés; «El Rey», Juan González, ronda de San Fernando; «El Rincón», Bonifacio Sánchez, Plaza de España; «El Rito», Florentino Moreno, calle Hernán Cortés; «El Soplete», Claudio Rosell, calle Gabriel y Galán; «El Triángulo», José Sánchez, calle Queipo de Llano; «El Trujillano», Antonio Jaraíz, calle Pablo Luengo; «El Turista», Pedro Martín, calle Urbano González (hoy «Morales»); «Er 26», Isidoro Rosell Alcázar, entre Duque de Peñaranda y Cid; «Jalisco», Emiliano Moreno, calle Cid; «La Aduana», Manolo «Patina», en la calle Campomanes; «La Paleta», José Nuevo Luengo, calle Albueva; «La tía Paulina», Paulina Moreno, calle Lanuza; «La tía Simona», Simona Arranz Rivera, Avenida de las Angustias; «La Valija», Antonio Pérez, calle León Moyano; Lino Mateos y Josefa la *Serrejoniega*, que ahora pasa a su yerno Vidal García del Monte («Chinchilla», o «Chichi»), junto al Perchel (García de Paredes); Lucio «el Palo», en El Cerro. Más tres que cerraron en esos años: «La Madrileña», «Casa Marcelo» y «El Tropezón». Sin menospreciar a las *pitarras* (en la época de ello): del «Granaíno», de su cuñado Eugenio «el Vicentón», la de Ángel Corisco, la de Lázaro, la de «El Torero», etc.

#### **Talleres de bicicletas: 3**

. Teodoro Moreno Pérez, en Antonio Concha, con Tomás Marcos Nuevo; Jaime Morcillo, en la rinconada de Gabriel y Galán; y Gumersindo Rubio Segundo, en la rinconada de Gabriel y Galán.

#### **Talleres de motos: 3**

. Severino Romero Gómez, en la Plaza de las Minas; Ángel y Francisco Pajares Marcos, en la calle Goya; y Sebastián Ávila Sánchez, en la ronda de Agustín Carreño.

#### **Talleres mecánicos: 6**

. Eusebio y Anastasio Gallego Sánchez («El Moreno»). Con Emilio García en los repuestos; los mecánicos Juan Cortés y Delfín Sarró; los electricistas José Sánchez Marcos, José Marcos y «El Litri»; y los torneros Alfonso Rebate, Teodoro Moreno y Juan Moreno.

. Florencio Gallego Sánchez: con los electricistas Ángel Durán Gallego y Benigno González Durán.

. «Méndez-Calderón»: Pedro Méndez y Pablo Calderón. Con ellos como mecánicos, donde trabajaría también Dimas Calderón como administrativo, más los torneros Luis Gómez Yuste y Emilio Calderón.

. «Agencia Ford»: que entonces llevaban los hermanos Agustín y José Carreño Camacho junto al «Garaje del Oeste» (junto a la Tabacalera). Con Eladio como mecánico-jefe, Felipe Sarró redondo en los repuestos y el conductor Juan «Verdolaga».

. A finales de esta década se comienza a construir el taller de los hermanos García Moya, frente a la gasolinera.

. Como chapista ya trabajaba Santiago Robles Oliva.

. Y en los repuestos Teodoro Moreno Pérez.

**Taller de radio: 1**

. Honorio Gómez Nuevo.

**Taller de recauchutados: 1**

. Béjar.

**Taxistas: 12**

. Luis López Martín («Arturo»), Amaro Oliver («Amaro»), los «Perdío» (Valeriano, Nicolás y Francisco Cartas), José González García («Candongo»), José Mateos García («Farruco»), Cirilo García Aparicio («Cirilo»), José Picas Martínez («Picas»), Emilio Ramis e hijos («Los Ramis»), Emilio Gómez Sousa y José Rebate («Pincho»).

**Tenerías (curtido de pieles): 4**

. Francisco Marcos, Santos Mateos, Francisco Mateos Sánchez (Paco «el Pielero») y Pedro Soria Marcos.

**Tintorerías: 2**

. «Tintes Pereira», de Ángel Pereira Novo, en la calle Cid; y «Tintes Vivas», en la calle La Victoria.

**Transportistas con camiones: 8**

. Ángel González Alcázar («El Rubio»), Andrés Pérez Gómez («Andrés Pérez»), Andrés Rodríguez («Chaquetón»), Constancio Gil («Perchelero»), Marcelino Marcos y hermanos («Veratillo»), los «Gordeño» (Adolfo y Alejandro Álvarez Gordo) y Salvador Navas Zarzalejo («Salvador Navas»).

**Transportistas con carros (de animales): 11**

. Ángel Corral García («Hito»), Emilio Sánchez («Cascorro»), Agustín García («Loreta»), Francisco Corral Rosell («Paco Corrales»), Eusebio Toledo Marcos («Palillo»), Luis Marcos Moreno («El Salao»), Jesús Sánchez Sánchez («Cabila»), Felipe Sánchez Sánchez («Conejo»), Teodoro Álvarez Murillo («Solomé»), Teodoro González «Cojolo») y Mauricio Muñoz («El del Pescao»).

**Vendedores de cal (para «enjalbegar» las paredes): 3**

. Magdalena Moreno, en la calle Cervantes; Pedro Gamonal Rodríguez, en calle La Victoria; y Casimira Marco («Palilla»), en la calle Eloy Gonzalo.

**Vendedores de carbón: 3**

. Pedro Arellano López («Arellano»), en el Jardincillo; Manuel Rodríguez («Socarrina»), en la calle Jovellanos; y Francisco Mateos Sánchez («Cabrito»), en calle San Fernando.

**Venta de curtidos: 5**

. Mateo Parra Hernández, calle Urbano González; Urbano Casas González («Cheito»), calle Urbano González; Vicente Casas González; Félix Rincón Martín, calle San Fernando y Delfín Sarró Sánchez («Guitarrillo»), calle Joaquín Alcalde.

**Venta de embutidos (Salchicheros): 6**

. Viuda de Joaquín García («La Castellana»), en El Jardincillo; Antonio Recio Elices, en la calle Vara del Rey; Julián de la Fuente Benito, en Plaza de Vázquez; Bernardo Muñoz Moreno («Casa Bernardo»), en Urbano González; Julio y Antonio Ortiz Hidalgo («Los Marmasca»), en Plaza de Abasto; y Santos Hernández García («Santos salchichero»), en la Plaza de Abasto.

**Venta de piensos (al por menor): 3**

. Francisco Mateos Sánchez («Paco Cabrito»), calle San Fernando; Anastasio Jiménez Bayán, en la calle Zaragoza; y Pedro Camacho Arroyo («Los Aliados»), calle Antonio Concha. Luego se traslada a la Cruz de los Caídos.

**Zapaterías (Venta de Calzado): 11**

. Pilar Lirón Parra («La Pilarica»), en Antonio Concha; Luis del Monte del Monte («Sólido»), en Antonio Concha; Pedro Domínguez Fernández, en Antonio Concha; «Calzados Muñoz» (Julián Muñoz e hijo Segundo Muñoz Fernández), en Antonio Concha (donde trabajaban José Gómez Pardo, Eugenio Nuevo Marcos e Isabel Moreno); «Calzados Yuste» (Marcos Yuste González, padre e hijo, con el operario Antonio Alonso Serrano), en la esquina de la Plaza de España con Urbano González; «La Caprichosa» (Francisco Sánchez Yusta, con Luis Marcos Calle), calle Urbano González; «La Caprichosa» (Eduardo Sánchez Yusta), calle Joaquín Alcalde; Vicente Casas González e hijo (Santiago Casas), en calle Arapiles; Urbano Casas González e hijo (Secundino Casas), en calle Urbano González; viuda de Nicolás Nuevo; y Luis del Monte.

**Zapateros (Reparación de Calzado): 8**

. Francisco Pascual Millanes («Paquita»), calles General Sanjurjo y Queipo de Llano; Manuel Pascual Millanes («Paquita»), calle Gabriel y Galán; Pablo Guedes Suita («Pablín»), en la calle Albuera entonces; Martín Nuevo Moreno («Socarrina»), cerca de la actual Casa de Cultura; Juan García («Rondín»), con dos operarios, calle Calvo Sotelo; Braulio Moreno García, con tres obreros, calle Calvo Sotelo; Diego «El Francés», con dos trabajadores, en la calle Zaragoza; y Vicente Casas.

**TOTAL DE LICENCIAS: 660**

Una vez que pasan los años sesenta, sobre todo a partir de los setenta, se inicia una nueva etapa: desaparecen algunas de esas empresas, surgen otra y, especialmente, con el cambio económico derivado de la creación de la CNA y el cambio de mentalidad el comercio y la industria de modernizan, y desaparecen casi todas las actividades artesanales. Por eso necesita un estudio aparte.



*Aserradero*



*Autores, 1956. Debajo, calle Urbano Glez. Serrano, con el bar Bollero y otros negocios.*





*Cuadrilla de albañiles de Miguel Alfonso.*



*Farmacia de D. Isidoro y en la esquina,  
Calzados Yuste.  
Debajo, Imprenta Rivero.*



*Hidroeléctrica morala del Tajo. Debajo, Hostal Jardín.*



**Orencio Moreno Fernández**  
Constructor de Obras  
Venta de Cemento  
Gabriel y Galán, 4.

**La Madrileña**  
Vinos y Licores  
Cervezas y Bocadillos  
José Antonio II.

**Alberto Colado**  
EXPORTADOR Y ALMACENISTA  
DE VINOS  
MONTEARAGÓN  
SUCURSAL EN NAVALMORAL DE LA MATA  
Gabriel y Galán, 50. — Teléfono, 73.



*Mujeres de Tabacalera.*



*Sastrería de Jesús Vargas.*



*Plaza de Abastos.*



*Tienda de José Mateos.*



**La gestión forestal de las dehesas extremeñas  
de Isabel II: Guadalupe y Espadañal**

por **Ignacio García Pereda**



Agustín Pascual, el primer ingeniero de Montes de España, trabajó desde 1845 a 1868 para la Casa Real. Dos dehesa extremeñas estuvieron a su cargo, Guadalupes y Espadañal. Así fueron parte de unos pocos y privilegiados montes que se comenzaron a aprovechar con criterios *dasocráticos* bajo los principios de *conservación y mejora*. Serían, en definitiva, los primeros montes ordenados a escala nacional.

El concepto de Real Sitio tiene su origen en la Edad Media, época en la que cada reino peninsular poseía sus propios palacios, siendo herencia de los antiguos alcázares reales. Al unirse casi todos los reinos peninsulares en 1512, se incorporaron a la Corona todas las antiguas residencias reales, así como sus respectivas edificaciones y terrenos; de tal manera que Felipe II heredó un conjunto de palacios que fueron clasificados y sometidos a una jerarquía al instalar la Corte en Madrid, adquiriendo mayor relevancia las más cercanas a la capital (Sancho, 1995, 28).

Para mejorar la gestión de los montes de los Reales Sitio, en 1842 son enviados a estudiar a Sajonia dos pensionados, financiados por la Casa Real, en la escuela forestal de Tharand. A su regreso uno de ellos, Agustín Pascual (1818-1884), el primer ingeniero de Montes de España, fue nombrado responsable de una nueva Inspección de Bosques Reales. La primera fase de la Inspección duró hasta la salida de España de Isabel II en 1868, momento en que Pascual también fue cesado de sus cargos en la Casa Real.

Pascual dedicaría los primeros años en Patrimonio a plasmar en normas y reglamentos los conocimientos adquiridos en Alemania. Después de visitar prácticamente todos los montes pertenecientes a la Corona durante 1846, redactaría el *Reglamento Orgánico para el buen Gobierno y aprovechamiento de los Bosques Reales* (1847). Un año después se publicarían las *Ordenanzas de los Bosques Reales* (1848). Estas normas serían las primeras en España de naturaleza forestal no punitivas y de carácter técnico (González-Doncel & Gil, 2013) y permitirían que, por primera vez, unos pocos y privilegiados montes se comenzaran a aprovechar con criterios *dasocráticos* bajo los principios de *conservación y mejora*. Serían, en definitiva, los primeros montes ordenados.

No se sabe realmente cuántos montes tenía bajo su responsabilidad la Inspección dirigida por Pascual, ni la superficie de todos ellos. Para intentar conseguir alguna orientación en este sentido, son útiles varios documentos de 1847, de 1848, o de 1865, momento en que se decide vender una parte del patrimonio forestal de la Corona.

|  | Cabida                          |
|--|---------------------------------|
| El Pardo, Moraleja, Viñuelas (Madrid)                | 38.106 ha                       |
| Casa de Campo (Madrid)                               | 2.622 ha                        |
| RS de San Fernando de Henares (Madrid)               | 2.863 hectáreas (4.474 fanegas) |
| Heredamiento de Aranjuez (dehesas, sotos y alamedas) | 19.043 ha                       |
| Montes del Escorial <sup>1</sup>                     | 14.137 ha (22.090 fanegas)      |
| Valsain (Segovia)                                    | 11.000 ha                       |
| Valle de Alcudia (Ciudad Real)                       | 52.528 ha                       |
| Lomo del Grullo (Sevilla)                            | 19.406 ha (27.700 fanegas)      |
| Lago y Dehesa de la Albufera (Valencia)              | 3.114 ha                        |
| Guadalupes <sup>2</sup> y Espadañal                  | 64.000 y 2.960 ha.              |
| Urbasa y Andía (Navarra)                             | 11.399 y 4.710 ha.              |
| Dehesa de Gamonosas (Córdoba)                        | 1.229 ha.                       |
| Onteniente (Valencia)                                | 7.144 ha                        |

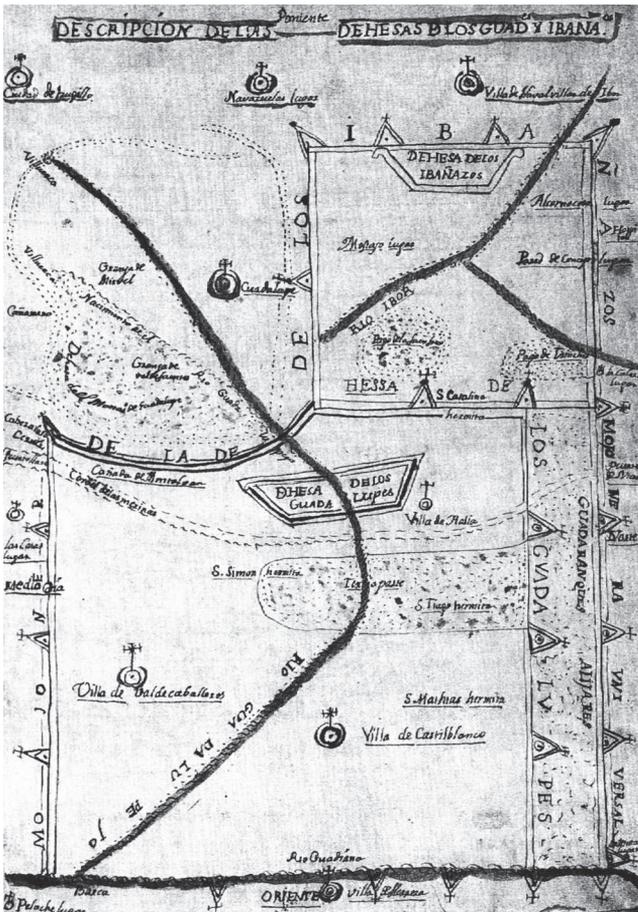
Como se ve, había dos fincas forestales en las recién creadas provincias de Cáceres y Badajoz: Guadalupes y Espadañal. Las dos eran parte del grupo de fincas que Felipe II adquirió, para ser donados al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial para su fábrica y mantenimiento. Eran extensas propiedades rústicas más o menos cercanas al Monasterio, y ricas en pastos, madera, caza y pesca pero también aprovechamientos agrícolas. A las fincas extremeñas acompañaban otras como las Dehesas de Santo y Quexigal en Ávila. Todas ellas estuvieron bajo jurisdicción del prior de San Lorenzo hasta el siglo XIX, en que revertieron al Real Patrimonio, dependientes del Real Sitio de San Lorenzo hasta su definitiva enajenación a partir de 1868.

Espadañal había sido en la década de 1450 una posesión del primer conde de Plasencia, Pedro de Zúñiga. Tras la donación al Escorial, en 1573 la dehesa del término jurisdiccional de Plasencia, siendo declarada término redondo exento, con Alcalde Mayor nombrado por el prior del monasterio, con horca y cuchillo, cárcel y cepo y demás insignias de jurisdicción, privilegios que todavía no tenía el mismo pueblo de Naval Moral. Parece que los monjes cedían todos los años una sexta parte de la finca a 50 vecinos del pueblo, para hacer siembras, con la condición de dar un día de trabajo para hacer cortafuegos. En diciembre de 1795 durmió Carlos IV en la casa que los monjes tenían en el pueblo, conocida después por Casa de Comillas. En el repartimiento de 1846 aparece con una riqueza rústica de 90.000 reales (Quijada, 1996).

Sobre Guadalupes, con las reformas administrativas de 1833, la dehesa se había quedado dividida entre las provincias de Cáceres y Badajoz, entre los términos judiciales

<sup>1</sup> 1.750 fanegas cuartel de Herrería (con anejos prado tornero, de la Guadaña, del Batán, del Guindal, los Pradillo, Plantel, con enclavada la Huerta del Castañar dedicada a frutales), 2.000 fanegas cuartel Granjilla; 980 fanegas cuartel Cuarto Carretero; 2.960 fanegas cuartel de las Radas; 900 fanegas cuartel Zorreras; 2.100 fanegas cuartel Milanillo; 4.400 fanegas cuartel Campillo; 1.600 fanegas cuartel Monasterio; 5.400 fanegas cuartel de Solana y Cuelgamuros (Ramírez, 2010)

<sup>2</sup> Superficie de Guadalupes calculada por Ramírez (2010, 27). Debería corresponder con la suma de los términos de Alía, Castilblanco y Valdecaballeros. En la década de 1930 se calculaba la superficie, sólo de Alía, en 61.000 hectáreas, de las que 24.000 pertenecían a los marqueses de Riscal (Heraldo de Madrid, 31.1.1933). Con motivo de la desamortización eclesiástica, de los bienes que habían pertenecido al monasterio del Escorial, que no estaba claro si debían seguir en manos del Patrimonio de la Corona.



Plano de la dehesa de los Guadalupes, Ibañazos y Alijares de Guadarranque, AGP, planos, 7268.

de Logrosán y Herrera del Duque. Los frailes fueron expulsados del monasterio entre julio de 1836 y mayo de 1854, años en los cuales algunas dehesas del monasterio, las que no fueron vendidas, como Guadalupes, dependieron directamente de la Intendencia de la Casa Real.

### Los trabajos dirigidos por Pascual

Del conjunto de Bosques Reales, había varios encinares y alcornocales lejanos de Madrid, como Valle de Alcudia, Espadañal o Guadalupes, en comparación con otros como El Pardo. Eras espacios que Pascual consideraba que se pudieran adehesar. En ellos se podía dar prioridad a los aprovechamientos de

carácter pecuario: los pastos (para las merinas) y bellota (para los cerdos). Guadalupes y Espadañal no eran así montes maderables ni leñosos, sino lo que Lucas Olazábal llamaba en un texto firmado en 1882 «dehesa arbolada», cuyo vuelo no presentaba verdaderas masas, donde era «inútil buscar rodales separables por la especie arbórea, por la edad, ni siquiera por el estado (Olazábal, 1927, 201).»

En cuanto a la Real Dehesa del Espadañal, cerca de Navalmoral de la Mata, en el norte de Cáceres, en julio de 1850 Pascual había tenido que defender el hecho de que la finca no fuese arrendada por muchos años, y que así siguiese bajo la gestión de directa de la Real Casa. La elección del sistema de tenencia era otra de las grandes cuestiones por debatir. Arrendando los aprovechamientos se podían ahorrar gastos, pero aumentaba la posibilidad de los daños que los particulares podían provocar en la finca y en el arbolado.

En defensa de la gestión directa aparece otra explicación, sencilla, de lo que Pascual entendía lo que era una gestión forestal ordenada. En Cáceres, al estar lejos del mercado madrileño, era difícil valorar las leñas y maderas, pero por el hecho de que fuese la montanera el principal aprovechamiento, no había especial peligro de ver desaparecer el arbolado; sin embargo, como no se había realizado todavía el inventario forestal, no era fácil calcular un precio de arriendo justo. Además Pascual argumentaba que en los apenas tres años que la dehesa estaba bajo su inspección, ya se habían conseguido importantes mejoras, tomando cuidado de trabajar las rayas (cortafuegos) y pagando cuatro vigías,<sup>3</sup> para vigilar los incendios durante los tres meses de verano:

*«En diferentes ocasiones he tenido la honra de manifestar a la Superioridad la conveniencia de arriendos a plazos largos de algunas fincas de SM, ya como una medida saludable y eficaz para el fomento de nuestra abatida Agricultura, ya como el medio más positivo y seguro para obtener de ellas una renta fija y constante sin desembolso alguno, refiérase este consejo al aprovechamiento de aquellas fincas que no encerrando objeto de recreo y que, exigiendo en su producción la asistencia diaria, habían empeñado a SM durante las experiencias de muchos y largos años, como las fincas del Santo y del Quejigar.*

*Pero al informar sobre las condiciones, que convendría establecer para el arriendo de esta última posesión, propuse que se exceptuase de él la parte destinada a monte, demostrando entonces la necesidad de que la mayor parte de los montes se administrasen por cuenta de SM fundándome en la naturaleza de la propiedad forestal y en los caracteres diferenciales, que la distinguen de las otras clases.*

*Una tierra de labor, un prado, una casa dan todos los años una renta proporcional al capital que representan, pero un monte, cuyos productos necesitan para obtener un valor cambiante, el transcurso de un siglo o el de muchos años, cuando menos, tiene que sujetarse a una combinación especial para que en lugar de obtener cada cien años, por ejemplo, una corta integral, se obtenga todos los años una parte fija y proporcional a las necesidades anuales. Esta combinación es la causa de que haya siempre una gran cantidad de existencias en maderas y leñas, cual un capital pecuniario, que está acumulando los intereses, que crea el trabajo de la naturaleza por medio de las leyes que presiden las funciones de la vida vegetal. Como este capital da siempre un rédito inferior al que produce el dinero empleado en otro género de producción no se puede nunca obtener una garantía suficiente para la conservación de las existencias y para su beneficio regular y el interés individual, sumando las rentas correspondientes al número de años que dura el arriendo, encuentra siempre ventaja positiva en la realización de las existencias por medio de cortas extraordinarias o aun por el arranque o descepa.*

---

<sup>3</sup> Archivo General de Palacio (AGP) 10509/6, Gastos 1856: 1.288rs. jornales 4 vigías o lumbrosos en los 3 meses de verano, 500 por la rayas para preaver los fuegos.

*Pero si este principio no admite excepciones en los métodos de beneficio de montes alto, bajo y medio, hay sin embargo casos, que, aunque considerados en abstracto, examinados en la realidad actual forman una excepción positiva a la regla de no arrendar clase alguno de terreno beneficiado en Monte. El atraso de civilización en que está todavía Extremadura es la causa de que los productos primarios de sus montes, o sea, las maderas y leñas, no tengan aquellos valores que tienen en los mercados del centro y del norte de España; se destinan por tanto los montes en aquel extenso país a la cría de ganado merino y al cebo de ganado moreno: en las feraces dehesas del Guadiana el arbolado es solamente un medio para conservar los pastos y dar abrigo a los ganados contra la intemperie de los inviernos crudos y largos; en las dehesas de la parte alta de Extremadura, en el Espadañal por ejemplo, el arbolado es un medio para obtener la montanera, que es el cebo de ganado: en una y otra clase de Dehesas cabe desde luego el arriendo común, que se aplica a las fincas puramente rurales; porque en las primeras basta exigir, cómo se hace ciertas garantías para la conservación del arbolado y en las segundas, siendo el arriendo a plazo largo, está la garantía en el pago de la renta porque destruyendo el arbolado no habría fruto...*

*Atendiendo a estas razones y a la posibilidad de formar el inventario usual en esta clase de montes por aplicar en ellos el método de beneficio en monte hueco y poder determinar por tanto el número, grueso y altura de las plantas que la forman, no es raro en España su arriendo a un plazo más o menos largo, por tener asegurados los propietarios una renta fija y constante...*

*Este sistema es sin duda aplicable al aprovechamiento del Espadañal, pero creo de mi deber manifestar a VE que no hay una base científica para conocer en este momento la cantidad de productos que puede dar esta preciosa finca y por consiguiente que no se puede juzgar sobre la conveniencia del precio de arriendo.*

*Si se quieren calcular sus productos por el sistema empírico o tradicional no se encuentran datos para ellos ni en las Reales Cédulas de 11 de mayo de 1574, que comprenden las Ordenanzas para la Jurisdicción y Guarda de la Dehesa del Espadañal a pesar de ser costumbre en aquellos tiempos regular el número de cabezas que cabían en cada Dehesa, ni en tradiciones de la Administración de la Ex Comunidad del Escorial, mientras tuvo su usufructo, ni en las prácticas de la Administración de Fincas del Estado, mientras permaneció en manos del Gobierno, ni en los términos de los quinquenios, tan útiles para esta clase de cálculos, por hacer solamente 3 años que se verificó la reversión a SM. Es cierto que no se ha determinado la renta material del monte por el método racional o científico, porque ha sido preciso aplicar los medios disponibles a las fincas cuya importancia es mayor por el alto precio que tienen sus productos primarios, como sucede en Balsain...*

*Si no me engaña mi juicio formado sobre el terreno en los diferentes reconocimientos que he practicado en esta posesión, creo que los productos de un año común no exceden de 90 a 100.000 reales, salvo los casos fortuitos y las malas cosechas. Pero también es cierto que desde que esta finca ha vuelto al patrimonio de SM se han ido aumentando sucesivamente sus productos, se han limpiado terrenos de mucha extensión y por consiguiente se ha aumentado la superficie pastable; se ha mejorado la raya de seguridad de incendios, con lo cual y con celo se han logrado reprimir los fuegos tan comunes en aquel país; y finalmente se ha empezado a mejorar su arbolado sin gastos por parte de SM y antes al contrario con ventajas positivas por medio de los carboneos planificados durante el último invierno. Todas estas mejoras y otras, que les son consiguientes, asegurarán sin duda un aumento de renta...*

*No puedo calcular en rigor si la renta líquida de esta finca será mayor o menor de 80.000 reales que ofrece asegurar el proponente contra toda eventualidad y con las garantías suficientes... La falta de datos hace dudar si será ventajoso el arrendamiento».*<sup>4</sup>

Pascual consiguió evitar el arrendamiento de Espadañal por unos tiempos, aunque no consiguiera salir todavía de los tiempos en que «el arbolado no era un fin sino sólo un medio.»<sup>5</sup> Otra opinión tenía respecto a los Guadalupes. Que se conozca, Pascual no llegó a visitar esta finca, ni envió ningún ingeniero, ni mandó redactar ningún plan de aprovechamiento. Eran raras las ocasiones en que se le preguntaba sobre las contratas de los arrendamientos de pastos.<sup>6</sup> La dehesa apenas conservaba sus mojones, y sólo contaba con un mapa del siglo XVIII (Fig. 1). En un inventario firmado en agosto de 1860, para entregar los bienes de esa administración a la Corporación Eclesiástica de Capellanes Reales, nada se sabe de la superficie total ocupada por las Dehesas de los Guadalupes o el dehesón de Ibañazos.<sup>7</sup> Las primeras medidas parece que se realizaron en 1859, en el intento de venta de la Dehesa Nueva.<sup>8</sup>

A pesar de su falta de conocimiento directo, en 1858 a Pascual se le preguntó su parecer sobre los incendios de ese verano en Guadalupes, respondiendo así:

*«resulta que los incendios ocurridos no han sido tan graves como los que han tenido lugar en años anteriores. La inmensa área que cubren aquellos*

<sup>4</sup>AGP 10510/7, expediente sobre arrendamiento de la Dehesa promovido por Francisco Bustillos, Oficio de Pascual al Intendente, 27 de julio de 1850.

<sup>5</sup>AGP, AG, 864, oficio de 1857.

<sup>6</sup> Se ha visto una ocasión, en que consideraba, para la invernada de 1857, que no sería «perjudicial la entrada de ganado vacuno al crecimiento de las plantas leñosas por su edad y robustez», Expediente subastas de yerbas (de los nueve millares de la tercia parte en la invernada); oficio de Pascual al secretario de Intendencia, 9.11.1857 (AGP, Guadalupes, 10.420/16).

<sup>7</sup> Según el inventario, Guadalupes estaba poblada «de encinas y algunos alcornoques como una tercera parte, y el resto de jara, romero, lestisco, madroño y otros diferentes arbustos que son útiles para los ganados que pastan en ella.» Ibañazos estaba poblada de «robles una parte con varios castaños y lo restante de monte bajo que consiste en jara, lentisco, romero y otros arbustos» (AGP, Guadalupes, 10421/7).

<sup>8</sup> El perito, del que se desconoce su identidad, mide 524 fanegas de marco real y 337.77 medida métrica (Hontanilla, 2000, 214).» En las ventas de 1870 (Ibañazos) el perito se trata de Pantaleón Iglesias Tomé, quien había estudiado peritaje agrícola en la Escuela de La Flamenca en 1856 y en 1882 llegó a trabajar como Ayudante de Montes.

*bosques, la escasa guardería que hay por el poco valor de las leñas y la falta de población son las causas de que el fuego corredor se extienda mucho en poco tiempo por falta de auxilios instantáneos. Por consiguiente mientras no se creen mercados donde se consuman las leñas, los Guadalupes no se podrán aprovechar sino por el método de rozas y habrán de estar sujetos a los incendios anuales. Los gastos para evitarlos serían grandes y sobre todo inútiles. Redoblar la vigilancia y darla algún estímulo son los únicos medios para evitar algo estas calamidades.»<sup>9</sup>*

Como se ve, en este caso Pascual no era contrario a las rozas o a las quemas anuales en estas dehesas. La cuestión ya había aparecido en unas Ordenanzas de los bosques del monasterio, de 1793<sup>10</sup>. En las OBR de 1848 se especificaba que durante el verano se prohibía el uso de yescas o fósforos, incluso a los guardas forestales (Martínez, 2013, 64). Cuatro horas después del final del incendio, se debía realizar un informe de la situación del terreno quemado y sus especies, indicando los medios que habían ayudado a acabar con él. En el Pardo, en el verano de 1847, el Administrador enviaba oficios al Intendente referidos a la construcción de un mirador-atalaya.<sup>11</sup>

El conocimiento del caso de Guadalupes tuvo influencia directa en su labor normativa, como Presidente de la Junta Facultativa de Montes del Ministerio de Fomento. En junio de 1858 firmó un parecer sobre la reglamentación de los fuegos, que sería la base principal de una Real Orden «dictando disposiciones para precaver los incendios de los montes, para reparar los estragos de los que ocurrieren y para perseguir a los incendiarios.»<sup>12</sup> En su parecer,<sup>13</sup> Pascual consideraba la eventual prohibición de roza «completamente imposible, pero los propietarios entendidos obligan a los colonos a tomar precauciones para evitar los incendios.» Según sus cálculos, el sistema de rozas se practicaban en un territorio gigantesco, de una 4.822.000 fanegas del marco real, «más de la sexta parte de los terrenos arables de secano que hay en España.» Muchos pueblos fundaban su existencia en este sistema, por lo que la prohibición dispondría «al mismo tiempo la emigración de muchas familias.» En Extremadura la operación se hacía bien con la mano, bien con un podón llamado calabozo.<sup>14</sup> Señalaba la Concordia de los pueblos de Alía, Castilblanco y Valdecaballeros, mandando hacer rayas de cinco, seis o siete varas, «medida solemnemente pactada y celosamente observada», a lo que se debía el fomento de los millares de la Real Dehesa de los Guadalupes.

<sup>9</sup> Oficio de Pascual al secretario de la Intendencia, 29.10.1858 (AGP, Guadalupes, 10.420/29).

<sup>10</sup> Real Cédula y Ordenanza que S.M. manda se observe en los términos, límites y vedados de sus Reales Bosques de San Lorenzo, y en las poblaciones confinantes, 1793, Madrid: Imprenta Real (AGP, AG, legajo 944). Era necesaria licencia previa para la quema de rastrojos, bajo penas de 200 azotes o multas de 200.000 maravedies (Martínez, 2013, 63).

<sup>11</sup> Oficio del administrador Ventura Fontán al Intendente, 2 de julio de 1847, para la construcción de un mirador atalaya para la vigilancia de incendios. «Real Bosque, cuyo pasto se haya agostado ya, es muy conveniente establecer un vigilante día y noche en punto de vado, y ninguno más a propósito que el convento de los Capuchinos.» (AGP, Pardo, 9580).

<sup>12</sup> Real orden de 12 de Julio de 1858 (Díaz, 1881, 158).

<sup>13</sup> Archivo Ministerio Agricultura, 349/7.

<sup>14</sup> La escuela de Montes de Villaviciosa tenía en 1857 uno de estos calabozos extremeños para podar, que presentó en la Exposición Agrícola de ese año. Las jaras y otros matojos se cortaban en invierno, se dejaban tendidos en el suelo hasta mediados de agosto, cuando se quemaban, sirviendo las cenizas para mejorar la cosecha del año posterior. Pascual habló sobre los calabozos de una manera muy parecida, en el texto de la Memoria de la Exposición (Pascual, 1859, 176).

Otra lucha fue la de conseguir aplicar, poco a poco, el sistema de subastas anuales y dobles. Gracias a las OBR, era obligado que Pascual diera su dictamen al Intendente antes de las subastas de aprovechamientos, como la de yerbas de Espadañal. El ingeniero también se enfrentaría al administrador en este punto, al proponer que el proceso pasase de ser quinquenal a ser anual:

*«el Administrador dice que las costumbres de aquel país se oponen a esta práctica. La tradición es ciertamente muy atendible, pero no sé si es bastante para justificar los acaparamientos de pastos, restos del tanteo y preferencia del odioso sistema de la antigua legislación mesteña. Esta cuestión no es enteramente facultativa, pero interesado como debo en el aumento de las rentas patrimoniales creo que SM no perdería nada en ensayar el arriendo anual advirtiendo sin embargo el peligro que en este año se corre de que los pastos puedan quedar sin arrendar por las coaliciones que hacen los tratantes acaparados con la poca demanda para imponer la ley a los propietarios y obligarles por necesidad a las combinaciones de sus cálculos.<sup>15</sup>»*

Como se ve, el problema también eran los acuerdos que los compradores hacían entre sí, para boicotear el nuevo sistema. En Espadañal la Administración también había cometido abusos en cuanto a los excesos de carboneos. Tampoco sería fácil la propuesta de dejar descansar a los árboles de esta práctica, durante unos años, antes de volver de que las masas volvieran a estar listas para dar *«leñas carbonables.»* Los administradores enviaban incluso a la Intendencia propuestas de instalar dentro de las mismas dehesas *«fábricas de carboneo.»<sup>16</sup>*

La finca, por último, contenía manchas de alcornoque, que si bien daban una utilidad mucho más pequeña que los 70.000 reales anuales de la montería,<sup>17</sup> sus corchos encontraron mercado antes que los del Valle de la Alcudia. Vecinos de Aracena (Huelva)

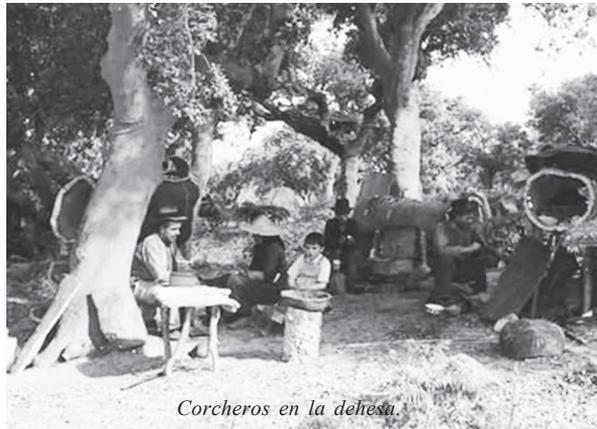
<sup>15</sup> AGPE 10509/10, expediente de arrendamiento por 1 año de las yerbas de la dehesa del Espadañal a Melchor Sainz, dictamen de Pascual, 9 de abril de 1855, «efectivamente la época más oportuna y sancionada por la costumbre para esta clase de subastas es la última quincena de septiembre o la primera de octubre, porque entonces, terminado en Extremadura el periodo de la vegetación de otoño, la venta se hace casi a fruto visto y no hay engaño para ninguna de las dos partes... Sin duda por estas razones la Ordenanza de Montes dispone en su artículo 127 que los planes anuales de aprovechamiento se formen en la última quincena del mes de julio, con lo cual hay tiempo para ser examinados por esa Superioridad y proceder a la venta en pública licitación... El arrendamiento debe hacerse por estación o cuanto más por año... podría si esa Superioridad lo considera conveniente hacerse la pregunta a la Administración puesto que hay tiempo para ello, de las razones en que se funda el arriendo por quinquenios, que se viene practicando hace algunos años...»

<sup>16</sup> AGPE 10509/6, expediente sobre la instalación de una fábrica de carboneo, Oficio de Pascual al Secretario de la Intendencia, 3 de noviembre de 1857, «del reconocimiento verificado por esta Inspección en el otoño próximo pasado, resultó que no convenía practicar carboneo alguno en Espadañal por haberse recorrido ya toda ella y deber transcurrir algunos años antes de hallarse en disposición de rendir leñas carbonables. Hoy día no se conseguiría sino cisco y con poca ganancia para el monte y para los intereses de SM. Conviene también que siempre que sea posible se utilice cada producción de por sí, pues, combinándose unas con otras se complican las tramitaciones y se originan dudas sobre el cumplimiento de los contratos ¿Cómo se fijaría el año en que el contratista sería relevado del rozo de monte bajo y quedaría obligado a pagar 28r por arroba de carbón en vez de 10? La roza de los terrenos cubiertos de matojos, que nunca se han limpiado y que por tanto se hallan improductivos para pastos, deben mejorarse siempre que se presuma con fundamento encontrar mercado, ya subastando las leñas, lo cual será difícil por su poco valor, o ya por cuenta de la Administración, lo cual sería muy expuesto y solo aceptable después de haber apurado aquellos medios. De todos modos esta mejora es insignificante y no contempla los inconvenientes que presenta el carboneo.»

<sup>17</sup> AGPE 10509/6, presupuestos 1851/1856. Año de 1856, Gastos 17.193r, Productos corrientes 115.395r, queda líquido 98.202r; Productos 1856: 3.000r arrendamiento pastos verano, 70.000 productos bellota, 1.500 corcho.

y de Sevilla (Guinart, de origen catalán) fueron los que ganaron las primeras subastas para arrendar el aprovechamiento de corcho en 1850 y 1855.<sup>18</sup> El contrato con Guinart fue firmado en noviembre de 1850, por el que pagaba 2.200 reales anuales, en un contrato de cinco años que duraría hasta 1855. Había una fianza por adelantado de 4.835 reales, y los pagos anuales se pagarían cada mes de junio.<sup>19</sup> El contrato de 1855 lo ganaría Juan Badía, vecino de Aracena, y el precio subiría hasta 4.100 reales anuales, esta vez en un contrato por diez años.<sup>20</sup> Badía pagaba además 365 reales anuales por el arriendo de los corrales para depósito de corcho.<sup>21</sup>

Las dos dehesa extremeñas fueron desamortizadas en la década de 1860. Manuel Martín de Oliva (1831-1897) compró Espadañal en marzo de 1870, tasado en 259.425 escudos, por un remate de 310.670.<sup>22</sup> Natural de Aracena, diputado en 1876, senador en 1891, fue nombrado marqués de Oliva en 1891. En otra relación del 1870 el dueño es Mateo Castro (Quijada, 1996, 77), siendo la casa del pueblo comprada después por el marqués de Comillas.



*Corcheros en la dehesa.*

<sup>18</sup> AGPE 10509/11, arrendamiento por dos años del corcho de la dehesa del Espadañal a Juan Badía, oficio de Jerónimo López (Administración patrimonial) al Intendente, 28 de agosto de 1850, elevando el expediente de arrendamiento del corcho que solicita Pedro Badía vecino de Aracena; oficio de Pascual al Intendente, 18 de septiembre de 1850, «la conveniencia de descortezar el alcornoque de 8 en 8 o de 10 en 10 años está demostrada desde la más remota antigüedad así como la necesidad de descortezar los nuevos, cuando tienen 15 o 20 años de edad, pues, su producto, no sirviendo entonces sino para hacer negro de humo y algunos objetos pequeños, se mejora notablemente por medio del descortezamiento. También es práctica común elegir los meses de Julio y Agosto para ejecutar las operaciones. Respecto del precio que se propone en el pliego de condiciones debo manifestar que como no se sabe la cantidad aproximada de producto que podrán dar los alcornoques, pues, se ignora su número y no hay noticias seguras sobre los productos de ellos en las recolecciones anteriores, no se puede hacer la tasación racional y hay que recurrir a la base, que ofrece el sistema tradicional de los ajustes alzados, como ha hecho en el caso el actual administrador de aquella finca, aumentando en 2000 la cantidad que se ha obtenido en los últimos arriendos...»; oficio de José Gallego (Administración patrimonial) al Intendente, 17 de noviembre de 1855, elevando el expediente de arrendamiento del corcho tras la conclusión de los 5 años (con Juan Guinart vecino de Sevilla), adjuntando nuevo pliego para la celebración de otra nueva subasta para arrendamiento por 8 años; oficio de Pascual al secretario de la Intendencia, 10 de diciembre de 1855, merece la aprobación (el doble remate se verificaría en la Sección de Contabilidad de esta Real Casa y en esa Administración el 29 de diciembre, acto que sería presidido por el abogado consultor de la Real Casa acompañado por el jefe de la sección de contabilidad, sería anunciado en la Gaceta y en Diario de Avisos); oficio de Gallego, 29 de diciembre, subasta rematada a favor de Juan Badía vecino de Aracena por 4.100r en cada uno de los 8 años, como mejor postor.

<sup>19</sup> AGP, Registros, 2186, Libro de entradas y salidas de Caudales del Espadañal, de 1848 a 1857, 16-21.

<sup>20</sup> AGP, Registros, 2186, Libro de entradas y salidas de Caudales del Espadañal, de 1848 a 1857, 56-59.

<sup>21</sup> AGP, Registros, 2190, libro mayor de contabilidad del Espadañal de 1858 a 1862 (hay otro del 57 a 59), «Tierras dada a labor», en mayo de 1859 se le cobra a Juan Badía.

<sup>22</sup> AGP, AG, 537.

## Bibliografía

DÍAZ ROCAFULL, Aurelio, 1881, *Legislación Forestal*, Madrid: Imprenta de Moreno y Rojas.

GONZÁLEZ-DONCEL, Inés & GIL, Luis, 2013, «Dasonomía y práctica forestal», en *Técnica e ingeniería en España. VII. Conceptos, Métodos y Patrimonio en el Ochocientos (II)*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

MARTÍNEZ GARCÍA, Lorena, 2013, «Los incendios forestales históricos en el Sistema Central y la región de Madrid a través de los fondos del Archivo General de Palacio», en *Presencia histórica del fuego en el territorio*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Centro de Publicaciones, 55-76.

OLAZÁBAL, Lucas, 1927, *Ordenación y valoración de montes*, Madrid: Editorial Ibérica.

PASCUAL, Agustín, 1861, *Memoria sobre los productos de la agricultura española reunidos en la exposición general de 1857*, Madrid: Imprenta Nacional.

QUIJADA FRAILE, Flor, 1996, «Historia de la Casa de Comillas o Casa del Espadañal», en *II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*, Navamoral de la Mata: Ayuntamiento, 73-78.

RAMÍREZ ALTOZANO, José Javier, 2010, *La cabaña trashumante del Monasterio del Escorial* Madrid: Visión Libros, D.L.

SANCHO, José Luis, 1995, *La arquitectura de los Sitios Reales*, Madrid: Patrimonio Nacional.

## **Fe de erratas del libro de los XXII COLOQUIOS**

En la ponencia que publicó José Antonio Ramos Rubio en los XXII Coloquios Históricos del Campo Arañuelo (sobre los Cruceros de la zona, en concreto sobre el convento de San Francisco del Berrocal de Belvís de Monroy y el crucero que se encuentra en su atrio) aparecen los siguientes errores, que enmendamos a continuación:

-Fray Martín de Valencia, franciscano descalzo de la Provincia de San Gabriel, encabezó el grupo de misioneros que pasaron a la historia como Los Doce Apóstoles de México, por tanto, sumaron doce incluido él, aunque es cierto que el grupo original estuvo formado por trece frailes, pero uno de ellos no llegó a embarcar entonces.

-Las ruinas del convento de San Francisco del Berrocal de Belvís de Monroy fueron adquiridas por la Junta de Extremadura en 1989, pero las obras de recuperación del conjunto no comenzaron hasta 1991, y se prolongaron hasta 1997, aunque el proyecto inicial de restauración aún no ha concluido.

-Las Escuelas-Taller San Francisco I (1991-1994) y San Francisco II (1995-1997) realizaron trabajos de desescombros y auxiliares, en colaboración con las empresas que llevaron el peso de las obras, contratadas por la Junta; aunque el claustro fue obra completa de los monitores y alumnos de la Escuela-Taller, que realizaron las piezas de cantería, levantaron las arcadas, montaron el maderamen y cubrieron aguas en su segunda fase constructiva.

-El director de la Escuela-Taller San Francisco I fue el arquitecto de Naval Moral D. José Manuel Cerezo Sánchez, y no José Pérez, quien ejerció como monitor de forja en ambas fases de la Escuela-Taller.

-En lo que se refiere al Crucero, fue idea y obra totalmente original de Francisco Javier Timón García, quien ejerció como monitor de cantería en ambas fases de la Escuela-Taller San Francisco. El crucero fue diseñado tomando como modelos los cruceros de Casatejada y Serrejón, realizado y montado por el citado monitor y por sus alumnos (principalmente alumnas) en la primera fase de la Escuela-Taller.



## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| 1.- Aproximación a la historia del convento de Santa Ana.<br>de Belvís de Monroy (1586-1836).<br><i>por Francisco Javier Timón García</i> .....  | 5   |
| 2.- El paraíso incompleto. Los niños del salto de Torrejón (1960-1967).<br><i>por Manuel Trinidad Martín</i> .....   | 43  |
| 3.- Moralo C.P., 93 años de historia.<br><i>por José Luis Camacho Rosell</i> .....   | 73  |
| 4.- El Campo Arañuelo durante la Guerra de la Independencia (1808-1812).<br>Didáctica de la Historia en torno a los enfrentamientos por el puente de Almaraz.<br><i>por Luis V. Clemente Quijada</i> ..... | 105 |
| 5.- Las mieras de Berrocalejo y Peraleda de San Román.<br>De falsos grabados y oficios del pasado<br><i>por Antonio González Cordero</i> .....   | 125 |
| 6.- La valiosa y vigente obra de Pablo Jiménez García.<br><i>por Domingo Quijada González</i> .....  | 151 |
| 7.- Artesanía, industria y comercio en Navalmoral hasta mediados del s.XX.<br><i>por Domingo Quijada González</i> .....  | 161 |
| 8.- La gestión forestal de las dehesas extremeñas de Isabel II:<br>Guadalupes y Espadañal<br><i>por Ignacio García Pereda</i> .....  | 195 |

